



UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA

INCORPORADA A LA UNAM, CLAVE 8183-25

**DE LA FAMILIA AMALGAMADA A LA FAMILIA DESARTICULADA:
TIPOLOGÍA FAMILIAR Y CONDUCTAS DE RIESGO EN
ADOLESCENTES**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

P R E S E N T A:

SANTAMARÍA PATIÑO CLAUDIA GABRIELA

ASESOR: MTRO. FRANCISCO CASTREJÓN BÁEZ

TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO. 2012



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

“I wrote this novel just for you
It sounds pretentious but it’s true
I wrote this novel just for you
That’s why it’s vulgar
That’s why it’s blue
And I say, thank you
And I say, thank you”

Placebo

En todo momento al Universo y a Dios, por cada una de las piezas de luz y de sombra del rompecabezas que conforma mi existencia.

A mis padres, por su amor sin medida, su ejemplo, su buen humor y sobre todo por tratar de entenderme, apoyarme y creer en mí a pesar de todo. Mi eterno y total amor y gratitud para ustedes.

A mi hermano Mario, por abrir mi percepción de la realidad y enseñarme tanto, gracias por confiar. Nuestra complicidad me enriquece cada día, me esfuerzo y soy valiente. Te amo.

A mi hermano Mundo, por estar siempre cerca y compartir su música (y la magia que eso implica) conmigo. Tu ejemplo me ha inspirado siempre, te admiro y te amo.

A Ale, por su confianza y apoyo. Porque siempre ha tenido una sonrisa y un consejo que darme. Te quiero muchísimo.

A Alicia, por abrirme las puertas y acompañarme todos estos años. Gracias por la paciencia, por tu tiempo, por los consejos, por las risas, en fin, por tanto amor. Luv ya sister in law!

A Ximena y Regina, porque cuando las conocí entendí lo que es el amor infinito, por todo lo que me han enseñado y lo que me han dejado compartir con ustedes. No hay nada mejor que sus miradas y sus risas. Las amo siempre.

A Andrea y Mauricio, por la magia que proviene de su autenticidad, su manera de pensar y de hablar siempre me enriquece y divierte. Para mí, ustedes son muestra de que aún hay fe y esperanza. Los amo por completo.

A mi familia paterna, por demostrarme con hechos que los Santamaría somos chingones. Sus historias de éxito me motivan a seguir trabajando y mejorando en todos los aspectos.

A mi familia materna, por quererme en la distancia y por ser tan netos siempre. Por todas las sobremesas de tequilas y carcajadas. Su fuerza me inspira, los admiro y los amo a todos.

A Tere, por ser como otra mamá: gracias totales.

A mis jefes y compañeros de trabajo. Un agradecimiento enorme a Ron Smith por creer en mí y enseñarme a hacerlo. A la Psic. Iris Taboada por su confianza profesional, por permitirme aprender de ella y porque la oportunidad que me brindó esclareció el camino que deseo seguir. Igualmente, mi gratitud para el Ing. Alberto Alvelais, por su sincera amistad y sus enseñanzas.

A mis maestros desde la primaria hasta la preparatoria, particularmente al maestro Pedro y a la maestra Esmeralda por enseñarme a pensar en toda la extensión de la palabra.

A mis maestros de la universidad por compartir tantas “Psicologías”. Especialmente a aquellos que me introdujeron al psicoanálisis, las maestras María del Carmen Franco y María Eugenia Nicolín; así como el profesor Víctor Solís.

De manera destacada muchas gracias a mi director de tesis, el Maestro Francisco Castrejón, por su tiempo, conocimiento, paciencia y sobre todo por permanecer al pie del cañón a pesar de las circunstancias adversas. Adicionalmente, gracias a mis asesoras las maestras Lilia Uribe y Luz María Sosa por su apoyo y orientación.

A mis amig@s a lo largo de la vida y especialmente a la familia Muchinsky por todos los momentos juntos y por la pasión compartida por la Psicología.

A Bobby Bolsillo, por ser el amor hecho conejo y hacerme compañía en todas las horas que se llevó este escrito.

And last but not least: a Julio por ser mi amigo y mi amor, por su apoyo y compañía, por lo que hemos compartido y lo que queremos compartir... mjm!

INDICE

	Pág.
ÍNDICE.....	3
RESUMEN.....	6
INTRODUCCION.....	7
Capítulo 1. Antecedentes teóricos de la adolescencia.....	18
1.1. Perspectiva Psicoanalítica.....	18
1.1.1. Arminda Aberastury y Mauricio Knobel.....	18
1.1.1.1. <i>El síndrome normal de la adolescencia</i>	25
1.2. Perspectiva Sistémica.....	34
1.2.1. Frank S. Pittman III.....	38
1.2.1.1. <i>Adolescencia: la época de la psicosis normal</i>	46
1.2.1.2. <i>El mundo clandestino del adolescente</i>	48
1.2.2. Virginia Satir.....	49
Capítulo 2. Antecedentes teóricos de la familia.....	52
2.1. Perspectiva Psicoanalítica.....	52
2.1.1. Estar solo con otro.....	53
2.1.2. Más allá de la sangre.....	56
2.1.3. La madre.....	56
2.1.4. El padre.....	58
2.1.5. El hijo y su lugar adjudicado.....	59
2.1.6. Estructura(ción) familiar.....	60
2.1.7. Vincularidad.....	62
2.1.8. Pensar la familia hoy.....	63
2.2. Perspectiva Sistémica.....	67
2.2.1. Identidad y familia.....	68
2.2.2. Estructura familiar.....	69
2.2.3. Límites.....	71
2.2.4. Subsistema conyugal.....	72
2.2.5. Subsistema parental.....	73
2.2.6. Subsistema fraterno.....	74
2.2.7. Adaptación de la familia.....	75
2.3. Tipología Familiar.....	79

Capítulo 3. Conductas de riesgo.....	82
3.1. Definición.....	82
3.2. Conductas de riesgo asociadas a la tipología familiar.....	83
3.2.1. Consumo de drogas.....	83
3.2.2. Conductas antisociales y delictivas.....	84
3.3. Perspectiva Psicoanalítica.....	86
3.3.1. Pansexualismo.....	87
3.3.2. Los instintos.....	87
3.3.3. El complejo de Edipo.....	89
3.3.4. Las etapas de desarrollo psicosexual.....	90
3.3.5. El aparato psíquico.....	92
3.3.6. Psicoanálisis criminológico.....	104
3.3.7. Alexander y Staub.....	104
3.3.8. Theodor Reik.....	105
3.4. Perspectiva Sistémica.....	106
3.4.1. Teoría General de Sistemas.....	107
3.4.2. Teoría Cibernética.....	108
3.4.3. Teoría de la Comunicación.....	109
3.4.4. Circularidad disfuncional.....	111
3.4.5. Deterioro de las relaciones de apego.....	112
3.4.6. Prevención integradora.....	113
3.5. Otros enfoques psicológicos.....	114
3.5.1. Psicología Individual: Alfred Adler.....	114
3.5.2. Psicología Analítica: Carl Jung.....	116
3.5.3. Escuela Reflexológica: Ivan Pavlov y Vladimir Bechterev.....	116
3.5.4. Conductismo: John Watson y Burrhus Frederic Skinner.....	117
3.5.5. Teoría de la Gestalt: Max Wertheimer.....	118
3.5.6. Fenomenología: Edmund Husserl.....	119
3.5.7. Psicología Radical.....	120
3.5.8. Psicología del Mexicano: Samuel Ramos, Francisco González, Aniceto Aramoni y Santiago Ramírez.....	121
Capítulo 4. Metodología.....	124
4.1. Definición de variables.....	124
4.1.1. Variable independiente.....	124

4.1.2. Variable dependiente.....	124
4.2. Definiciones conceptuales.....	124
4.2.1. Cohesión familiar.....	124
4.2.2. Conductas de riesgo.....	124
4.3. Definiciones operacionales.....	125
4.3.1. Cohesión familiar.....	125
4.3.2. Conductas de riesgo.....	125
4.4. Método.....	125
4.5. Momentos de la investigación.....	127
4.5.1. Construcción de categorías.....	127
4.5.2. Construcción de la batería de pruebas.....	128
4.5.2.1. <i>Escala Evaluativa de Percepción Familiar: Reglas y Apoyo (EEPFRA)</i>	128
4.5.2.2. <i>Cuestionario A-D</i>	133
4.5.3. Selección de la población.....	136
4.5.4. Evaluación.....	137
Capítulo 5. Resultados.....	138
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	160
CONCLUSIONES.....	167
REFERENCIAS.....	178
ANEXOS.....	188

RESUMEN

La finalidad del presente trabajo de investigación fue esclarecer, partiendo desde una perspectiva sistémica, el grado de cohesión familiar y su influencia en determinadas conductas delictivas y antisociales en el adolescente. Se evaluó a 217 adolescentes mexicanos de entre 11 y 16 años de edad, que cursaban la secundaria en una escuela pública del Distrito Federal; mediante la aplicación de dos instrumentos estandarizados, el Cuestionario AD para identificar conductas antisociales y delictivas reconocidas como conductas de riesgo; y la Escala Evaluativa de Percepción Familiar: Reglas y Apoyo (EPPFRA) para medir el grado de cohesión familiar y ubicar a la misma en el continuum que va de la familia amalgamada a la familia desarticulada. Tras la aplicación, se realizó una Prueba t para evaluar si la media del grupo de adolescentes que presentaba una conducta de riesgo determinada difería significativamente de la del grupo que no la presentaba, en cuanto al grado de cohesión familiar. Al finalizar el análisis de los resultados se puede concluir que, en términos generales, el grado de cohesión familiar no influye significativamente en cuanto a la ausencia o presencia de determinadas conductas de riesgo en adolescentes ya que del 100% de las conductas evaluadas en el 84% de las mismas el grado de cohesión familiar no marcó ninguna diferencia importante. Sin embargo, la investigación también puso de manifiesto que sí existen diferencias significativas, en cuanto al grado de cohesión familiar, entre los adolescentes que salen sin permiso, entran a sitios prohibidos, pelean con otros y han forzado la entrada de un almacén; y los que no lo hacen. Finalmente, y en relación al párrafo anterior, también se concluye, que un mayor grado de cohesión familiar (familia amalgamada) favorece la ausencia de dichas conductas de riesgo en los adolescentes evaluados.

Palabras clave: cohesión familiar, adolescencia, conductas antisociales y delictivas.

La adolescencia es un periodo de transición entre la pubertad y el estadio adulto del desarrollo; y en las diferentes sociedades, este periodo puede variar como varía el reconocimiento de la condición adulta que se le da al individuo. Existe como base de esta transición la característica propia del proceso adolescente en sí, una situación que obliga al individuo a reformularse los conceptos que tiene acerca de sí mismo y que lo llevan a abandonar su autoimagen infantil y a proyectarse en el futuro de su adultez.

El problema de la adolescencia debe ser tomado como un proceso universal de cambio, de desprendimiento, pero que se teñirá con connotaciones externas peculiares de cada cultura que lo favorecerán o dificultarán según las circunstancias. Implica la preparación de cuerpo y mente, lo cual proviene no solamente de uno mismo, sino que se conjuga con el entorno, que resulta trascendental para que los grandes cambios que se producen de forma natural permitan llegar a la vida adulta.

Puede variar mucho en edad y en duración en cada individuo pues está relacionada no solamente con la maduración de la psique sino que depende de factores psico-sociales más amplios, complejos y originados principalmente en el seno familiar. Fromm sostiene que la familia es la agencia psíquica de la sociedad, mediante su entrenamiento, la familia hace que el niño haga lo que debe de hacer. Gracias a ella la estructura del carácter se forma en todas las culturas y sociedades. La personalidad del adulto es un complejo entretelado de características innatas, experimentado tempranamente en la familia y más tarde en un grupo social. (Cueli, Reidl, Martí, Lartigue y Michaca, 1990).

Hay un constante interjuego entre la sociedad, la familia y las fases individuales de la estructura del carácter. Específicamente en la adolescencia, las relaciones entre hijos y padres suelen ser complicadas, debido a que el adolescente reclama la atención de sus padres y al mismo tiempo los acusa de controlarlo demasiado. Lo que pretende es afianzar su identidad y para ello necesita diferenciarse y separarse de sus padres, para descubrir quién es y qué quiere ser.

A medida que intenta diferenciarse de los padres, el adolescente tiene la necesidad de encontrar una compensación, creando lazos estrechos con amigos de la misma edad y originando conflictos en casa respecto a su autonomía. Es normal que éste proceso esté caracterizado por actitudes de rebeldía, desafío, insatisfacción, confusión, inquietud y ambivalencia. Las emociones generalmente están exaltadas y el adolescente sobrepasa todo tipo de límites.

Siendo así que lo necesario es que la familia sea capaz de brindar el apoyo y la contención necesaria para que el adolescente no caiga en conductas de riesgo, tanto antisociales como delictivas, y por lo tanto, es pertinente preguntarse ¿Qué características se requieren en la familia para que ésta influya en el adolescente de tal manera que éste no incida en conductas de riesgo?, ¿Existe relación entre el tipo de familia al que pertenece el adolescente y las conductas de riesgo en las que participa?

La familia es uno de los factores más estudiados en busca de explicaciones a las conductas de riesgo (por ejemplo los trabajos de Lamborn, Mounts, Steinberg, Dornsbuch, 1991; de Andrade, 1998; y de Palacios, 2005), investigaciones que se enfocan en diversas características familiares, desde el número de integrantes hasta estilos de comunicación, manejo de límites y roles parentales.

Con base en lo anterior, este trabajo se centra en una característica familiar prácticamente inexplorada: el grado de cohesión, con el fin de ubicar a familias de adolescentes mexicanos en el continuum que va desde la familia amalgamada hasta la familia desarticulada; para identificar cómo influye dicha variable en la participación de los adolescentes en conductas de riesgo.

Los resultados proporcionan una visión actual y clara sobre la relación existente entre la cohesión familiar y algunas conductas de riesgo en el adolescente, que sirven como guía y herramienta a los profesionales de psicología y otras áreas para crear estrategias de prevención, a nivel tanto familiar como individual; así como tratamientos eficientes y adecuados frente a algunas conductas de riesgo en adolescentes.

Planteamiento del problema

Instituciones y organizaciones a nivel nacional y mundial, como el INEGI, la Secretaría de Salud, el Consejo Nacional Contra las Adicciones, el Instituto Nacional de Psiquiatría, la PGJ, la OMS, etc.; informan periódicamente hallazgos referentes al comportamiento de la población adolescente, en lo referente a conductas relacionadas con la salud, como consumo de drogas y prácticas sexuales; y también acerca de conductas antisociales y delictivas.

En los últimos años, de acuerdo con dichos reportes, se sabe que tanto en la población mundial, como en la nacional, las conductas de riesgo van en aumento, afectando cada vez más a niños y adolescentes. El hecho de que dicho comportamiento se incremente y la edad en la que se presenta sea cada vez menor, ha hecho de las conductas de riesgo un problema de salud pública.

El conocimiento y la comprensión de las variables relacionadas con las conductas de riesgo permiten crear estrategias que ayuden a disminuir las mismas, y por consiguiente algunos

problemas de salud de los adolescentes. Lo anterior es de suma importancia, ya que evidencia la necesidad de trabajar dichos aspectos relacionados, antes de que las conductas riesgosas aparezcan, convirtiéndose así en acciones preventivas.

De este modo, se considera a la familia como un factor asociado a las conductas de riesgo en los adolescentes y se resalta la importancia de estudiar a las familias a detalle buscando concordancia entre sus características y la aparición de determinadas conductas de riesgo.

Ya se ha abordado este estudio desde diversas perspectivas, por ejemplo, gracias a Díaz Guerrero (1994) se sabe que la familia mexicana tiene un fuerte arraigo en sus tradiciones y que la autoridad parental depende sobre todo “del estado de ánimo de los padres”. También se considera que hay una sólida identificación y apego del individuo a su familia nuclear, con profundos sentimientos de lealtad, reciprocidad y solidaridad entre los miembros (Kimble, Hirt, Díaz-Loving, Hosch, Lucker y Zárate, 2002).

Sin embargo, es en este momento en que surge la pregunta inicial de la presente investigación ¿Es pertinente abordar a la familia mexicana desde una perspectiva sistémica? Este abordaje, podría enriquecer y ampliar las posibilidades de entendimiento acerca de los cambios que atraviesa cada familia por sí misma y los que se deben al momento histórico, económico y social en el que se desarrolla; hablando sobre todo de la unión o separación que manifiestan actualmente las familias mexicanas.

Así, de lo anterior se desprende ¿Es posible ubicar a la familia mexicana en el continuum que va de la familia amalgamada a la familia desarticulada? Y finalmente la pregunta central que da estructura al presente trabajo de investigación ¿El grado de cohesión familiar influye en que se presenten o no determinadas conductas de riesgo en los adolescentes?

Justificación

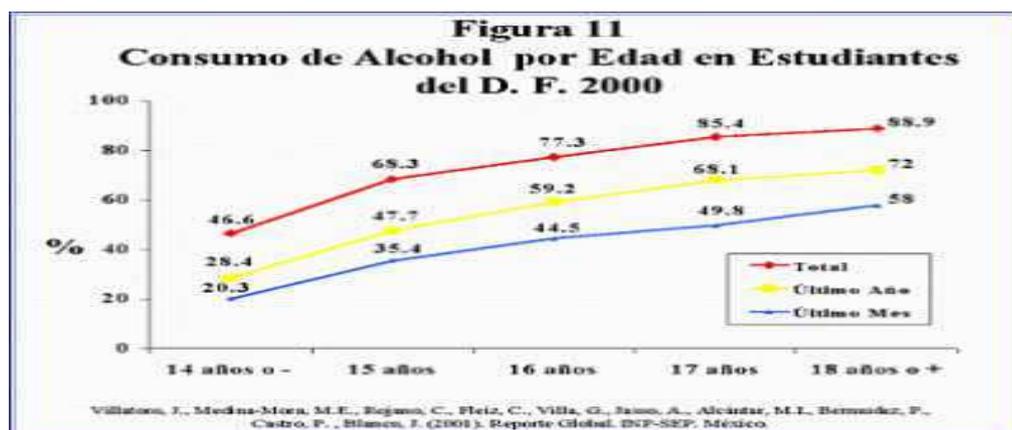
El adolescente presenta cambios en el comportamiento mostrándose opositor y desafiante, pareciera que está peleado con todos y con todo, se muestra inconforme con lo que antes era naturalmente aceptado, llámese familia, sociedad, cultura, religión, etc. Siente la necesidad de estar menos tiempo con sus padres, lo que le va a permitir desprenderse de ellos y estar en posibilidad de establecer nuevas relaciones principalmente con otros adolescentes hombres y mujeres, lo que conlleva al desarrollo de modas en el vestir, en el saludo, en el lenguaje y en el arreglo personal, "casándose" con ideas radicales.

Es en esos momentos en los cuales se encuentran las ideas aprendidas y preconcebidas a lo largo de la vida, principalmente en el seno familiar, con las nuevas ideas provenientes de los pares y del deseo nacido en el propio adolescente de encontrarse único y auténtico. Se habla de conductas mal adaptativas o de riesgo, de prolongación o desviación del desarrollo de la personalidad cuando las conductas descritas como características de la edad adolescente parecen perpetuarse, acentuarse y aun desviarse por caminos que ya no representan ideales a alcanzar, sino una forma de vida, en la que se puede estar arriesgando la misma. Por ejemplo, el uso de drogas y las conductas antisociales o delictivas.

A continuación, se proporcionan cifras que manifiestan la presencia y aumento de conductas de riesgo en los adolescentes, sustentando que ésta problemática genera dificultades a nivel social, familiar e individual.

El porcentaje de estudiantes del Distrito Federal, consumidores de bebidas alcohólicas, aumentó de 55.4% en 1997 a 61.4% en el 2000. Asimismo se incrementó en 3% el uso de drogas ilegales, al pasar del 12% en 1997 al 14.7% en el 2000, revelan los resultados de la Encuesta sobre "La Evolución del Consumo de Drogas en Estudiantes del Distrito Federal", diseñados y coordinados por: Jorge A. Villatoro, Ma. Elena Medina Mora, Clara Fleiz

Bautista, Cintia Rojano Fernández, Patricia Bermúdez Lozano y Patricia Casto; destacados investigadores del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente de la Secretaría de Salud, y de la Dirección de Fomento a la Salud de la Secretaría de Educación Pública.



En esta gráfica se observa cómo el consumo de alcohol y drogas se incrementó en un 6% y 3%, respectivamente, entre 1997 y 2000. (Jaimes, 2007)

El intervalo de edad en el que los usuarios de tabaco empiezan a fumar se ubica entre los 12 y los 18 años: aproximadamente el 75% de los consumidores de tabaco se iniciaron en este grupo de edad o antes. A partir de esta información es evidente la importancia de combatir el de tabaquismo antes del inicio la adolescencia y durante la misma.

INTERVALOS DE EDAD EN QUE LOS USUARIOS DE TABACO
EMPIEZAN A FUMAR EN LATINOAMÉRICA Y CANADA

País	Año de estudio	Grupo de edad	%	Grupo de edad	%	Grupo de edad	%
Argentina	1999	5 – 11	3.0	12 – 18	51.6	19 – 24	8.9
Bolivia	1998	5 – 11	1.0	12 – 18	57.6	19 – 24	32.3
Canadá	1999	≤ 12	35.0	13 – 14	45.0		
Colombia	1997	8 – 11	6.0	12 – 18	70.3	19 – 24	19.0
Costa Rica	1995	8 – 11	8.2	12 – 18	69.4	19 – 24	15.9
Ecuador	1995	8 – 15	25.0	16 – 18	50.0		
México	1993	11 – 14	17.0	15 – 18	52.2	19 – 23	17.6
Panamá	1992	≤ 11	2.3	12 – 14	6.4	15 – 19	21.3
Perú	1998	7 – 11	2.5	12 – 18	72.9	19 – 24	20.0

Fuente: El tabaquismo en la región de las Américas: un análisis epidemiológico del consumo. Documento elaborado por el Programa de Prevención y Control del Tabaquismo. División de Promoción y Protección de la Salud. OPS.2000

*Taco: Comida típica mexicana.

En esta tabla se observa que el 75% de los consumidores de tabaco inician su consumo en la adolescencia.

(Jaimes, Op.cit.)

La OMS informa que alrededor del 4.2% de la población mundial consume drogas (Saltijeral, González-Forteza y Carreño, 2002). De acuerdo con la Secretaría de Salud y el Consejo Nacional contra las Adicciones, el consumo de drogas (legales e ilegales) va en aumento a nivel nacional, tanto el uso experimental como el consumo regular o adictivo. Los adolescentes son la población que se encuentra en mayor riesgo de ser afectada por el consumo de drogas, Villatoro et al (2001), describe que los hombres son el subgrupo más afectado por el consumo actual (6.2%), en comparación con las mujeres (4.4%).

El consumo de cualquier droga, alguna vez en la vida, es mayor para los hombres (16.8%) y de la población total de encuestados el 10% es usuario experimental y el 4.7% es usuario regular (ha usado drogas en más de 5 ocasiones). La marihuana ocupa el primer lugar de

preferencia entre los adolescentes: 5.8%, seguida de la cocaína: 5.2%, los tranquilizantes: 4.8% y los inhalables: 4.3%; lo anterior en el caso de los hombres. En el caso de las mujeres, el número 1 es ocupado por los tranquilizantes: 5.8%, seguidos por la marihuana: 3.3%, los inhalables: 3.1% y la cocaína: 2.9%. Respecto a la edad, se observa que los inhalables son usados por adolescentes menores de 15 años; y la marihuana y cocaína por adolescentes a partir de los 15 años.

Las delegaciones más afectadas por el uso de marihuana en el último año fueron Benito Juárez (5.4%), Tlalpan (5.4%), Gustavo A. Madero (5.3%), Coyoacán (5%) e Iztapalapa (4.4%). En cuanto al consumo de cocaína, las delegaciones más afectadas fueron Gustavo A. Madero (4.9%), Iztapalapa (4.4%), Azcapotzalco (3.7%), Coyoacán (3.6%) y Benito Juárez (3.3%). Respecto a los inhalables, las delegaciones con mayor problemática fueron Iztapalapa (4.2%), Tlahuac (4%), Álvaro Obregón (3.2%) y Magdalena Contreras (2.7%). Finalmente, en cuanto al consumo de tranquilizantes, la delegación más afectada fue Benito Juárez (5%), Gustavo A. Madero (4.4%) y Álvaro Obregón (3.6%). Los porcentajes anteriores indican en qué grado se rebasó en cada Delegación el consumo promedio de todo el Distrito Federal. Destaca que los usuarios son en su mayoría hombres de 17 años, nivel bachillerato, donde el jefe de familia tiene escolaridad de primaria o menos.

De acuerdo con Andrade, Betancourt y Contreras (2002) el fenómeno de la delincuencia juvenil es común en la sociedad occidental contemporánea. En México, se habla de un promedio de 2000 jóvenes detenidos al año, destacando que esta cifra ha aumentado un 65% de manera anual desde el 2002. La edad más común de detención es entre los 16 y 17 años, donde el delito más frecuente es robo con o sin violencia.

Las conductas antisociales aumentan su frecuencia principalmente cuando comienza la pubertad, manteniéndose durante la adolescencia y generalmente desapareciendo al llegar a la

adulterez. La conducta antisocial, en algunos casos, es temporal y situacional, imposible de ser atribuida a un estrato social determinado o manifestándose con intensidad constante. De cualquier manera, Juárez (1999) afirma que la mayoría de los adolescentes incurren en alguna conducta antisocial, aunque sólo unos pocos participan en conductas de riesgo elevado con propósitos destructivos.

Los adolescentes experimentan situaciones nuevas en la búsqueda de su identidad y hacen que este periodo sea particularmente importante, ya que se incrementa la posibilidad de adquirir normas y conductas disfuncionales. La conducta social en general, incluyendo el uso de drogas y las actividades antisociales/delictivas, son aprendidas desde edades tempranas en el contexto de las interacciones con fuentes de socialización, principalmente la familia; seguida por la escuela y los grupos de pares. En estos ambientes, los padres, maestros y amigos son importantes transmisores de normas y valores, tanto prosociales como asociales hacia los jóvenes (Juárez et al, 2002). El hecho delictivo más frecuente entre adolescentes es la participación en riñas, seguido por golpear o dañar objetos ajenos, golpear o herir a otras personas y tomar algún vehículo sin permiso del dueño.

Una transición adecuada de la adolescencia, proviene de una escala sólida de valores, de una base de autoconcepto y aspiraciones sobre la cual construir, brindada principalmente por la estructura familiar; permitiendo al adolescente encontrar "eso" que andaba buscando que es justamente su identidad y que le permitirá establecer una relación diferente con sus padres, con amigos, pero sobre todo consigo mismo. Con intereses diversos pero definidos, con ideales y metas realistas y alcanzables, teniendo en mente que se generarán problemáticas severas a nivel individual, familiar y social; pero buscando explicaciones que permitan brindar a los adolescentes condiciones para transitar por este periodo de manera menos problemática.

Así, el fin que justifica la presente investigación, es permitir el conocimiento del impacto del grado de cohesión familiar sobre las conductas de riesgo en adolescentes, buscando una nueva comprensión acerca de las causas de dicho comportamiento. Lo anterior puede beneficiar a los padres de familia, que generalmente no son conscientes siquiera del grado de cohesión familiar y mucho menos de las implicaciones que éste puede llegar a tener para la conducta de los hijos.

La resignificación de la unión familiar puede generar cambios en la célula de la sociedad y de esta manera beneficiar no sólo a los integrantes de la familia, comenzando por los adolescentes, sino a la población entera. Bajo esta misma perspectiva se hace evidente el beneficio que los psicólogos pueden obtener a partir de los resultados de la presente investigación, ya que al comprender la importancia que el grado de cohesión familiar tiene en la conducta adolescente, se pueden construir estrategias terapéuticas que tomen en cuenta esta característica familiar como una de las vías para encausar el comportamiento adolescente.

Es evidente el campo de acción del psicólogo, tanto clínico, como educativo y social para brindar orientación y apoyo, mediante terapia y programas de prevención e intervención tanto al adolescente como a su familia para encausar una adecuada transición de la adolescencia que permita cimentar una identidad responsable, satisfactoria y evidentemente benéfica para el individuo.

Objetivo General

Determinar si el grado de cohesión familiar influye en la aparición de conductas de riesgo en los adolescentes.

Objetivos específicos

1. Medir el grado de cohesión familiar de adolescentes mexicanos de entre 11 y 16 años de edad, estudiantes de una Escuela Secundaria Pública del Distrito Federal.
2. Ubicar a las familias evaluadas, respecto al grado de cohesión, en el continuum que va desde el amalgamamiento hasta la desarticulación.
3. Identificar la presencia o ausencia de determinadas conductas de riesgo en dichos adolescentes.
4. Establecer si existe relación entre el grado de cohesión familiar y la presencia (o ausencia) de determinadas conductas de riesgo en los adolescentes.

Hipótesis general

H: El grado de cohesión familiar (del amalgamamiento a la desarticulación) influye en la aparición de conductas de riesgo en los adolescentes.

Hipótesis nula

H^o El grado de cohesión familiar (del amalgamamiento a la desarticulación) no influye en la aparición de conductas de riesgo en adolescente

Hipótesis específicas

H₁: Un alto grado de cohesión familiar (Familia Amalgamada) favorece la ausencia de determinadas conductas de riesgo en los adolescentes.

H₂: Un bajo grado de cohesión familiar (Familia Desarticulada) favorece la presencia de determinadas conductas de riesgo en los adolescentes.

Capítulo 1. Antecedentes teóricos de la adolescencia

1.1. Perspectiva Psicoanalítica

a) Julia Kristeva (2011) plantea la adolescencia como una estructura de curiosidad, de incertidumbre siempre insatisfecha y que cambia de normas todo el tiempo, por ejemplo, a través de la historia europea el adolescente encarna la figura del rebelde, del innovador; en la edad media es un caballero o un amante: dista de ser un niño pero tampoco es ya un adulto, su momento es la transición y sus estructuras están abiertas; hoy día el adolescente es ese alguien que se opone al marco familiar y que aún no está inserto en el marco social.

En este orden de ideas, ya desde 1958, Anna Freud afirmaba que era muy complicado encontrar el límite entre lo normal y lo patológico en la adolescencia, considerando así, que la conmoción total que se vive en este periodo es normal; enfatizando además que lo que sería anormal es la presencia de un equilibrio durante la transición adolescente. Sobre esta base es que en esta perspectiva se acepta que la adolescencia más que una etapa, con la estabilidad que dicho significante conlleva, es proceso y desarrollo; y por lo tanto es fundamental comprenderla para ubicar sus “desviaciones” en el contexto real que rodea a los adolescentes.

1.1.1. Arminda Aberastury y Mauricio Knobel.

Partiendo desde la definición propuesta por Aberastury y Knobel (2007), adolescencia es:

La etapa de la vida durante la cual el sujeto busca establecer su identidad adulta, apoyándose en las primeras relaciones objetales-parentales internalizadas y verificando la realidad que el medio social le ofrece, mediante el uso de los elementos biofísicos en desarrollo a su disposición y que a su vez tienden a

la estabilidad de la personalidad en un plano genital, lo que sólo es posible si se hace el duelo por la identidad infantil.

La adolescencia, más que una etapa, es proceso y desarrollo. El transcurso del tiempo y el contexto obligan al adolescente, aunque no está del todo preparado, a abandonar su cómodo mundo infantil de necesidades satisfechas para enfrentar el mundo adulto. Este abandono de lo conocido para enfrentar lo desconocido implica inestabilidad y desequilibrio extremo. De acuerdo a los autores, el adolescente realiza tres duelos fundamentales:

- a) El duelo por el cuerpo infantil perdido, que implica ser un observador impotente de lo que ocurre en el propio organismo y abandonar la bisexualidad infantil.
- b) El duelo por el rol y la identidad infantiles, abandonando la dependencia y asumiendo la responsabilidad.
- c) El duelo por los padres de la infancia, que se desarrolla de forma paralela al duelo de los padres por sus niños y por su juventud.

Lo anterior, desde luego, se desarrolla en el mundo de los adultos, en el entorno familiar y social del adolescente que no aceptan su inestabilidad y desequilibrio extremo porque les despiertan ansiedades que se ven obligados a encarar, no existen adolescentes aislados “la patología es siempre expresión del conflicto del individuo con la realidad, sea a través del interjuego de sus estructuras psíquicas o del manejo de las mismas frente al mundo exterior” (Aberastury y Knobel, Op. cit.).

Así, por una parte, se debe considerar la adolescencia como un fenómeno específico dentro de toda la historia del ser humano, y, por otra parte, estudiar su expresión circunstancial, tomando en cuenta los factores de tipo geográfico y, sobre todo, el contexto histórico y social.

La convivencia social y las estructuras institucionales hacen evidente que las normas son creadas y regidas por los adultos, desde este desfase generacional es que se puede observar la conducta adolescente como algo semipatológico; sin embargo, desde un punto de vista objetivo y psicológico, es evidente que este proceso es normal.

Las descripciones idealizadas o los preconceptos denigratorios y persecutorios con respecto a la adolescencia no ayudan ni al sociólogo, ni al educador, ni al psicólogo o al psiquiatra a enfrentar este periodo de la vida. Poder aceptar la anormalidad habitual en el adolescente, vista desde el ángulo de la personalidad idealmente sana o de la personalidad normalmente adulta, permitirá un acercamiento más productivo a este periodo de la vida. Podrá determinar el entender al adolescente desde el punto de vista adulto, facilitándoles su proceso evolutivo hacia la identidad que busca y necesita.

El adolescente se manifiesta a través de la acción y es especialmente vulnerable a recibir y hacerse cargo de los conflictos del medio en el que se desarrolla. Esta cualidad de receptor del adolescente, se ve complementada por la sociedad que proyecta sus fallas en la juventud, responsabilizándola de sus aspectos más enfermos: delincuencia y adicciones.

Este mecanismo esquizoide empleado por la sociedad, explica porque se pretende reprimir a los jóvenes empleando diversos matices de violencia, buscando controlar a esa porción de la población que contiene “lo malo” creando un distanciamiento mayor, además de grupos y personalidades marginados, en franca lucha contra esta represión:

Es este marginarse del joven lo que puede llevarlo a la psicopatía franca, a la actividad delictiva, o puede también ser un mecanismo de defensa por el cual preserva los valores esenciales de la especie humana, la capacidad de adaptarse modificando el medio que trata de negar la satisfacción instintiva y la posibilidad de llegar a una adultez positiva y creadora. (Aberastury y Knobel, Op. cit.).

El adolescente es ambivalente, contradictorio, dolorosamente confuso para sí mismo y para su medio familiar y social; con quienes se fricciona constantemente. El joven tiene una nueva relación con sus padres y con el mundo, se presenta como diferentes personajes que pueden ser incomprendidos y rechazados. Según Aberastury y Knobel (Op. cit.), estos sentimientos provocarán que los padres otorguen una excesiva libertad, “que es abandono, y como tal es vivido por el adolescente quien se siente separado del medio familiar”.

No sólo el adolescente se ve obligado a cambiar, “los padres deben evolucionar de la relación con su hijo niño a la relación con su hijo adulto” (Aberastury y Knobel, Op. cit.), lo que crea un problema generacional que no siempre se resuelve adecuadamente y que se acrecienta cuando los padres usan el factor económico para ejercer poder sobre el adolescente, quien reacciona violentamente.

La desconfianza y la hostilidad son los medios por los cuales el adolescente le expresa al medio familiar y social que se siente incomprendido, que rechaza la realidad y que se niega a ser parte de ella. “La calidad del proceso de maduración y crecimiento de los primeros años, la estabilidad en los afectos, el monto de gratificación y frustración y la gradual adaptación a las exigencias ambientales van a marcar la intensidad y gravedad de estos conflictos” (Aberastury y Knobel, Op. cit.).

Los adolescentes se rebelan contra el modo de vida adulto, rechazando por igual ventajas y desventajas, conscientes de lo que no quieren, más que de lo que quieren, toda adolescencia lleva un sello individual, cultural, social e histórico:

La sociedad en que vivimos con su cuadro de violencia y destrucción no ofrece suficientes garantías de sobrevivencia y crea una nueva dificultad para el desprendimiento. El adolescente, cuyo sino es la búsqueda de ideales y de figuras ideales para identificarse, se encuentra con la violencia y el poder: también los usa. (Aberastury y Knobel, Op. cit.).

El adolescente delega en el grupo gran parte de sus atributos, y en los padres la mayoría de las obligaciones y responsabilidades. Normalmente, va aceptando las pérdidas de su cuerpo infantil y de su rol infantil al mismo tiempo que va cambiando la imagen de sus padres infantiles, sustituyéndola por la de sus padres actuales en un tercer proceso de duelo.

La contradicción produce perplejidad en el manejo de las relaciones objetales parentales internalizadas y rompe la comunicación con los padres reales externos ahora totalmente desubicados en el contexto de su personalidad. El estado caótico del adolescente va siendo sustituido por el juicio de realidad mediante la elaboración de los tres duelos enunciados, que permite ubicar cuerpo, rol y padres infantiles en el pasado, aceptando el transcurso del tiempo y, con éste, el concepto de muerte como proceso irreversible y natural dentro del desarrollo.

Es importante considerar que “ser normal” no significa “someterse al medio”, sino usar lo existente para el logro de las satisfacciones básicas del individuo en una interacción permanente que modifica lo displacentero a través de sustituciones para el individuo y la comunidad.

Es probable que en el medio del adolescente haya adultos, generalmente alguno o ambos padres, que deseen acercarse a él, pero el diálogo del adulto con el adolescente no puede comenzarse en esta etapa, debe haberse desarrollado desde el nacimiento; además es necesario que los padres descubran y acepten que escuchar, más que hablar e interrogar, es la forma de acercarse al joven. Así, si no se logra un acercamiento exitoso, se puede retomar lo que Marcuse (1968) señala para el medio social: “Si son violentos es porque están desesperados”

A más presión parental, a más incompreensión frente al cambio, el adolescente reacciona con más violencia por desesperación y desgraciadamente es en este momento decisivo de la crisis adolescente cuando los

padres recurren por lo general a dos medios de coacción: el dinero y la libertad. (Aberastury y Knobel, Op. cit.).

El mundo interno construido con las *imago paternas*, es decir, de acuerdo con Freud (1921), con el prototipo inconsciente que se elabora a través de las primeras relaciones intersubjetivas, reales y fantaseadas, del niño en el ambiente familiar y que genera un esquema a través del cual el sujeto aprehende y se enfrenta a otro; será el puente a través del cual elegirá y recibirá los estímulos para su nueva identidad. Un mundo interno bueno, buenas *imago paternas*, ayudan a elaborar la crisis de la adolescencia tanto como las condiciones externas conflictivas y necesarias durante este periodo. Se da en este momento la prueba de realidad del crecimiento del cuerpo: “No soy un niño, he perdido mi condición de niño; mis padres no son los padres de un niño, sino los padres de un adulto; yo tengo que comportarme como un adulto, tal como mi cuerpo, mi mente y la sociedad me lo exigen” (Aberastury y Knobel, Op. cit.).

Lo que traba la decisión no es la falta de capacidades sino la dificultad de renunciar, porque elegir toma el significado, no de adquirir algo, sino de perder lo otro. Tiene que dejar de ser a través de los padres para llegar a ser él mismo. Existe una marcada disociación entre la actitud a los padres y a los sustitutos. Vinculada con éste fenómeno se encuentra la búsqueda de ideologías a través de figuras sustitutivas paternas, que sin embargo no constituyen aún verdaderas ideologías. Tienen solamente el carácter defensivo de las formaciones reactivas.

El adolescente está más ocupado en conocerse que en conocer a los demás, piensa y habla mucho más de lo que actúa. Cree en la comunicación verbal y la necesita: se frustra si no es escuchado y comprendido. Cuando se produce un fracaso repetido en esta comunicación verbal puede recurrir al lenguaje de acción y eso se hace muy evidente en la compulsión a

robar o a realizar pequeños actos delictivos; en ese momento, el adolescente entra ya dentro de cierta psicopatía.

El destino de las identificaciones de la infancia dependerá no sólo de la elaboración interna que realiza el niño, sino también de las pautas de conducta de la familia y de la sociedad. La elaboración del duelo por el cuerpo infantil y por la fantasía del doble sexo conduce a la identidad sexual adulta, a la búsqueda de pareja y a la creatividad. Cambia así la relación con los padres adquiriendo ésta las características de las relaciones de objeto adultas.

Los padres deberían saber, que la postura más útil para su hijo adolescente es que se conviertan en espectadores activos, que equilibren las exigencias de dependencia e independencia que experimentan ambas partes para vivir paralelamente el desprendimiento, dar una libertad con límites claros, una libertad que cuida, que observa, que garantiza afecto constante y diálogo.

La personalidad bien integrada no es siempre la mejor adaptada, pero es capaz de modificar su conducta de acuerdo con sus necesidades circunstanciales. Este es el aspecto de la conducta en que el adolescente en términos generales puede fallar. Al vivir en una etapa de transición, su personalidad tiene características especiales que la ubican en las llamadas personalidades “marginales”, en el sentido de la adaptación y la integración.

En estos casos, “ser” un suicida, tal como lo menciona Erikson (1963), puede transformarse en una elección de identidad con el mismo significado de la adquisición de identidad a través del apellido, de la fortuna, de la fama de los padres, donde existe un verdadero fracaso de la identidad, una muerte del propio yo. Como si el definitivo hecho de ser alguien y alguien malo o incluso morir en forma total y por elección libre fuera mejor que ser “más o menos alguien”.

Cuando el adolescente comienza a sentirse cómodo en su propio cuerpo y cuando empieza a saber a dónde va, tiene la certidumbre de empezar a ser reconocido en su medio, adquiere una cierta conciencia tranquila de ese crecimiento y disminuye la intensidad de las defensas. Entonces sus logros se hacen más fáciles y útiles.

1.1.1.1. El síndrome normal de la adolescencia.

Está integrado por los siguientes síntomas:

a) Búsqueda de sí mismo y de la identidad. A pesar de que este proceso en realidad se da en todas las etapas del desarrollo adquiere características especiales en la adolescencia, ya que la consecuencia final de ésta será un conocimiento del sí mismo en cuanto al todo biopsicosocial que se es en *ese* momento de la vida. Sherif y Sherif (1965) mencionan el yo, desde un punto de vista psicológico no-psicoanalítico señalando que este autoconcepto se va desarrollando a medida que el sujeto va cambiando y se va integrando con las concepciones que acerca de él mismo tienen muchas personas, grupos e instituciones; además de ir asimilando todos los valores que constituyen el ambiente social.

Para Erikson (1970), la identidad, “es un proceso psicosocial que preserva algunos rasgos esenciales tanto en el individuo como en su sociedad”, aunque también menciona “una identidad negativa” (1956) basada en identificaciones con figuras negativas pero reales. Es preferible ser alguien, perverso, indeseable, a no ser nada. Esto constituye una de las bases del problema de las pandillas de delincuentes, los adictos a las drogas, etc. La realidad suele ser mezquina en proporcionar figuras con las que se pueden hacer identificaciones positivas y entonces, en la necesidad de tener una identidad, se recurre a este tipo de identificación, anómalo pero concreto.

También puede ser que el adolescente, adopte las características de personalidad de quienes han actuado agresiva y persecutoriamente con él creando una “identificación con el agresor”. En el proceso de la adolescencia, se presentan diferentes tipos de identidades: las identidades transitorias son las adoptadas durante un cierto periodo; las identidades ocasionales son las que se dan frente a situaciones nuevas, y las identidades circunstanciales son las que conducen a identificaciones parciales transitorias que suelen confundir al adulto.

La búsqueda de saber qué identidad adulta se va a tener es angustiante y las fuerzas para superar los duelos de la vida diaria, se obtienen de las primeras figuras *introyectadas* (generalmente los padres, de quienes el niño toma toda clase de elementos y los integra como parte de su personalidad) que forman la base del *yo* y del *superyó*, de este mundo interno del ser. Un buen mundo interno surge de una relación satisfactoria con los padres internalizados y de la capacidad creadora que ellos permiten (Aberastury, 1959). Así es que la identidad del adolescente, es la que se caracteriza por el cambio de relación del individuo, básicamente con los padres.

b) Tendencia grupal. El adolescente busca uniformidad y pertenece más al grupo de amistades que al grupo familiar. En otro nivel, las actuaciones del grupo y sus integrantes representan la oposición a las figuras parentales y una manera activa de determinar una identidad distinta de la del medio familiar. Así el fenómeno grupal adquiere importancia trascendental ya que se transfiere al grupo gran parte de la dependencia que anteriormente se mantenía con la estructura familiar y con los padres en especial.

En el fenómeno grupal el adolescente busca un líder al cual someterse, o se erige él en líder para ejercer el poder del padre o la madre. El *acting-out motor* (pasar a la acción de manera impulsiva), causado por el descontrol por la pérdida del cuerpo infantil, se une al *acting-out*

infantil, causado por la pérdida del rol infantil; aparecen entonces conductas de desafecto, de crueldad con el objeto, de indiferencia y de irresponsabilidad.

c) Necesidad de intelectualizar y fantasear.

Crisis religiosas desde el ateísmo hasta el misticismo. Charlotte Buhler (1950) dice que el adolescente quiere dudar, buscar, no decidirse... “y cuando entra en esta edad difícil se pregunta quién es, qué es, para luego intentar una respuesta más o menos adecuada a esta pregunta, interrogarse acerca de qué hacer con él, con lo que él supone que es”.

d) Desubicación temporal. Cuando el adolescente niega el pasaje del tiempo puede conservar al niño adentro como un objeto muerto-vivo. Esto está relacionado con el sentimiento de soledad tan típico de los adolescentes que presentan periodos de aislamiento.

e) Evolución sexual desde el autoerotismo hasta la heterosexualidad genital. La conducta de los padres frente a la fase genital previa, y a toda la genitalidad infantil, influirá en forma determinante en la evolución genital del sujeto. Al ir elaborando el *complejo de Edipo*, conforme los sentimientos hostiles van transformándose en sentimientos de identificación; en el varón aparecen idealizaciones del padre, que adquiere características de un ser bueno y poderoso que permite visualizar los sentimientos que el adolescente tiene hacia su padre real y que va a poder manejar en la relación adulta con él mismo.

Puede identificarse entonces con los aspectos positivos del padre, superar el temor a la castración por medio de realizaciones y logros diversos, completar sus estudios o su aprendizaje del trabajo, aceptar sus progresos, que son los que le mostrarán al propio adolescente que él tiene potencial y capacidad creativa; es decir una *reedición del complejo de*

Edipo, la búsqueda de un estado propio y a la vez compartido donde exista la libertad para satisfacer sus deseos frente a los otros y dentro de lo permitido por las normas culturales. Cuando la niña elabora su situación edípica puede aceptar la belleza de sus atributos femeninos y también realizarse en el estudio o en el trabajo de una manera netamente femenina, aceptando que su cuerpo no ha sido destruido ni vaciado, pudiendo identificarse con los aspectos positivos de la madre.

La falta de una figura paterna hace que el varón y la mujer queden fijados a la madre. El varón, al no tener una figura masculina con quien identificarse, tratará de buscar esa figura toda la vida (búsqueda del pene que da potencia y masculinidad). La niña queda fijada a la relación oral con la madre, reprimiendo y negando las posibilidades de una relación con un pene, por la inexistencia del mismo en sus tempranas relaciones objetales.

Como lo establece Erikson (Op. cit.), es posible definir la genitalidad adulta como el pleno ejercicio de la capacidad libidinal, mediante la puesta en juego de los elementos remanentes de todas las etapas de maduración psicosexual, culmina en el nivel genital, con otro sujeto del sexo opuesto y con la aceptación de la capacidad de procrear (siempre que las condiciones socioeconómicas de la realidad externa lo permitan) integrando así una constelación familiar, con los roles adultos correspondientes.

f) Actitud social reivindicatoria con tendencias anti o asociales de diversa intensidad. No todo el proceso de la adolescencia depende del adolescente mismo como una unidad aislada en un mundo que no existiera. La constelación familiar es la primera expresión de la sociedad que influye y determina gran parte de la conducta de los adolescentes.

Stone y Church (1959), hablan de “ambivalencia dual”: la misma situación ambivalente que presentan los hijos separándose de los padres, la presentan éstos al ver que aquéllos se alejan.

Además hay que considerar los mecanismos proyectivos y esquizo-paranoides típicos del adolescente y la reacción de la sociedad en la que el adolescente se mueve, así, se advierte que la sociedad interviene muy activamente en la situación conflictiva del adolescente.

Las primeras identificaciones son las que se hacen con las figuras parentales, pero el medio determina nuevas posibilidades de identificación, futuras aceptaciones de identificaciones parciales e incorporación de una gran cantidad de pautas socioculturales y económicas que no es posible minimizar. La ulterior aceptación de la identidad está forzosamente determinada por un condicionamiento entre individuo y medio que es preciso reconocer.

El comprender los patrones culturales puede ser sumamente importante para determinar ciertas pautas exteriores de manejo de la adolescencia, pero el comprender la adolescencia en sí misma es esencial para que estas pautas culturales puedan ser modificadas y usadas adecuadamente. La adolescencia es recibida predominantemente en forma hostil por el mundo de los adultos en virtud de las situaciones edípicas anteriormente descritas.

Se crean “estereotipos” (Anthony, 1969) que buscan aislar fóbicamente a los adolescentes del mundo de los adultos. Los ritos de iniciación son muy diversos, aunque tienen fundamentalmente la misma base: la rivalidad que los padres del mismo sexo sienten al tener que aceptar como a sus iguales a sus hijos. Algunos padres son demasiado rígidos, exigen una conducta demasiado formal de sus hijos y ocultan o niegan la sexualidad de los mismos; lo anterior contribuye a reforzar las ansiedades paranoides de los jóvenes.

La subcultura adolescente está todo el tiempo en expansión, Aberastury y Knobel (Op. cit.) opinan que se trata de identificaciones cruzadas y masivas que actúan como una *defensa yoica* para desprenderse de las situaciones infantiles mientras se percibe peligrosa e indefinida la entrada al mundo adulto.

A veces como, dice Sullivan (1964), el adolescente descubre que sólo puede progresar en el comercio o la industria mediante una adaptación a la mediocridad y la estupidez humana, que brindan cierto grado de “comodidad” cuya única salida a veces es la gesta “heroica” propuesta por el crimen y la delincuencia.

La tecnificación de la sociedad, el dominio de un mundo adulto incomprensible y exigente, la burocratización de las posibilidades de empleo, las exigencias de una industrialización mal canalizada y una economía mal dirigida, crean una división de clases absurda e ilógica que el individuo trata de superar mediante crisis violentas, que pueden compararse con verdaderas actitudes de tipo psicopático.

Algunas otras veces frente a estas vicisitudes, la reacción de la adolescencia, aunque violenta, puede adoptar la forma de una *reestructuración yoica* revolucionaria, conducente a una liberación de ese superyó social cruel y limitante. Es entonces la parte sana de la sociedad la que se refugia en el baluarte de una adolescencia activa, que canaliza las lógicas reivindicaciones que la misma sociedad necesita para un futuro mejor.

La juventud revolucionaria del mundo, tiene en sí el sentimiento místico de la necesidad del cambio social. Lo que puede explicarse como el manejo omnipotente del mundo que necesita lucubrar el adolescente como compensación, encuentra en la realidad social frustrante una imagen especular de su superyó cruel y restrictivo.

Las partes sanas de su yo se ponen al servicio de un ideal que permite modificar estas estructuras sociales colectivas y surgen así grandes movimientos de contenido verdadero y noble para el futuro de la humanidad. El peligro reside en que mediante el mismo mecanismo se pueden canalizar a ciertos jóvenes hacia empresas y aventuras destructivas, perniciosas y patológicamente reivindicatorias.

Es decir, las actitudes reivindicatorias y de reforma social del adolescente pueden ser la cristalización en la acción de lo que ha ocurrido ya en el pensamiento. Las intelectualizaciones y fantasías conscientes, necesidades del yo fluctuante que se refuerza en el yo grupal, se transforman en pensamiento activo, en verdadera acción social, política y cultural; siendo esta elaboración del proceso de la adolescencia fundamental en el desarrollo evolutivo del individuo.

El adolescente siente que no es él el que cambia, sino que son sus padres y la sociedad los que se niegan a seguir funcionando como padres infantiles que tienen con él actitudes de cuidado y protección ilimitados. Descarga contra ellos su odio y su envidia y desarrolla actitudes destructivas.

g) Contradicciones en todas las manifestaciones conductuales, donde la acción es expresión.

h) Separación progresiva de los padres. La intensidad y calidad de la angustia con que se maneja la relación con los padres y su separación de éstos estará determinada por la forma en que se ha realizado y elaborado la fase genital previa de cada individuo, a la que se sumarán las experiencias infantiles anteriores y posteriores, además de la actual de la propia adolescencia.

Muchos padres se angustian y atemorizan frente al crecimiento de sus hijos reviviendo sus propias situaciones edípicas, lo que da lugar a situaciones conflictivas sumamente complejas. La evolución de la sexualidad depende en gran parte de cómo los padres aceptan los conflictos y el desprendimiento que los hijos de una forma u otra expresan. Si los padres niegan el crecimiento de los hijos, los hijos viven a los padres con las características persecutorias más acentuadas.

Si la figura de los padres aparece con roles bien definidos en una unión amorosa y creativa, la *escena primaria* disminuye sus aspectos persecutorios y se convierte en el modelo del vínculo genital que el adolescente buscará realmente. La presencia internalizada de buenas imágenes parentales, con roles bien definidos, y una escena primaria amorosa y creativa, permitirá una buena separación de los padres, un desprendimiento útil, y facilitará al adolescente el pasaje a la madurez, para el ejercicio de la genitalidad en un plano adulto.

Por otro lado, figuras parentales no muy estables ni bien definidas en sus roles, pueden aparecer ante el adolescente como desvalorizadas y obligarlo a buscar identificaciones con personalidades más consistentes y firmes, por lo menos en un sentido compensatorio o idealizado. En esos momentos la identificación con ídolos de distinto tipo, es muy frecuente. En ocasiones pueden darse identificaciones de tipo psicopático, en donde por medio de la identificación proyectiva el adolescente comienza a actuar los roles que atribuye al personaje con el cual se identificó.

Gran parte de la relación con los padres está dissociada y éstos son vividos como figuras o muy malas o muy buenas, lo que depende fundamentalmente de cómo han sido introyectadas estas figuras en las etapas pregenitales. Las identificaciones se hacen entonces con sustitutos parentales en los cuales pueden proyectarse cargas libidinales, especialmente en sus aspectos idealizados, lo que permite la negación de la fantasía edípica subyacente. Es así como aparecen relaciones fantaseadas con personajes que adquieren características parentales, y pueden empezar a establecerse relaciones que en ese momento satisfacen más.

i) Fluctuaciones del humor y el estado de ánimo.

Solamente si el mundo adulto lo comprende adecuadamente y facilita su tarea evolutiva, el adolescente podrá desempeñarse correcta y satisfactoriamente, gozar de su identidad, de todas

sus situaciones, aun de las que aparentemente tienen raíces patológicas, para elaborar una personalidad más sana y feliz. De lo contrario siempre se proyectarán en el adolescente las ansiedades y la patología del adulto y se producirá ese colapso o crisis de enfrentamiento generacional, que dificulta el proceso evolutivo y no permite el goce real de la personalidad.

El problema muestra así otra cara escondida bajo el disfraz de la adolescencia difícil: el de una sociedad difícil, incomprensiva, hostil e inexorable a veces frente a la ola de crecimiento lúcida y activa que le impone la evidencia de alguien que quiere actuar sobre el mundo y modificarlo bajo la acción de sus propias transformaciones. La característica de la adolescencia es que el niño, quiera o no, se ve obligado a entrar en el mundo del adulto; y podríamos decir que primero entra a través del crecimiento y los cambios de su cuerpo y mucho más tarde de sus capacidades y sus afectos.

1. 2. Perspectiva Sistémica

Desde esta perspectiva se propone que la adolescencia es una crisis de desarrollo, así, para entender la adolescencia se debe partir desde el concepto de “crisis”, un estado en el que es inminente un cambio decisivo en el que las cosas mejoran o empeoran. La crisis es una oportunidad, peligrosa o no, que da como resultado un cambio y, que de preferencia, implica un aprendizaje, personal, familiar e inclusive social; no es posible lograr ningún cambio sin crisis.

Se produce una crisis cuando una tensión afecta a un sistema y éste requiere un cambio que se aparta de su repertorio usual, este estado de crisis se evidencia por cambios no específicos en el sistema. En las familias en crisis los límites se aflojan, las reglas y los roles se confunden. Tanto las expectativas como las prohibiciones se relajan. Las metas y los valores pierden importancia e incluso pueden desaparecer. Se reviven los conflictos irresueltos, que acaparan excesiva atención. Aumenta la tensión entre los miembros de la familia (Pittman, 1990).

Una tensión es una fuerza que distorsiona y es específica de cada sistema, es decir, lo que es tensionante para una familia puede no serlo para otra; lo anterior depende de los valores y expectativas de la familia y de la naturaleza de las relaciones entre sus integrantes.

La tensión puede definirse de acuerdo con varios parámetros: si es manifiesta u oculta, aislada o habitual, permanente o temporaria, real o imaginaria, universal o específica, y si se le considera como producto de fuerzas intrínsecas de la familia o extrínsecas fuera de su control. (Pittman, Op. cit.)

En general, las tensiones crean menos problemas si son manifiestas, ya que el afán de evitar la vergüenza, el dolor, la culpa y el cambio produce secretos y agrava la confusión; si “nadie se entera” nadie puede ayudar. Además hay que considerar que la realidad emocional puede

volverse más importante que la realidad física, la exactitud emocional es enormemente importante en las tensiones familiares.

Cuando la tensión se define claramente es tangible y específica, lo cual señala el camino hacia el cambio y es una oportunidad de atribuir la responsabilidad que le corresponde a cada miembro de la familia.

Cada crisis, al igual que cada familia, es única, pero la mayoría puede agruparse en cuatro categorías basadas en la naturaleza de la tensión:

a) Desgracias inesperadas.

La tensión es manifiesta, aislada, real, específica y extrínseca; es decir, la tensión es obvia y surge claramente de fuerzas ajenas a la familia. La crisis es real, no podía predecirse, no había ocurrido antes y es poco probable que vuelva a ocurrir. Seguramente se presentará la culpa, pero es inútil para enfrentar la situación, “lo que puede hacer la familia es concentrar la mayor parte de su atención en lograr el reagrupamiento necesario para mantenerse en funcionamiento” (Pittman, Op. cit.). Este esfuerzo seguramente revelará deficiencias personales y familiares, lo cual puede llevar a un mecanismo de ataque y defensa; en lugar del esfuerzo común y de la adaptación a la situación.

Este tipo de crisis ofrece una oportunidad para resolver incluso los problemas estructurales más resistentes de una familia. “Cuando los miembros de ésta se reúnen, sin culpa, sobre una base emocional intensa, los viejos problemas pueden resolverse o descartarse, la comunicación se abre y el contacto se entabla sin tener que volver a pelear viejas batallas” (Pittman, Op. Cit.). La oportunidad de curación se centra en que las emociones suscitadas por la crisis adquieran prioridad sobre las emociones vinculadas con el pasado.

b) Crisis de desarrollo.

Son universales, previsibles, reales y no pueden prevenirse; deberían ser manifiestas pero algunos rasgos permanecen encubiertos. Pueden representar cambios permanentes en el status y función de los miembros de la familia, o sólo fases temporales. Surgen de factores biológicos y sociales más que de la estructura familiar.

Las crisis de desarrollo habituales abarcan el matrimonio, el nacimiento de los hijos, el comienzo de la edad escolar, la adolescencia, la independización de los hijos y su abandono del hogar, el envejecimiento, la jubilación, la decadencia y la muerte de los padres (Pittman, Op. Cit.).

Algunos de estos cambios evolutivos son sutiles y graduales, mientras otros son abruptos y dramáticos. Algunos están determinados por etapas biológicas; otros por condicionamientos de tipo social. Lo que es invariable, es que cada estadio del desarrollo implica crisis de algún tipo. La familia tiene la obligación de adaptarse a la nueva capacidad funcional o al estado emocional de la persona que entra en la nueva etapa del desarrollo; sin embargo, la respuesta natural de la mayoría de las familias es demorar el cambio, o incluso castigarlo y evitarlo.

Este tipo de crisis no pueden detenerse ni producirse prematuramente, sólo pueden ser aceptadas y comprendidas para así apaciguarlas y coordinarlas con las otras fuerzas que actúan sobre la familia. Las grandes crisis de desarrollo, preponderantemente la adolescencia, terminan cuando la estructura de la familia es capaz de cambiar, y de hecho cambia, para incorporar el nuevo estadio de desarrollo.

c) Crisis estructurales.

Son concurrentes y su causa es la intensificación, de forma regular, de determinadas fuerzas dentro de la familia; aunque las tensiones sean extrínsecas, la crisis es, en esencia, una intensificación de una pauta intrínseca. La tensión puede ser manifiesta, pero es mucho más probable que sea oculta.

En realidad la crisis nada tiene que ver con la tensión y no es un esfuerzo por evitar, comprender o cambiar nada. Estas familias sencillamente funcionan de este modo: de vez en cuando, como respuesta a fuerzas misteriosas dentro de la familia, repiten la vieja crisis familiar (Pittman, Op. cit).

Estas crisis son características de las familias verdaderamente patológicas y son las más difíciles de tratar ya que son un esfuerzo por evitar que un cambio ocurra. Las familias que tienen un integrante alcohólico, violento, adúltero, que recurre al divorcio, suicida, con inestabilidad laboral o que huye del hogar; caen en esta categoría. Estas familias invierten “toda su energía en evitar el cambio, sean cuales fueren las tensiones que queden indebidamente atendidas en el camino” (Pittman, Op. Cit.).

Estas familias se mantienen unidas no por la dependencia de sus miembros, ni por la necesidad de protección y la culpa; sino porque el propio esquema de la crisis significa una ventaja en sí mismo, lo cual impide tomar en cuenta la realidad así como enfrentar las fallas racionalmente. Los miembros conflictivos cumplen una función en la familia, los miembros frágiles sufren las acciones del miembro conflictivo pero lo protegen; lo que parece ser el problema, es, en realidad el propósito de la familia.

Las familias que toleran a los conflictivos y cargan con las responsabilidades de su conducta no son víctimas indefensas, sino cómplices poderosos; y si alguna de las dos partes pone fin a su comportamiento puede destruir a la familia.

d) Crisis de desvalimiento.

Se dan en las familias en las que uno o más de sus miembros son disfuncionales y dependientes. “El miembro funcionalmente dependiente mantiene amarrada a la familia con sus exigencias de cuidado y atención” (Pittman, Op. Cit.), además, cuando una familia depende de asistentes externos, está sujeta a tensiones impredecibles que surgen de fuerzas externas imposibles de controlar. Dentro de esta categoría se incluyen las que tienen miembros ancianos, inválidos, enfermos crónicos, con afecciones psiquiátricas graves; o las que viven de la beneficencia.

Es necesario que la familia deje a un lado sus resistencias para poder recibir la ayuda que requiere, si existe incapacidad crónica, es necesario que el responsable de brindar cuidados y la familia, establezcan una relación que tome en cuenta las necesidades del grupo familiar en su totalidad. A la vez que es importante que el grupo familiar entienda la dependencia del miembro afectado y su cuidador, y respete sus objetivos y reglas.

1.2.1. Frank S. Pittman III.

El autor define 6 síndromes de conductas sintomáticas propios de la adolescencia, cada uno de los cuales corresponde a una estructura familiar bastante específica:

Síndrome 1. Adolescentes clandestinos. Pueden seguir viviendo en el hogar pero evitan involucrarse con el resto de la familia con quienes comparten la casa, si los padres están

casados es probable que alguno, o ambos, esté viviendo en una aventura amorosa, por lo que la comunicación es temida y evitada. Si tienen problemas definitivamente no se los comunican a sus padres, y como nadie los vigila, este tipo de chicos son los más tendientes a participar en el narcotráfico.

La mayoría de los adolescentes de esta categoría son hijos de padres divorciados, así que van y vienen entre los hogares de ambos atravesando por largos periodos en los que nadie sabe a ciencia cierta dónde están. Es muy probable que los intereses de los padres se encuentren en asuntos externos a la familia, “están cansados de su parentalidad, quizá le temen, y quieren que termine como sea” (Pittman, Op. cit.); así que prefieren tomar la actitud reservada del hijo como una prueba de madurez y de funcionamiento independiente.

La clandestinidad de los adolescentes también incluye el terreno sexual, donde las pequeñas incursiones homosexuales son bastante comunes, aunque la mayoría poco a poco pasará al jugueteo heterosexual; de cualquier manera “haga lo que haga el adolescente con su sexualidad furtiva, rara vez concordará con las fantasías que hayan tejido sus padres al respecto” (Pittman Op. cit.). Adicionalmente, los padres que prohíben la actividad sexual son ingenuos y fomentan la culpa, obteniendo hijos angustiados por el sexo que practican, lo que, a final de cuentas, no mejora el discernimiento entre prácticas sexuales seguras y de riesgo.

Lo que caracteriza a los adolescentes clandestinos es que no escapan al control de los adultos, sino simple y sencillamente no son controlados debido a que los tutores no cumplen dicha función. Estos adolescentes tienden a reaccionar con ira cuando alguien trata de controlarlos, lo anterior, debido a que tienen poca experiencia en el acatamiento de reglas; sin embargo, después de la ira inicial, es probable que se vuelvan exageradamente dependientes tratando de revertir la etapa del desarrollo en que los padres los abandonaron afectivamente hablando. El problema aquí, es que muchos de esos padres no estarán dispuestos a reanudar las tareas

parentales que ya habían creído superadas, simplemente desearían que sus hijos crecieran de algún modo, sin producir crisis que requieran su intervención parental.

Síndrome 2. Adolescentes sociópatas. Todos los adolescentes normales rompen las reglas de vez en cuando, pero no todos los infractores son iguales, algunos de ellos son malos y aprendieron a serlo en el hogar. Los adolescentes clandestinos y sociópatas crecen sin restricciones parentales, la diferencia estriba en que los primeros crecen también sin su protección; mientras los sociópatas reciben inclusive protección “extra”. La relación entre los adolescentes sociópatas y sus padres suele ser cercana, no tienen problemas entre sí, pero tienen problemas con el mundo; es decir, es probable que los padres sean ellos mismos antisociales: mentirosos, estafadores, ladrones, delincuentes, promiscuos, corruptos y traficantes de influencias.

Estos padres normalmente no se consideran delincuentes, sino “listos” y procurarán enseñar a sus hijos a ser “listos” también, empleando el mismo enfoque en cuanto a las reglas sociales. “Los hijos de estas familias crecen observando las acciones antisociales de sus padres y aprendiendo a imitarlas, o bien son tan sobreprotegidos que nunca tienen que enfrentar las consecuencias sociales de sus actos” (Pittman Op. cit). Al parecer esta dinámica es común entre la gente muy rica o muy pobre que no se identifica con las figuras de autoridad de la clase media (como maestros y policías que aplican castigos familiares a infracciones sociales); los eventos delictivos estrechan la relación entre padres e hijos, pero perjudican significativamente la relación del hijo con el mundo, sus reglas y sus autoridades.

Síndrome 3. Adolescentes rebeldes. Básicamente son aquellos que cumplen las reglas del mundo pero se mantienen en conflicto abierto con sus padres, cerciorándose de que sus

infracciones sean conocidas por ellos antes o después de cometerlas. Todos los adolescentes se rebelan contra sus progenitores, en realidad deben hacerlo para tomar conciencia de que las reglas deben modificarse a medida que maduran y se desarrollan; sin embargo, lo ideal sería que los adolescentes infringieran reglas, tuvieran aventuras y después comunicaran a sus padres sus experiencias y aprendizajes para que éstos pudieran modificar convenientemente las reglas; aunque, obviamente, la mayoría de los padres le temen a la adolescencia de sus hijos y se oponen enérgicamente a ella.

Los jóvenes rebeldes aprenden a identificar los medios de obtener la mezcla exacta de libertad y dependencia que desean, y suelen dividir a los padres en permisivo y denegador. La rebelión se muestra de distintos modos, uno de los cuales tiene que ver con la vestimenta y el aseo personal: se visten intentando contrarrestar dos miedos “el de que la gente crea que sus padres todavía controlan su aspecto personal, y el de que se crea que ellos están tratando de parecer verdaderos adultos” (Pittman Op. cit.).

Otras formas de rebelarse son mantener desordenada su habitación, sostener conversaciones inadecuadas, no respetar los horarios en cuanto a los permisos y negarse a visitar a los parientes; éstas manifestaciones se explican porque los adolescentes tienen serias dificultades para calcular el tiempo y establecer horarios sin ser supervisados, además de que sus prioridades sociales difieren a las de sus padres.

Por otro lado, hay familias en las que los padres no están dispuestos a permitir que sus hijos hagan cosas que son normales en los adolescentes, los padres socialmente angustiados producen hijos socialmente angustiados que tienden a no ser socialmente aceptados por sus pares. Hay que considerar que algunas rebeliones en realidad son un esfuerzo normal y necesario por aprender a autocontrolarse sin necesidad del control parental, pero si los padres reaccionan con angustia a esta búsqueda de independencia el adolescente tiene tres

alternativas: “vivir dentro de los límites de la angustia parental, rebelarse y lanzar a sus padres a una crisis o proceder con cautela y tranquilizar a sus padres” (Pittman, Op. cit.); y, por lo general los adolescentes más jóvenes optan por la segunda opción y sólo los mayores por la última.

Lo ideal es que los padres sean sensatos, ya que cuando los hijos consideran que sus actividades son inaceptables para los padres se angustian y no aplican el buen consejo que han recibido, o bien, pasan a la clandestinidad, lo cual resulta aún más peligroso. En cambio, con padres sensatos, los adolescentes recurrirán a los padres en cuestiones típicas como el control de la natalidad, las borracheras o romances tormentosos; pedirán consejo y ayuda sin que esta necesidad se acompañe del miedo a ser castigados, y definitivamente, la mejor fuente de ayuda de un adolescente deben ser sus padres. Finalmente,

Es rara una rebelión adolescente que no sea alimentada por la angustia. La tarea estriba en determinar quién está angustiado. Cuál es la causa de su angustia y cómo se le puede superar con firmeza y sin peligros. No pocas veces, la rebelión del adolescente beneficia a todos los involucrados; comprenderla puede resultar más terapéutico que ponerle fin. (Pittman, Op. cit.).

Síndrome 4. Adolescentes predestinados al fracaso. Son aquellos que aceptan y respetan el mundo pero están disgustados consigo mismos; los jóvenes miserablemente infelices y con pocas esperanzas de encontrar su lugar en el mundo se consideran predestinados al fracaso y lo único que hacen es darse por vencidos y ostentar sus fracasos; y esta predeterminación les es dada por sus familias, sus pares y el mundo. Es importante considerar que las desviaciones leves son más desconcertantes y es más probable que decepcionen a los padres e incomoden a

la sociedad, por ejemplo, en la adolescencia una parálisis cerebral es menos desventajosa, desde el punto de vista social, que la obesidad

Cuando se convierten en adolescentes, los niños predestinados al fracaso esperan ser rechazados y muy probablemente busquen ese rechazo mediante su manera de vestir, su comportamiento odioso, su interpretación del papel de la víctima crónica para generar culpa o sus actuaciones tontas y temerarias. Para ellos la adolescencia es una sucesión de crisis sociales entremezcladas con esfuerzos desesperados e inútiles por atraer la atención; estos esfuerzos van desde conductas inocuas, como usar ropa horripilante, hasta intentos suicidas.

Es común que estos chicos se unan a personas mucho mayores o mucho menores que ellos en relaciones intensas o de explotación sexual. Las chicas poco atractivas pueden probar la promiscuidad sexual como una ruta hacia la popularidad, los jóvenes poco atractivos tienden a hacer lo mismo pero generalmente por la vía homosexual. “Los adolescentes impopulares se enredan en cuestiones de drogas y son antisociales con mayor frecuencia que los adolescentes populares y, en general, son más propensos a hacer cosas impopulares” (Satir, 2002).

Por lo general, los chicos predestinados al fracaso están deprimidos y no tienen a quién recurrir. En ocasiones, los padres hacen caso omiso a la desesperación generada por la impopularidad porque ellos mismos no han conocido otra cosa; o castigan y rechazan la conducta poco atractiva porque sólo han conocido la popularidad pero ignoran cómo producirla.

La manera de ayudar a este tipo de adolescentes es comprometer a la familia en la lucha del adolescente por aprender a establecer relaciones dentro y fuera de ella. Hay que aceptar la realidad del rechazo y el dolor, comprender el proceso del aprendizaje social y evitar la tendencia de culpar al hijo o al mundo, ya que “la aceptabilidad social nunca es total, pero tampoco lo es la inaceptabilidad social” (Pittman, Op. cit.).

Síndrome 5. Adolescentes imperfectos. Estos adolescentes alcanzan un éxito razonable en el mundo pero no son del todo aceptados en sus familias. Cada familia posee un sistema de valores conforme al cual determina lo que es bueno, así que algunos padres esperan que sus hijos adolescentes sobresalgan de un modo que ellas consideran importantes, así, existen personas dentro de las familias cuyas características no son defectos fuera de las mismas, pero al interior de ellas son muy criticadas y provocan grandes conflictos.

Todos los adolescentes son imperfectos y su cohibición innata es tal, que normalmente se preocupan de más por sus defectos reales o imaginarios, así que, en verdad no necesitan que sus padres les llamen la atención respecto a éstos. Los padres pueden verse obligados a llamarles la atención con respecto a sus fallas de carácter como parte de su aprendizaje social, pero deben tolerar los errores; los chicos necesitan ser informados en cuestiones de ética y moral, pero la crítica constante y destructiva no los beneficia en ningún sentido. Cuando no están apoyadas en el mundo, las críticas de los padres sólo aíslan y pueden empujar al adolescente a la clandestinidad, “se han atribuido todo tipo de patologías al intento parental de ayudar a un hijo pequeño a superar un problema, con lo cual se magnifica” (Pittman, Op. cit.). Algunas personas llegan a la adultez sin aceptar su naturaleza imperfecta, y no toleran, en sí mismos o en los demás, todo cuanto esté por debajo de lo ideal; sin embargo, algunos de los muchachos imperfectos aprenden a desestimar los valores de su familia debido a que obtienen del mundo toda la aprobación que necesitan. De hecho, gran parte de las técnicas de la terapia familiar parecen tener como objeto proteger a los hijos normales de padres que quieren tener hijos mejores que los normales; “estos adolescentes necesitan dejar el hogar, en tanto que sus padres necesitan regresar a su hogar de origen para comprender dónde encontraron sus valores (Pittman, Op. cit.). La solución al conflicto es “cimentar la tolerancia intergeneracional que

les permitirá, al progenitor y al hijo, apoyarse mutuamente y aprender el uno del otro durante toda la vida” (Pittman, Op. cit).

Síndrome 6. Adolescentes salvadores. Esta situación se da cuando los padres están en dificultades y un hijo contrae síntomas para llamar la atención sobre el problema conyugal. Las familias con miembros alcohólicos son en las que predominan este tipo de adolescentes, ya que uno de los hijos (generalmente el primogénito, en especial si es mujer) se convierte en el adulto del hogar durante los episodios de embriaguez o ausencia. El adolescente salvador debe mentir para proteger al progenitor al que suplanta, así que frecuentemente no es apreciado ni por sus hermanos, ni por sus padres. De esta manera, la vida social de los adolescentes se resiente, ya que no pueden salir ni recibir visitas, “salvar a la familia se convierte en un trabajo y una preocupación de jornada completa” (Pittman, Op. cit.), por lo que muchas veces, estos adolescentes dejan su hogar en la primera oportunidad. Los adolescentes que enfrentan esta situación a veces “hipermaduran” volviéndose fríos y tristes; o mandones, estrictos e intolerantes, orgullosos de su fuerza pero enojados por los sacrificios que deben hacer; además de que en momentos de sumo estrés pueden volverse violentos e inclusive mostrarse suicidas.

Además de las familias con problemas de alcoholismo; los hijos de esquizofrénicos, maniaco-depresivos, enfermos crónicos o adúlteros pueden transformarse en cuidadores y guardianes de sus progenitores, y en padres de sus hermanos menores. Por ejemplo, durante las aventuras amorosas de los padres, es posible que contraiga síntomas que mantengan a los padres recíprocamente involucrados; o que alguno de los hijos exagere sus aspectos desagradables para convertirse en el principal motivo de preocupación para todos por encima de los romances. Si los padres se separan, los adolescentes pueden provocar batallas entre los padres

biológicos y los no biológicos; o provocar crisis que disocien los hogares parentales mientras van entre uno y otro.

En contraste, en las familias monoparentales, los padres pueden esperar que “el hijo confíe en sí mismo, pero se mantenga dependiente del progenitor y comprometido con él. A medida que aumentan sus sentimientos de culpa e ira, el hijo puede alternar entre la rebelión y el rescate” (Pittman, Op. cit.); de lo anterior puede derivar que el hijo se vuelva competente en el hogar e incompetente en el mundo, capaz de dar ayuda al padre pero incapaz de marcharse. Si bien este tipo de adolescentes no son poco comunes, el adolescente salvador la mayoría de las veces no es consciente de que reacciona de forma salvadora; y quizás sus padres ni siquiera relacionen sus síntomas con los problemas parentales.

1.2.1.1. Adolescencia: la época de la psicosis normal.

Es la época de la vida del individuo en que se tiene la mayor consciencia de la crisis y el cambio, hay cohibición intensa, conciencia de las deficiencias personales y una preocupación constante por la posición que se ocupa entre los pares; en resumen, los adolescentes sienten demasiado, es decir, los estados de ánimo cambian constantemente, y, al mismo tiempo parece que cada uno es eterno.

Los padres parecen inútiles, e incluso parecen ser el enemigo. Para los adultos la tarea del adolescente es prepararse para la edad adulta (y reforzar el orgullo de los padres) desempeñándose bien en las habilidades aprobadas por ellos; para el adolescente, su tarea es sobrevivir un día más recogiendo suficiente apoyo emocional de los pares o de cualquier otra persona capaz de mitigar las punzadas de la humillación social. (Pittman, op cit).

Esta época de la vida familiar es la que requiere la mayor estabilidad, y el adolescente no ofrece ninguna, sino que debe extraerla de su familia; sin embargo, los padres no pueden

brindarle estabilidad si ve en ellos a frustradores del cambio y el crecimiento que tratan de impedir su independencia en lugar de propiciarla. Aunado a lo anterior, los padres no pueden brindar estabilidad si la adolescencia implica caos en la vida matrimonial y personal.

La etapa adolescente hace que los padres revivan las luchas y fantasías de dicha época, cuestiona sus valores, disocia las pautas aceptadas, invalida las reglas habituales y al poner al descubierto los roles habituales, los desafía; rompiendo así las metas soñadas que los padres tenían del hijo y, aumentando considerablemente la tensión familiar. De esta manera se hace evidente que la adolescencia es una crisis para toda la familia.

Los adolescentes necesitan a sus padres pero tienden a negar esta necesidad y, al mismo tiempo, los padres suponen que sus hijos los necesitan menos en lugar de más. “Los hijos tienen la responsabilidad de hacer que sus padres tomen consciencia de las discrepancias existentes en su propio sistema de valores” (Pittman, Op. cit.). Coordinar sus fantasías con las realidades del mundo, representadas por los progenitores, es un reto duro para los adolescentes; y para los padres es un reto aún más duro el repensar todo cuanto creían saber acerca de la vida y el mundo cuando los adolescentes cuestionan dichos conocimientos.

“Los adultos logran que los adolescentes se sientan perturbadoramente inútiles e insatisfechos, y viceversa; esto contribuye indirectamente a la crisis de la mediana edad que sufren los padres” (Pittman., Op cit.). De esta manera, los padres deben dejar que los hijos sean los especialistas de cuestiones poco trascendentales (como la música y la vestimenta), comentando las diferencias pero sin juzgarlas; y, en cambio, deben imponer su experiencia en las cuestiones esenciales (como la moral y las conductas sexuales).

Seguramente la mayoría de los padres tienen una idea clara de cómo es su adolescente ideal, sin embargo, tienen una noción vaga de las variaciones posibles dentro de la normalidad. Es importante considerar que los adolescentes normales se emborrachan, tienen relaciones

sexuales, se deprimen, prueban algún tipo de droga, mienten, hacen berrinches, no cumplen con las reglas del hogar, visten chillonamente, escuchan música ruidosa, hablan interminablemente por teléfono y se sienten atraídos por personas repulsivas. Sin embargo estas conductas, aunque normales, pueden no ser buenas y requerir la intervención de los padres, por lo que es fundamental que se mantenga el diálogo entre el progenitor y el hijo adolescente en una atmósfera de sinceridad, franqueza y apertura.

1.2.1.2. El mundo clandestino del adolescente.

Cuando empieza la pubertad empieza también una obsesión por la privacidad, “tal obsesión entraña el ocultamiento de sus genitales en desarrollo, para que no los vean sus padres, y una nueva sensación de vergüenza con respecto a su cuerpo” (Pittman, Op. cit.). En esta edad, los púberes temen a sus progenitores porque piensan que impedirían su maduración si supieran que ya se encuentra en marcha, los adolescentes juegan a ser adultos, pero se sienten avergonzados y procuran hacerlo furtivamente.

En realidad, es apropiado hacer del sexo una cuestión privada y los padres deben respetar lo anterior, de tal manera que los adolescentes puedan seguir explorando y, al mismo tiempo, los padres esquiven cualquier impulso de controlar, dirigir o prohibir esa exploración. El alcohol y las drogas también pertenecen a los factores furtivos del adolescente, incluso en las familias abiertas y permisivas, los pares orillan a los adolescentes a que estos acercamientos permanezcan en la clandestinidad.

Cuando enfrente una crisis, tal vez el adolescente recurra a sus padres y descubra que no tratan de quitarle su pubertad, teniéndoles un poco más de confianza en los años de adolescente que le queden. Estas crisis son decisivas en las relaciones entre el progenitor y el hijo adolescente;

si los padres no ayudan, sino que lo castigan y restringen, o se muestran acusadores, ingenuos o histéricos, pueden pasar años antes de que el adolescente les brinde una nueva oportunidad.

1.2.2 Virginia Satir.

De acuerdo con Satir (Op. cit.) la tarea del adolescente es monumental, por un lado, hay un exceso de energía que debe ser liberado y que va acompañado de la necesidad psicológica de independencia; por el otro lado, es en este momento cuando las expectativas sociales se manifiestan exigiendo al adolescente que se convierta en un adulto exitoso. La suma de estos dos factores, principalmente, es la que provoca asombro y temor en los adolescentes y sus padres, ya que no hay ningún camino preestablecido para seguir y superar esta etapa.

Es en este momento, cuando los adultos que rodean al adolescente, principalmente sus padres, deben asegurar que exista un contexto que permita que él mismo se desarrolle; conservando su dignidad, desarrollando su autoestima y brindándole lineamientos útiles que le den la posibilidad de alcanzar la madurez social:

El contexto psicológico de un adolescente debe acomodarse a los cambios de humor, a las ideas al parecer irracionales, a las conductas a veces extrañas, al nuevo vocabulario y a las situaciones embarazosas. Todas estas situaciones surgen al tiempo que el adolescente pone en juego su poder, autonomía, dependencia e independencia. (Satir, Op. Cit)

Los adolescentes y sus padres requieren tener imágenes positivas unos sobre los otros para disminuir la ansiedad a la que se enfrentan, dichas imágenes permitirán que los riesgos que corren los adolescentes sean vistos como una oportunidad para llegar a un resultado positivo. Los padres deben enfocarse en su función nutricia, es decir, conservar una actitud amorosa y

comunicativa, enfrentando las situaciones con más amor y menos temor, procurando decir que “sí” adecuadamente (“Si no es algo ilegal, inmoral o que engorde, dale tu bendición” Satir, Op. cit.) y “no” sólo cuando es muy necesario.

El hecho de ser adulto implica que se sobrevivió a la adolescencia y por lo tanto se adquirió una estructura, “estructurar es producto de la aplicación personal a la acumulación de conocimientos mediante el aprendizaje, con el fin de resolver los conflictos y frustraciones del individuo, adquirir responsabilidad y enfrentar otras realidades de la vida” (Satir, Op. Cit.).

Los padres deben ser especialmente cuidadosos en cuanto a estructurar y no lastimar, esto se logra mediante la comunicación congruente, enfocada en mensajes claros sin dobles mensajes y respetando siempre la dignidad del adolescente.

En general, los padres enfrentan la adolescencia con fantasías negativas originadas en sus propios recuerdos centrados en los típicos temas que enfrentan los adolescentes: el alcoholismo, la drogadicción, las experiencias sexuales y la violencia. Sin embargo, los padres deben hacer una re-interpretación de sus recuerdos y visualizar que en realidad los adolescentes no son tan diferentes de los adultos y que gran parte de la experimentación sexual procede del deseo de contacto, de la necesidad de ser abrazados y tocar; y mucha de la violencia en la adolescencia es una manifestación del deseo de no parecer débiles o necesitados, como sucede también entre los adultos” (Satir, Op. cit.).

La comunicación entre padres e hijos es imprescindible para resolver los problemas, graves y leves, que definitivamente habrá durante la adolescencia. Los padres deben estar atentos a todas las señales que envíen sus hijos, tanto positivas como negativas, para impedir perpetuar un problema al emplear conductas de evitación para no darse cuenta. De igual manera, es muy importante centrarse en las características positivas que manifiestan los adolescentes, reconociendo su capacidad de encontrar actitudes positivas ante situaciones difíciles, de

mostrar cada vez mayor conciencia y una toma de decisiones que evidencia un incremento de madurez; cuando los padres adoptan una actitud equilibrada se incrementan sus posibilidades de guiar con éxito a los adolescentes.

El exceso de energía que caracteriza a los adolescentes requiere de métodos seguros, adecuados y satisfactorios para que ésta pueda ser expresada saludablemente; los deportes y el trabajo estimulante, tanto físico como mental, son excelentes opciones para manifestar la energía de forma nutricia. Por otro lado, los adolescentes son idealistas, así que los programas sociales y de ayuda comunitaria también son buenas opciones para encausar la energía, enfrentar temores, desarrollar valores y aprender a trabajar en equipo.

“Enfrentar el reto de contener y dirigir con éxito la energía es una de las finalidades de la adolescencia” (Satir, Op. cit.) y los adultos deben ofrecer actividades adecuadas que permitan que la energía adolescente tenga un propósito. Al parecer este aspecto de la adolescencia es el que más preocupa a los adultos y es por eso que los padres agobian a sus hijos con prohibiciones y otras formas de control; sin embargo hay que recordar que los adolescentes están en proceso de aprendizaje para desenvolverse exitosamente en el mundo de los adultos, asunto complicado de por sí, que debe sumarse a la falta de seguridad en sí mismos que experimentan en esta etapa.

Así, lo que menos requieren los adolescentes son prohibiciones, al contrario, requieren de estímulos para crear canales adecuados por los cuales canalizar la energía recién descubierta. También necesitan de límites bien definidos, amor y aceptación. En esta etapa es importante aprender la habilidad para aceptar el valor de la persona, al mismo tiempo que le ayudamos a modificar su conducta. (Satir, Op. cit.)

En lugar de emplear amonestaciones, resulta más efectivo enseñar a los jóvenes a establecer sus prioridades anticipándose a situaciones de riesgo.

Capítulo 2. Antecedentes teóricos de la familia

2.1. Perspectiva Psicoanalítica

El principio de la organización social debe haber consistido en la prohibición del incesto, esto se explica por el hecho de que dicha prohibición es un remodelamiento de las condiciones biológicas de apareamiento y procreación, que compele a que éstas se perpetúen únicamente en un marco artificial de tabúes y obligaciones. “Es allí, y solo allí, que hallamos un pasaje de la naturaleza a la cultura, de la vida animal a la vida humana, y podemos comprender la esencia de su articulación” (This, 1981).

Para la creación de una “familia” es requisito indispensable la existencia previa de otras dos, una que proporcione un hombre y otra que proporcione una mujer; para que de esta manera, y tradicionalmente, mediante el matrimonio se inicie una tercera familia y esta ecuación se repita sucesivamente. Lo que sustancialmente diferencia lo humano de lo animal, es que en la humanidad una familia no podría existir si no existiera la sociedad, es decir, un grupo de familias dispuestas a reconocer que existen otros lazos además de los consanguíneos que permiten el proceso natural de descendencia a través de un proceso social de afinidad. “El ordenamiento al que debe sujetarse la familia la trasciende en tanto la origina y la articula como institución a los individuos y a la sociedad” (López, 1998).

La familia se sostiene en las relaciones de parentesco que sitúan a cada miembro en un lugar dentro del conjunto, cada lugar tiene adscripciones simbólicas de las cuales sólo es posible apropiarse a través del lenguaje. El lenguaje permite nombrar y saber los significados de una nomenclatura que da atribuciones, obligaciones y prohibiciones y diferencia a los mayores de los menores, a la pareja de los otros y a las generaciones entre sí. “Las dependencias, las cercanías, las distancias, lo posible, lo imposible entre sus miembros está dicho, está

estatuido”. (López, Op. cit.). Así, el parentesco evidentemente no es orgánico, se define alrededor del elemento simbólico fundamental: la ley que prohíbe el incesto, significante universal que estructura los intercambios permitidos entre sujetos del mismo lenguaje.

La familia, aparente y tradicionalmente, empieza en el momento en que dos sujetos de sexo opuesto y heterosexuales se unen en un espacio de significados y de sentidos para construir, empleando alguna “forma matrimonial”, una institución social demandada por la cultura. De esta manera la pareja elegida funge como el soporte de las proyecciones del objeto bueno o malo que haya sido interiorizado. No hay ningún pueblo que no conozca el matrimonio, la unión matrimonial no es de ningún modo exclusiva de algunas sociedades, hablar sitúa al sujeto en las coordenadas de un discurso, accede a un determinado saber y se somete a la lógica de convenios que condicionan la vida grupal y social.

2.1.1. Estar solo con otro.

Sólo se puede estar con otro, como pareja y como comunidad, a condición de una pérdida, se debe renunciar al goce infinito que, paradójicamente, al mismo tiempo es ganancia, porque la pérdida es la posibilidad de contar con el otro: esposo, padre, madre, hermano, amigo, compañero, etc. De acuerdo con Levi Strauss (1982) todas las sociedades poseen sistemas implícitos y explícitos para distinguir entre las uniones libres y las legítimas; además de que por regla general se concede una apreciación elevada al estatus matrimonial, es común encontrar sentimientos de desconfianza e incluso de repulsión hacia el soltero. De ahí que la mayoría de los sujetos busquen, consciente e inconscientemente, a ese otro para formar una unión legítima para regular las formas de goce donde “lo pulsional deberá ajustarse a las demandas del lazo social establecido” (López, Op. cit.)

La elección de objeto, tema propuesto por Freud, atraviesa dos fases fundamentales conforme el avance de sus investigaciones. En 1905 sostiene las elecciones objetales anaclíticas, que tienen como objetivo buscar la autoconservación: se ama a la mujer que alimenta y al hombre que protege. Más adelante, en 1914, la elección objetal es narcisista, se ama: a lo que uno es (de manera especular o como alter ego), a lo que ha sido (self auténtico), a lo que se desearía ser (ideal del yo) y a la persona que ha sido parte del propio sujeto. Cuando se ama lo que uno es, lo que ha sido o lo que se desearía ser se elige un objeto parecido al propio sujeto; pero hay que tomar en cuenta que dicha elección se basa en un ideal y que la semejanza entre el objeto elegido y dicho ideal únicamente considera algunos signos privilegiados. Por otro lado, al decir que se ama a la persona que ha sido parte del propio sujeto, se está hablando del amor narcisista que la madre siente por su hijo, el cual fue parte de su persona y por lo tanto implica que la elección de objeto no tiene que ver con una cuestión de semejanza sino con un anhelo de recuperar la completud perdida.

Yildiz (2010) propone que la elección de objeto específicamente en la dimensión conyugal supone dos apartados básicos. El primero tiene que ver con la reciprocidad, que el objeto sea a la vez sujeto y encuentre en la búsqueda del otro satisfacciones simétricas o complementarias, “por ejemplo, si uno encuentra en el otro el ideal de su yo, el otro encuentra en el primero la debilidad o la falla buscada”. El segundo tiene que ver con una contribución a la organización defensiva del yo frente a un conjunto pulsional que nunca fue controlado por completo, por ejemplo “un hombre desequilibrado se casa y se vuelve “un hombre juicioso”. Entonces, la elección del objeto de amor para ambos sujetos debe responder a estos dos criterios a la vez: debe satisfacer la mayor parte de los deseos conscientes y, al mismo tiempo, contribuir a reforzar al yo y a sus mecanismos de defensa.

La institución de la pareja mediante el matrimonio sólo es posible si cada uno, hombre y mujer, ha aceptado y asumido la prohibición que les antecede. Esta prohibición es el fundamento de cada cultura, la pareja surge de un orden que la precede, que establece la exogamia, que detiene y reprime “el deseo incestuoso inscrito en el inconsciente desde los comienzos de la humanidad” (López, Op. cit.). El matrimonio es así una respuesta simbólica al deseo, deseo del otro de la pareja, deseo del hijo, deseo de alcanzar lo que imaginariamente constituye la felicidad y por lo que vale la pena trabajar y sufrir.

Este intercambio conyugal tiene que ver, en algunos casos, con la posición y atribuciones que se reconocen al hombre, como compañero de una o varias mujeres y como padre de una descendencia sustentando una estirpe; o, en el caso opuesto, los intercambios se fundamentan por la línea materna, por las asociaciones simbólicas que, en ese grupo en particular, se les da a las mujeres como pareja de un hombre y como madres. Las pulsiones y afectos; las presiones sociales, culturales y económicas; y, sobre todo, un ideal del yo compartido es lo que impulsa a los sujetos a formar una pareja, para después convertirse en una familia. De igual manera, los mismos factores tienden a ser los que más tarde impulsan la disolución de la misma al hacerse presente la insatisfacción de los impulsos eróticos y afectivos; así como la disociación de los intereses socio económicos y del ideal del yo que cada miembro de la pareja experimenta con el paso del tiempo.

Además de lo anterior hay que considerar las relaciones de objeto, en las cuales los objetos ejercen una acción específica sobre el sujeto: protección, frustración persecución, etc. Lo cual supone que se toma en cuenta sistemáticamente a los procesos de proyección e introyección que el sujeto emplea para relacionarse con sus objetos. Yildiz (Op. cit.) propone que la pareja no se elige sólo por su parecido u oposición a determinada figura paterna sino que el sujeto tiende a emplear un mecanismo de repetición ambivalente de las relaciones con su o sus

objetos primarios, es decir, emplea a su propia pareja parental, o por lo menos a la imagen y fantasía que tiene de la misma, para formar su propia diada.

Adicionalmente, el autor también afirma que aquellos incapaces de establecer relaciones ambivalentes y sólidas con el objeto debido a estados preedípicos de carencia afectiva se convencerán de que rechazan la institución matrimonial por ser una antítesis de la vida amorosa que, según ellos, es posible con la idealización del objeto: “en nombre de una vida amorosa ideal rechazan los obstáculos institucionales y sociales del matrimonio” (Yildiz, Op. cit.).

2.1.2. Más allá de la sangre.

Sin embargo la familia se inscribe en una sociotemporalidad, lo que le da un modo de ser histórico, que, como cualquier otro, implica claves de transformación: “transformación de las configuraciones vinculares observables, en consonancia con cambios socioculturales (cómo se integran las distintas configuraciones y qué cualidades adquieren sus vínculos en la actualidad.)” (Rojas, 2007). Así, en lo que se refiere a las configuraciones familiares, disminuye la certeza de la familia consanguínea como sede excluyente del amor, los cuidados y prohibiciones requeridos por el psiquismo para su constitución. Se hace necesario considerar los modos de conformación y operación de afectos familiares “no naturales” que nacen en vínculos contruidos en diferentes circunstancias vitales y, que de cualquier forma, son aptos para sustentar las funciones indispensables que requiere el psiquismo humano.

2.1.3. La madre.

El aparato psíquico es una construcción sumamente compleja que se realiza progresivamente en la vinculación con figuras humanas, principalmente con la madre. Ella viene a ser el primer

representante de la sociedad con que se encuentra el sujeto; así, que de inicio, es ella la que tiene que darle la bienvenida al mundo. Esta bienvenida no se da al momento del nacimiento, ya que el comienzo del sujeto tiene lugar desde la fecundación, o incluso antes: cuando se decide procrear; o más aún: cuando se fantasea en la infancia con el nacimiento de los hijos.

Al embarazarse la madre comienza a hacer una regresión, que en el momento del nacimiento tiene su punto culminante, esto trae como resultado que se equipare afectivamente al niño, para reemprender con él la progresión; acompañamiento que terminará cuando se resuelva la adolescencia. El padre debe garantizar esta situación, no debe estar en escena en una forma demasiado directa, sino más bien es el anclaje de la mamá, que para poder gratificar adecuadamente la dependencia que tiene de ella su hijo ha tenido que hacer una regresión y necesita por ello a su vez ser gratificada por su pareja para poder cumplir adecuadamente su papel (los antojos de algunas embarazadas parecen pedir a los esposos una explicitación de la aceptación del rol asignado).

Al nacer, el sujeto es instituido como un sujeto sexuado y deseante en la comunidad mediante la renuncia a la madre como objeto de deseo y la adscripción a la ley del padre. El bebé se circunscribe al deseo de la madre porque su deseo lo hace existir, ella mediante su saber y su deseo cree saber lo que el niño necesita. “La palabra coloca en el pequeño lo que la madre desea” (López, Op. cit.), el niño comienza a saber de su propio deseo a través del deseo de la madre, deseo del otro; pero si la madre da, es a condición de que el hijo acepte ser su objeto de deseo y el niño, en su dependencia, se somete a los designios del deseo materno ¿qué quiere mamá de mí? y busca complacerla para complacerse en la ilusión de ser amado como único, donde todo es fusión y confusión hasta que el padre debe llegar como tercero a interponerse, “a imponerse para que el niño acceda a su ser de sujeto, para que pueda luego reencontrar a la madre” (López, Op. cit.).

2.1.4. El padre.

El padre como función, hace necesario volver al comienzo de la historia, en el principio está el mito, el padre primordial que da origen a la función simbólica del padre. Dueño de todas las mujeres y del goce perpetuo, rival permanente por su libertad ilimitada a costa de la castración, padre envidiado que era preciso asesinar para ocupar su lugar, inaugurando así la cultura. El padre muerto y devorado pervive en la prohibición que él mismo instauro porque los asesinos no osaron gozar como él. El asesinato se convierte en un acto fallido en tanto la imposibilidad de ser el padre, “la ambivalencia dirá del odio, del miedo, pero también del dolor de la ausencia de quien desde el principio se inscribía como un todo sin falta” (López, Op. cit.).

Así, la prohibición sigue ocupando el lugar supremo. El lugar del padre es un lugar vacío sostenido en un significante y el que ose ocuparlo, como semblante del que fue, lo hará para mantener y repetir la prohibición que fundó la cultura. “El sujeto destituido del lugar del goce infinito, ilimitado en el deseo, marcado por la pérdida y por la deuda, tendrá en la falta las credenciales para ingresar al reino de lo humano” (López, Op. cit.).

El padre en la familia actual como función simbólica opera en la madre, atravesada ella misma por la ley del padre y que, por lo tanto, sabe de la prohibición y además sabe, sin querer saberlo, de su deseo de ser completa y completada. La función paterna, tanto del padre de la madre como del padre real, es la que hace que hijo y madre salgan de la relación inicial de espejo donde quisieran quedarse confundidos; impidiendo así que el niño se pierda en el caos y sostenga su deseo frente al goce. Pero, para que el niño acepte al padre como presencia al lado de la madre es preciso que ésta lo señale y designe al padre como el hombre a quien ama y respeta; al ser reconocida por la madre la palabra del padre alcanzará el valor de ley.

De esta forma el padre permite revivir en el hijo la relación con el padre omnipotente que accede a la madre en un desafío al deseo del niño, transgrediendo así lo que a él se le ha prohibido. La función paterna está del lado de la cultura y como lugar puede ser ocupado por distintos representantes de la ley. El padre deberá como condición de su paternidad, que mediante el lenguaje da la filiación, asumirse como ser en falta siendo que su poder procede no de sí mismo, sino de otro que obliga “una distribución del goce para hombres y mujeres en una economía del placer que sostiene el deseo articulado a la ley de la cultura”. (López, Op. cit.).

Esta interdicción paterna instaura la represión, el conflicto se instala, el amor al padre oculta lo que no es posible articular: el odio y el resentimiento que quedan en el inconsciente por la pérdida definitiva de la madre como objeto de goce. La ambivalencia de esta manera aparece, y marcará la relación con el padre, con la madre y con los otros.

2.1.5. El hijo y su lugar adjudicado.

El lugar que va a tener ese hijo está predeterminado por la historia individual de cada uno de sus padres, y, a la vez, por la historia familiar de ambos cónyuges. “Hay fantasías previas que configuran el mito de cada familia en el cual se irá a inscribir ese individuo” (Tchukran, 2011), y, la felicidad o infelicidad del sujeto depende, en menor o mayor medida, del papel que le adjudiquen.

Por su parte, la conformación del lugar adjudicado, depende de factores tales como la situación relacional de la pareja y el momento vital que está pasando cada uno de sus miembros (mejor o peor situación económica, laboral, muerte de familiar directo, etc.). Los padres harán del hijo un sujeto que conjuga tres historias: la de la humanidad, la de sus padres

y familiares, y la propia; su autonomía se inscribirá en dos demandas fundamentales “aquellas que dicen del deseo de la madre y las que proceden del llamado del padre” (López, Op. cit.).

El estatuto de hijo sólo puede registrarse en el orden simbólico, en el lugar en que antes no había nada se inscribe un significante fundamental: “el del nombre del padre referencia que funda el ingreso del pequeño bebé a una comunidad humana” (López, Op. cit.). Antes de ser nombrado, el bebé es un ser biológico sin posibilidades de autorreconocerse y de ser reconocido como parte de una familia y de la sociedad, por eso es imprescindible que el niño o la niña tengan lugar desde antes del nacimiento en el deseo y discurso de los padres. El otro mediante el lenguaje escribirá en lo real del cuerpo “las posibilidades, las imposibilidades que la cultura asigna a lo que en un principio es sólo biología” (López, Op. cit.).

2.1.6. Estructura(ción) familiar.

Por su parte, la estructura familiar tiene características particulares: dos miembros del agrupamiento mantienen relaciones sexuales entre sí y no con el resto, ni el resto entre sí. El tema de las relaciones sexuales es de suma importancia porque va a ser una de las formas esenciales de diferenciación de roles dentro del agrupamiento, además de desempeñar un papel extraordinario como vínculo, cuya finalidad es la de consolidar la pareja; el lazo que la pulsión sexual ofrece es muy apropiado, su fuerza hace que el cumplimiento de un deseo instintivo se convierta en base firme para una vinculación. De esta manera la pulsión sexual no sólo implica procreación, sino que cumple la función adicional de unir a la pareja independizándose de la rigidez de los ciclos de reproducción y exigiendo cierta individualización para que quepa la intimidad y la unidad amorosa en la entrega personal al otro.

Tchukran (Op. Cit), plantea que la gratificación de la dependencia a través de ser tratado como ser humano, es decir, como un miembro más con deseos y funciones como el resto, es condición básica para la estructuración. Si el sujeto es tratado como una cosa, para mostrar, para tener o para maltratarla, la dependencia no sería gratificante y ello produciría que su desarrollo emocional se detenga, surgiendo la necesidad de efectuar regresiones a estructuraciones pasadas donde sí ha sido gratificante el hecho de depender de las figuras parentales.

Si la familia procura a los niños amor y seguridad, de este acto nacerá la confianza básica en sus semejantes; es decir, en la familia se despiertan y se cultivan (o no) las predisposiciones sociales positivas del hombre, y con ellas la facultad de responsabilidad social. La tarea esencial de éste agrupamiento familiar es facilitar el desarrollo de los miembros que lo componen, en especial de los sujetos en desarrollo cuya dependencia es mayor porque se encuentran con un aparato psíquico en formación y por lo tanto con una autonomía restringida. En contraposición puede ser que la familia no cumpla como proveedora del amor y seguridad que los hijos necesitan, es común que la pareja parental, al experimentar crisis que no les permitan catectizarse mutuamente, reformula su funcionamiento para girar en torno a un hijo pero no de manera positiva sino como un símbolo de una angustia común que puede provocar rechazo hacia el hijo en cuestión “donde se expresarán las capacidades de odio de cada uno de los dos componentes de la pareja, que se protegen o se cuidan uno al otro y hacen recaer sobre el hijo una hostilidad que no se atreven a declararse” (Yildiz, Op. cit.) provocando graves perturbaciones en el niño que le sirve a la pareja para mantener su propio vínculo.

En el medio ambiente familiar el sujeto pone en juego su bagaje instintivo y recibe las respuestas del otro (al cual progresivamente va descubriendo como un otro) e interioriza esa vinculación. Es sobre esta base que se irán estructurando las resultantes de la interacción con

las instituciones y grupos que conforman el cuerpo social (la escuela, el grupo de amigos, etc.) y es en esos ámbitos donde se probará la eficacia de esos primeros modelos de interacción; ya que a final de cuentas, lo que la cultura y la sociedad demandan a la familia es que cumpla la ley, la ley del padre: que se acepte la prohibición de un goce que no puede ser nombrado: “acceder a la madre como objeto de goce sexual” (López, Op. cit.).

2.1.7. Vincularidad.

La familia es entorno de constitución de la subjetividad en un espacio de significados y sentidos que como producto del lenguaje escriben e inscriben la historia social e individual de los que la constituyen en tanto seres hablantes. Berenstein plantea además que la relación con la madre es fundamento y punto de partida donde esas primeras experiencias tienen todo lo necesario para que el niño se haga sujeto “y las que siguen, aunque pueda entenderse que no son idénticas, se consideran un despliegue de lo ya establecido” (Berenstein, 1997). Por su parte el vínculo puede pensarse mediante una tópica adentro/afuera constituida por tres dimensiones, lo semejante que puede ser asimilado por el yo, lo diferente que es asimilable mediante un proceso psíquico y lo ajeno que no es asimilable al yo y cuya ajenidad causa placer al ser algo nuevo o sufrimiento por que el yo es incapaz de tolerar la diferencia.

Así lo esencial no es el punto de partida, sino las determinaciones que se producen en el recorrido posterior, es decir, lo que constituye al sujeto son sus determinaciones en términos de comienzo y curso de su recorrido. A partir de éste vínculo significativo se produce una marca inconsciente en ese yo que se manifiesta a partir de dos espacios, el que tiene como base el parentesco, es decir, inserto en el núcleo familiar y sus componentes; y los otros sociales pero no familiares donde se ubican “las raíces inconscientes de la pertenencia social, la ideología, los valores de la clase social y económica a la que pertenecen, y las producciones

concernientes al yo y a la familia” (Simonet, 2008). De esta manera ambos espacios constituyen la subjetividad ya que cada encuentro deja marcas en el sujeto que se modifica dando lugar a un nuevo sujeto.

2.1.8. Pensar la familia hoy.

Así, se explica a la familia como lugar simbólico que constituye al sujeto, donde las formas del cumplimiento de la función materna y paterna marcan dinámicas en la familia y en los hijos, que son una significación de la relación inconsciente entre deseo y ley, que el padre y la madre soportan y comportan. Lo que los padres inscriben en los hijos no es por voluntad deliberada, los hijos son sometidos a aquello de los padres que ellos mismos no conocen, participan en una historia que no es suya pero que como parte de una familia les pertenece. Lo dicho y no dicho por los padres los constituirá como sujetos marcando de esta manera su destino.

Sin embargo, y al mismo tiempo, la familia asume, como otros grupos humanos, la responsabilidad del amparo de sus integrantes, particularmente de quienes transitan los períodos de mayor indefensión, tales como la primera infancia. Al mismo tiempo, ofrece apertura y separación constantes, lo cual contempla los requerimientos subjetivos en el sentido de la autonomía interdependiente. La dimensión de los cuidados y la construcción de vínculos que den cuenta de los recíprocos apuntalamientos con los otros-familiares, se entretajan de modo inseparable con diversas dimensiones y regulaciones, propias de la organización familiar, tales como aquellas sustentadas en el tabú del incesto, fundante de las prohibiciones y prescripciones que legislan la sexualidad humana.

De tal modo, en cuanto a las formas del pertenecer, la familia ofrece una primera inclusión, singularizada en los inicios de la vida por la fusión, la asimetría y el cuidado extremos; luego,

los modos de la pertenencia van adquiriendo mayor discriminación; aunque los vínculos de familia se caracterizan por su permanencia a lo largo del transcurso vital. Desde esta perspectiva, la familia se relaciona con la idea de construcción, implica devenir, transformación: “ir siendo”. Cada familia va creando sus modalidades relacionales, así como algunas reglas peculiares a su funcionamiento nacidas en inmanencia y habilitadas por legalidades culturales trascendentes.

Entonces la familia es concebida como “organización abierta y compleja, por ende multidimensional y fluctuante, entramada en la red sujeto/ vínculo/ cultura” (Rojas, Op. cit.).

A partir de la intersubjetividad se pueden considerar los modos de funcionamiento del psiquismo incluyendo aquellas marcas y determinantes que devienen del otro y el conjunto: abordando así un psiquismo no exclusivamente determinado por la pulsión; ya que el otro y el conjunto operan en él. Esta visión del psiquismo conforma una de las vertientes posibles de una perspectiva intersubjetiva; no obstante, la misma no concluye en ese punto, ya que avanza en la consideración de los bordes, fundantes, que construyen al sujeto y los otros en cada situación.

Desde la perspectiva del psicoanálisis una función destacable de la organización familiar es la constitución del psiquismo, lo cual implica vínculos: la presencia, coexistencia e intercambios entre psiquismos ya constituidos y otros, en vías de constitución. Por lo demás, los psiquismos ya constituidos no son organizaciones cerradas y clausuradas, sino a su vez abiertas y transformables, y en el proceso constitutivo hay reciprocidad; así, transformarse en “padre”, “madre” o “hermano”, entre otras posibilidades, suponen hitos fundantes en el devenir subjetivo. Sin embargo, la producción de subjetividad no es función exclusiva de la familia, aun cuando destaca el papel de la misma en tanto proveedora de los vínculos que sustentan la asistencia específica. La construcción del psiquismo en lazos de amor y cuidado está por lo

general a cargo de algún grupo denominado familia, pero otros sectores de la trama social cumplen funciones, con simultaneidad, en la producción de subjetividad.

A nivel del psiquismo del sujeto una perspectiva compleja lo configura a su vez como psiquismo multidimensional y abierto a nuevas marcas, organización que al fluir se aleja de las estructuras cerradas e inmutables; aun con puntos de anclaje y estabilización y efectos de cierre, admite el azar y expande la dimensión inconsciente a los vínculos y la trama social. La familia también opera en la instalación de la renuncia pulsional: al incesto y a la violencia. La sexualidad es una dimensión de análisis jerarquizable en las vinculaciones familiares, por el ineludible papel del contacto corporal y afectivo ligado a los cuidados del niño. La sexualidad de los padres, o adultos a cargo, sujeta a represiones, es activa en lo que hace a la conformación de la sexualidad de los niños. Las vicisitudes de estos procesos se hallan sujetos a las prohibiciones y prescripciones derivadas del tabú del incesto, y coexisten con la sexualidad no interdicta de la pareja adulta, si la hay. Se trata de instalar al otro como sujeto.

“Desde la asimetría y apoyo inicial, castración mediante, se va abriendo la posibilidad de la discriminación y de la heterarquía” (Rojas, Op. cit.). Puede así habilitarse un funcionamiento en heterogeneidad, entre sujetos discriminados, autónomos pero interdependientes (“solos, con otro”.) Heterarquía implica circulación del poder, poder no cristalizado en un vértice único e inamovible. En la organización familiar dicho fluir auto-organizativo implica la deconstrucción y construcción constante de lugares, funciones y modalidades vinculares, en el atravesamiento de los distintos momentos vitales, marcados por crisis evolutivas y accidentales, puntos de inflexión y nuevas exigencias. En ese mismo tránsito hay una también constante elaboración de duelos y emergencia de novedad. Es decir, deconstruir y transformar

suponen simultáneamente duelo y novedad. Este es un proceso elaborativo que no tiene fin, intrínseco al discurrir humano.

Adicionalmente, la familia es idealizada como espacio de armonía, protección y amor lo cual esconde los dramas y sufrimientos que sus miembros irremediablemente arrastran. En realidad la familia es el lugar donde el cumplimiento de una misión delegada a los padres da lugar a distintas formas de violencia, desamparo y desamor. En nombre de ideales sociales valorados e imaginados por los padres se somete a los hijos a modelos de pensamiento y de realización que no toman en cuenta sus sensibilidades ni deseos. Y a pesar de que estos actos suceden como cumplimiento de un deber y se justifican en el amor son interpretados de otra manera en el inconsciente de los sujetos.

El vínculo entre los seres implica de manera inevitable la disarmonía, lo imposible, las vicisitudes del poder. Supone los interjuegos de la distancia y la fusión, los encuentros que siempre soportan desencuentros; el conflicto y la paradoja nunca están ausentes. La presencia de los otros ejerce sobre cada sujeto exigencias de trabajo psíquico: reconocimiento, tolerancia a la frustración, ruptura del espejo narcisista, alteración de la imagen de sí, renuncia pulsional, confrontación con la alteridad y la ajenidad inasible; en fin, todo ello implica exigencias, sí, pero a la vez habilita la transformación subjetiva y activa los procesos de complejización del ser humano. Por lo demás, el otro es proveedor y fuente de apuntalamientos, sostiene, ama, contiene, co- construye la ilusión.

Se evidencia así que para pensar a las familias en su diversidad se requiere considerar las peculiaridades que asumen los procesos y operaciones en cada grupo familiar, sus cualidades y disfunciones, análisis que se sitúa más allá de tomar en cuenta a quiénes sean los integrantes manifiestos de ese grupo que a sí mismo se piensa como familia.

2.2. Perspectiva Sistémica

Desde su nacimiento, el hombre es un miembro activo y reactivo de grupos sociales, siendo el primero de estos grupos la familia. La familia, al ser una estructura social, cumple con determinadas funciones y sufre cambios de forma paralela a los que experimenta la sociedad, haciéndose cargo de la protección y socialización de sus miembros de acuerdo a las necesidades de la cultura.

De acuerdo con Minuchin (1990) las funciones de la familia sirven a dos fines distintos, uno interno, la protección psicosocial de sus miembros; y uno externo, la acomodación a una cultura y la transmisión de la misma. La sociedad actual, globalizada y despersonalizada, ahora se hace cargo de funciones que antes pertenecían a la familia: ambos padres se ven obligados a trabajar y los hijos viven apartados, educados más que por la escuela, por los compañeros y los medios de comunicación.

La tecnología moderna en el hogar ha hecho que algunas tareas cotidianas, que sostenían la unidad familiar, sean realizadas por máquinas, aumentando así la eficiencia, pero disminuyendo la comunicación y los tiempos compartidos. La familia ideal sería aquella que lo tiene todo: belleza, juventud, salud, armonía, éxito profesional y alto poder adquisitivo, por lo que no es sorprendente que todas las familias estén lejos de este ideal; además puede considerarse que la civilización occidental está en un estado de transición, empezando a pensar en formas de vivir la modernidad de una manera más responsable y menos superficial.

Debido a las dificultades transicionales, la tarea psicosocial fundamental de la familia tiene hoy más importancia que nunca. Sólo la familia “la más pequeña unidad social, puede cambiar y al mismo tiempo mantener una continuidad suficiente para dar a las nuevas generaciones la estabilidad necesaria para crecer, desarrollarse y actualizarse exitosamente” (Boszormenyi-Nagy y Spark, 1973)

2.2.1. Identidad y familia.

Para Minuchin (Op. cit.), la identidad humana tiene dos elementos: un sentimiento de identidad y un sentido de separación, y es la familia la que provee y mezcla estos componentes. Cuando la socialización del niño comienza, la familia es la encargada de moldear la conducta, el sentido de pertenencia y la acomodación del niño dentro del grupo, quien asume ciertos papeles transaccionales en la estructura; este proceso es el que comienza a darle al niño un sentido de identidad.

El sentido de separación e individuación se construye gracias a la interacción en diversos subsistemas y contextos, tanto familiares como extrafamiliares. La acomodación de la familia a las necesidades del niño marca áreas de autonomía que son experimentadas por éste como separación, creando un territorio psicológico y transaccional. Además hay que considerar que la familia no sólo se acomoda a las necesidades del niño, sino que “también debe acomodarse a la sociedad y garantizar alguna continuidad a su cultura” (Minuchin, Op. cit.), al tiempo que evita ser una fuente de estancamiento y busca ser una herramienta para el progreso hacia un nuevo orden social.

Los cambios comienzan en la sociedad y después continúan hasta la familia, la familia cambia y persiste, mientras sea flexible y adaptable será significativa como matriz del desarrollo psicosocial. “La familia es un sistema abierto en transformación, constantemente recibe y envía descargas de y desde el medio extrafamiliar, y se adapta a las diferentes demandas de las etapas de desarrollo que enfrenta” (Minuchin, Op. cit.).

Las tareas de la familia en realidad no son fáciles y la concepción habitual idealizada de la misma, indica que una familia normal es aquella sin estrés; sin embargo, la familia “normal” no puede ser distinguida de la familia anormal por la ausencia de problemas. Al concebir a la

familia como un sistema que se desenvuelve dentro de contextos sociales variados pero específicos, se puede considerar que tiene tres aspectos:

- a) Su estructura es la de un sistema sociocultural abierto en proceso de transformación.
- b) Se desarrolla atravesando etapas que implican necesariamente reestructuraciones.
- c) Se adapta a las condiciones cambiantes manteniendo una continuidad y fomentando el crecimiento psicosocial de cada miembro.

2.2.2. Estructura familiar.

“Es el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia. Una familia es un sistema que opera a través de pautas transaccionales. Las transacciones repetidas establecen pautas acerca de qué manera, cuándo y con quién relacionarse, y estas apuntalan el sistema” (Minuchin, Op. cit.). Las pautas transaccionales regulan la conducta de los miembros de la familia y se rigen por dos sistemas de coacción:

- a) Genérico: implica las reglas universales que gobiernan la organización familiar, por ejemplo la jerarquía de poder que da a los padres y a los hijos diferentes niveles de autoridad. También debe haber complementariedad de funciones, los padres requieren reconocer su interdependencia y actuar como un equipo.
- b) Idiosincrásico: expectativas mutuas de los miembros de la familia que se originan en las negociaciones, explícitas e implícitas, que se dan entre los miembros. Puede que los

“contratos originales” hayan sido olvidados, pero las pautas permanecen y se relacionan con una acomodación mutua y una eficacia funcional.

Es así, como el sistema se mantiene a sí mismo,

Ofrece resistencias al cambio más allá de cierto nivel y conserva las pautas preferidas durante tanto tiempo como puede hacerlo. En el interior del sistema existen pautas alternativas. Pero toda desviación que va más allá del umbral de tolerancia del sistema excita mecanismos que restablecen el nivel habitual. Cuando existen situaciones de desequilibrio en el sistema, es habitual que los miembros de la familia consideren que los otros miembros no cumplen con sus obligaciones (Minuchin, Op. cit.).

Y es entonces cuando hay requerimientos de lealtad familiar y maniobras de inducción de culpabilidad (Boszormenyi-Nagy y Spark, Op. cit.). La familia debe de ser capaz de adaptarse a los cambios, su existencia depende de que cuente con una gama adecuada de pautas, de que las pautas transaccionales alternativas estén disponibles y de la flexibilidad para movilizarlas cuando es necesario. La familia debe responder a cambios internos y externos, debe ser capaz de transformarse y al mismo tiempo dar continuidad a sus miembros para que tengan un marco de referencia.

El sistema familiar desempeña sus funciones mediante sus subsistemas. Los individuos son subsistemas, al igual que las díadas, que pueden formarse por generación, sexo, interés o función. Cada individuo pertenece a diferentes subsistemas en los que tiene diferentes niveles de poder y aprende habilidades diferenciadas. La organización en subsistemas de una familia proporciona un entrenamiento adecuado en el proceso de mantenimiento del diferenciado “yo soy”, al mismo tiempo que se ejercen habilidades interpersonales en diferentes niveles.

2.2.3. Límites.

Son las reglas que definen quiénes y cómo participan. Protegen la diferenciación del sistema, ya que todo subsistema posee funciones específicas y plantea demandas específicas a sus miembros. Para que el funcionamiento familiar sea adecuado, los límites deben ser claros; permitir que cada miembro desarrolle sus funciones sin interferencias indebidas y al mismo tiempo permitir el contacto entre los miembros del subsistema y otros. La claridad de los límites en una familia es un buen parámetro para evaluar su funcionamiento.

Algunas familias se vuelcan hacia sí mismas para desarrollar su propio microcosmos, incrementando así la comunicación y la preocupación entre los miembros de la familia, lo anterior provoca que la distancia disminuya y los límites se pierdan. La diferenciación se hace difusa y el sistema puede sobrecargarse y no tener los recursos necesarios para adaptarse y cambiar bajo estrés.

Otras familias tienen límites muy rígidos, la comunicación entre subsistemas se vuelve muy complicada y se perjudican las funciones protectoras. Estos dos extremos del manejo de límites se conocen como aglutinamiento y desligamiento. “es posible considerar a todas las familias como pertenecientes a algún punto situado entre un continuum cuyos polos son los dos extremos de límites difusos, por un lado, y de límites sumamente rígidos, por el otro”. (Minuchin, Op. cit.).



La Fig. 1 ubica en uno de sus extremos a las familias amalgamadas que se caracterizan por tener límites difusos; mientras que en el extremo opuesto muestra a las familias desligadas, caracterizadas por tener límites rígidos. De acuerdo con Minuchin (Op. cit.), todas las familias se sitúan en algún punto de este continuum entre el amalgamamiento y el desligamiento.

Los términos aglutinamiento y desligamiento se refieren a un tipo de interacción, no a una diferencia cualitativa entre lo funcional y lo disfuncional. La mayor parte de las familias poseen subsistemas tanto aglutinados como desligados. Los extremos señalan posibles áreas de patología.

Los miembros de subsistemas o familias aglutinados pueden verse perjudicados al abandonar su autonomía por un exagerado sentido de pertenencia. La ausencia de diferenciación en los subsistemas disminuye la exploración y la resolución autónoma de problemas. “Particularmente, los niños presentan inhibiciones en el desarrollo cognitivo-afectivo” (Minuchin, Op. cit.). La conducta de un miembro afecta inmediatamente a los otros.

Los miembros de subsistemas o familias desligadas funcionan autónomamente, pero tienen una independencia desproporcionada y ausencia de sentimientos de lealtad, pertenencia e interdependencia. Toleran amplias variaciones individuales entre sus miembros, pero el estrés que afecta a un solo miembro no atraviesa los límites rígidos, sólo un muy alto nivel de estrés individual activa los sistemas de apoyo de la familia.

Ambos tipos de relación provocan problemas cuando se ponen en marcha mecanismos adaptativos, la familia aglutinada responde a toda variación con excesiva rapidez e intensidad. La familia desligada tiende a no responder cuando es necesario hacerlo.

2.2.4. Subsistema conyugal.

Se forma cuando dos adultos de diferente sexo se unen para constituir una familia, deben lograr ser complementarios y tener acomodación mutua. Es necesario que cedan parte de su individualidad para lograr un sentido de pertenencia y aceptar la mutua interdependencia. De esta manera, este subsistema puede ser un refugio ante el estrés social y fomentar el aprendizaje, la creatividad y el crecimiento. Las parejas pueden estimularse mutuamente tanto

los rasgos positivos como los negativos y pueden establecerse pautas transaccionales del tipo dependiente-protector sin que esto llegue a ser patológico.

Este subsistema debe tener un límite claro que evite la interferencia de las demandas y necesidades de otros sistemas, particularmente los hijos; límites demasiado rígidos provocarán un aislamiento excesivo; límites demasiado flexibles, permitirán que otros subgrupos interfieran con su funcionamiento. Debe haber un territorio psicosocial propio.

2.2.5. Subsistema parental.

Comienza cuando nace el primer hijo, entonces el subsistema conyugal debe diferenciarse para socializar al hijo sin renunciar al mutuo apoyo que caracteriza al subsistema conyugal. Mientras el niño crece, tiene diferentes necesidades, sobre todo de autonomía y orientación, por lo que el subsistema parental debe irse modificando para satisfacerlas. Cuando el niño comienza a tener contacto con el medio extrafamiliar el subsistema parental requiere adaptarse a los nuevos factores que intervienen en la socialización.

Más adelante, cuando el niño se convierte en adolescente, la autoridad incuestionada que caracterizó al modelo patriarcal del subsistema parental desaparece y es reemplazada por una autoridad flexible y racional, se espera que los padres comprendan las necesidades de los hijos y que expliquen las reglas que imponen. Las funciones de los padres varían en función a la edad de los niños, cuando son pequeños, dominan las funciones de alimentación; después, el control y la orientación van adquiriendo mayor importancia. La paternidad implica necesariamente alimentación, guía y control; además del uso de la autoridad, para desempeñar sus funciones, los padres deben disponer del poder necesario para hacerlo.

En el transcurso de la adolescencia, los requerimientos de los padres, entran en conflicto con los que los hijos tienen para lograr una autonomía adecuada; la relación entonces se torna en

un proceso difícil de acomodación mutua. Los adolescentes no aceptan las reglas y los padres se niegan a explicarlas y modificarlas. De acuerdo a su edad, los hijos expresan sus necesidades con diferentes grados de claridad y van realizando nuevos requerimientos a los padres, quienes pueden comprenderlos o no.

Hay que hacer énfasis en que el proceso de socialización es inevitablemente conflictivo, “es imposible que los padres protejan y guíen sin, al mismo tiempo, controlar y restringir. Los niños no pueden crecer e individualizarse sin rechazar y atacar” (Minuchin, Op. cit.) El funcionamiento eficaz de la familia, requiere que padres e hijos acepten el hecho de que es necesario el uso diferenciado de autoridad, lo que será un elemento muy importante en la formación social de los hijos, que necesitan saber negociar en situaciones de poder desigual, también, hay que reconocer que sólo un sistema parental débil instaure un control restrictivo, y que ese control excesivo se presenta cuando el control es ineficaz.

“El apoyo a la responsabilidad y a la obligación de los padres para determinar las reglas de la familia estimula el derecho y la obligación del niño de crecer y desarrollarse en forma autónoma” (Minuchin, Op. cit).

2.2.6. Subsistema fraterno.

Es en el cual el niño experimenta relaciones con sus iguales, de tal manera que los niños se apoyan, aíslan, descargan sus culpas y aprenden mutuamente; aprendiendo así a negociar, cooperar y competir. Cuando los niños entran en contacto con pares extrafamiliares, actúan de acuerdo con las pautas del mundo fraterno; cuando aprenden formas alternativas de desarrollarse incorporan nuevas experiencias al mundo fraterno. Cuando la familia posee modalidades muy particulares, los límites entre la familia y el sistema extrafamiliar pueden ser

excesivamente rígidos, y el niño puede tener dificultades para incorporarse a otros sistemas sociales.

Es interesante mencionar, que los niños sin hermanos desarrollan pautas precoces de acomodación al mundo adulto, que pueden expresarse en un desarrollo precoz; mostrando además dificultades en el desarrollo de la autonomía y la capacidad de compartir, cooperar y competir.

2.2.7. Adaptación de la familia.

La familia está sometida a presión interna por la evolución de sus propios medios y subsistemas; y a presión exterior causada por las instituciones sociales significativas que requieren ciertas características de los miembros familiares. “La respuesta a estos requerimientos, tanto internos como externos, exige una transformación constante de la posición de los miembros de la familia en sus relaciones mutuas, para que puedan crecer mientras el sistema familiar conserva su continuidad” (Minuchin Op. cit.).

En esta línea de procesos de cambio y procesos de continuidad, las dificultades para acomodarse a nuevas situaciones son inevitables. De esta manera es normal que las familias enfrenten dificultades de acomodación en dichas situaciones transicionales, lo que resulta en un momento dado patológico, es que las familias ante las tensiones aumenten la rigidez de sus pautas y límites transaccionales y eviten o resistan la exploración de variantes. Los límites del subsistema fraterno deben proteger a los niños de la interferencia adulta, para que puedan ejercer su derecho a la privacidad y tener sus propios intereses, además de tener la libertad de cometer errores en su exploración.

Aparentemente, en la actualidad, la familia renuncia a la socialización de los niños a una edad cada vez más temprana, la escuela y los medios de difusión se ocupan cada vez más de la guía

y educación de los niños; pero la sociedad no ha desarrollado aún fuentes extrafamiliares adecuadas de socialización y apoyo. Quizás la solución está en que los jóvenes puedan realizar procesos adecuados a su edad, bajo supervisión bien canalizada, para poder separarse de la familia y ser independientes sin alienarse de la sociedad en su conjunto.

La sociedad occidental no posee funciones claramente diferenciadas para los adolescentes, cuando la familia deja de ocuparse de los hijos, los deja a cargo de sistemas de apoyo inadecuados, así la crisis de identidad adolescente, da lugar a fenómenos sociales antinómicos (Minuchin, 1969). El estrés que cae sobre la familia puede originarse en cuatro fuentes:

a) Contacto estresante de un miembro con fuerzas extrafamiliares. Una de las principales funciones de la familia es apoyar a sus miembros, cuando alguno de los miembros es afectado por el estrés la familia siente la necesidad de acomodarse a sus nuevas circunstancias. Cuando alguno de los miembros de la familia está estresado por alguna cuestión extrafamiliar, éste puede ser atenuado a través de las relaciones con la familia.

Por el contrario, si ese estrés adquirido por algún miembro en el medio extrafamiliar prosigue indefinidamente, puede generar una tensión no resuelta en el subsistema conyugal intrafamiliar. Otra variante a tomar en cuenta, es cuando la misma fuente de estrés afecta a un miembro individual y puede actuar a través de los límites de los subsistemas. También es posible que una familia en su totalidad se estrese por el contacto extrafamiliar de uno de sus miembros.

b) Contacto estresante de la familia en su totalidad con fuerzas extrafamiliares. Principalmente podría ser una depresión económica o el traslado a otra ciudad. Los

recursos de la familia se ven especialmente amenazados por la pobreza y la discriminación.

c) Estrés en los momentos transicionales de la familia. Existen fases en la evolución natural de una familia que requieren la negociación de nuevas reglas familiares. Se hace necesario que aparezcan nuevos subsistemas y deben trazarse nuevas líneas de diferenciación. En este proceso inevitablemente surgen conflictos, idealmente los conflictos serán resueltos por negociaciones de transición y la familia se adaptará con éxito. Estos conflictos son una oportunidad de crecimiento para toda la familia, pero si no son resueltos entonces se convertirán en dificultades aún mayores.

d) Los problemas de transición pueden producirse por cambios originados en la evolución de los miembros de la familia y por cambios en la composición de la misma. Uno de los desencadenantes más importantes es el comienzo de la adolescencia de los hijos, ya que en este momento la participación del niño en el mundo extrafamiliar y su estatus en ese mundo se incrementan perturbando la relación entre hijos y padres. Es en estos momentos cuando el hijo requiere que se le aparte un poco del subsistema fraterno y se le debe dar más autonomía y mayor responsabilidad acorde a su edad.

Las transacciones del subsistema parental con él, deben modificarse y dejar de ser relaciones padre-hijo para convertirse en relaciones padres-joven adulto para lograr una adaptación exitosa. Sin embargo, es posible que la madre se resista a que su relación con el adolescente cambie, ya que eso implicaría un cambio en la relación con su marido.

De esta manera puede atacar al adolescente y amenazar su autonomía en lugar de cambiar la propia actitud. Si adicionalmente el padre se incorpora al conflicto apoyando

al hijo, se constituye una coalición transgeneracional inadecuada. Esta situación puede generalizarse hasta que toda la familia se vea implicada en el conflicto. Si no hay cambios en la familia, aparecerán elementos disfuncionales que se repetirán en diversas circunstancias. (Minuchin, Op. cit.)

En resumen, el esquema conceptual de una familia normal presenta tres facetas. En primer lugar, una familia se transforma a lo largo del tiempo, adaptándose y reestructurándose de tal modo que pueda seguir funcionando. Aunque, es posible que una familia que ha funcionado eficazmente responda a estrés del desarrollo apegándose de manera inadecuada a esquemas estructurales previos.

En segundo lugar, la familia posee una estructura que sólo puede observarse en movimiento. Se prefieren algunas pautas, suficientes para responder a los requerimientos habituales. La fortaleza del sistema depende de su capacidad para movilizar pautas transaccionales alternativas cuando las condiciones internas o externas de la familia exigen una reestructuración. Los límites de los subsistemas deben ser firmes, pero al mismo tiempo lo suficientemente flexibles para permitir modificaciones cuando las circunstancias cambian.

Finalmente, una familia se adapta al estrés de un modo tal que mantiene la continuidad de la familia al mismo tiempo que permite reestructuraciones. Si una familia responde al mismo con rigidez manifestará pautas disfuncionales. Todo estudio de la familia debe incluir su complementariedad con la sociedad. La familia cambiará a medida que cambie la sociedad. Probablemente en forma complementaria, la sociedad desarrollará estructuras extrafamiliares para adaptarse a las nuevas corrientes de pensamiento y a las nuevas realidades sociales y económicas.

2. 3. Tipología Familiar

Olson, Russel y Sprenkle (1983), crearon un modelo acerca de la dinámica familiar que se basa en tres dimensiones de la conducta de la misma:

a) Cohesión. Los lazos emocionales que los miembros de la familia tienen entre sí. Las variables usadas para medir y/o diagnosticar esta dimensión son: lazos emocionales, límites, coaliciones, tiempo, espacio, amigos, toma de decisiones, intereses y recreación.

b) Adaptabilidad. Habilidad de un sistema marital o familiar de cambiar su estructura de poder, relaciones de roles y reglas, en función del estrés situacional y de desarrollo. Para medir y/o diagnosticar esta dimensión se consideran las variables poder familiar (asertividad, control y disciplina), relaciones de roles y reglas.

c) Comunicación. Es considerada una dimensión facilitadora que permite a las parejas o familias moverse en las dimensiones anteriores.

Con base en las dos primeras dimensiones y cuatro niveles para cada dimensión, los autores describen 16 tipos de sistemas maritales y familiares. Los cuatro niveles de cohesión son:

- Ψ Desarticulada
- Ψ Separada
- Ψ Conectada
- Ψ Amalgamada

Los cuatro niveles de adaptabilidad son:

- Ψ Rígida
- Ψ Estructurada
- Ψ Flexible
- Ψ Caótica

La hipótesis general del modelo postula una relación curvilínea entre estas dos dimensiones y el funcionamiento efectivo de la familia. Braverman (1986), retoma lo anterior y afirma que estas características son contempladas en la tipología que utiliza el eje de entropía y negantropía unido a conceptos de centrífugas y centrípetas:

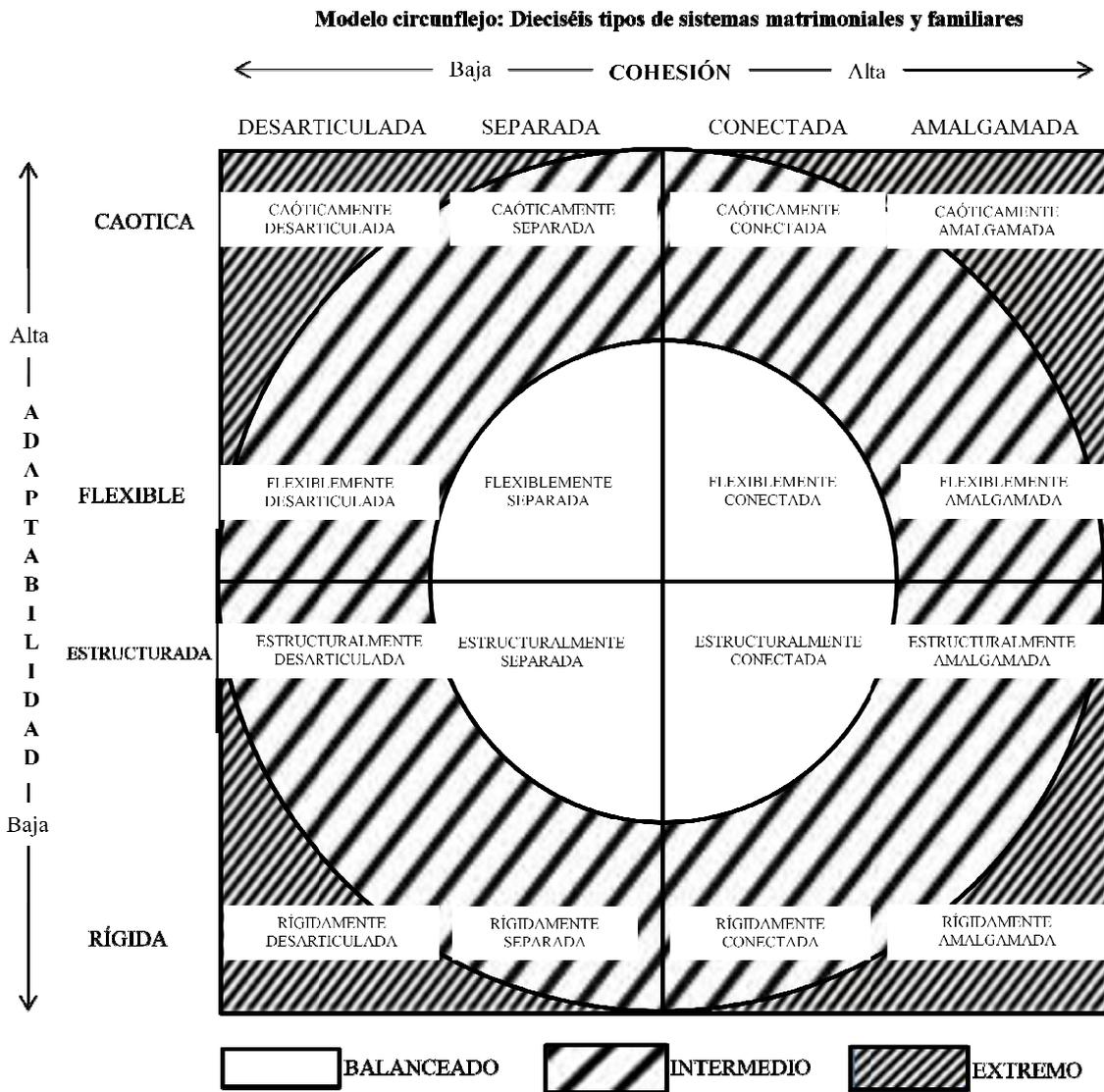


Fig. 2. Olson, Russel y Sprenkle (Op. cit.) proponen 16 Tipos de estructuras familiares y maritales en función a 4 niveles de cohesión y adaptabilidad.

Capítulo 3. Conductas de riesgo

3. 1. Definición

El riesgo, desde una perspectiva tradicional, es un concepto esencialmente biomédico, sin embargo, la investigación epidemiológica se ha visto en la necesidad de abarcar nuevos dominios, principalmente el ambiente social y las manifestaciones conductuales; “dándole así matices psicosociales al concepto de riesgo y evidenciando que es de interés para el desarrollo personal y la adaptación social en la adolescencia” (Jessor, 1992).

De esta forma, “el riesgo adolescente y las conductas problema se presentan de forma dinámica y de manera bidireccional en la interacción entre la persona y los múltiples niveles de su entorno” (Lerner y Ohannessian, 1999). Dichas conductas implican transgresiones normativas o legales que llevan a sanciones sociales y que incluyen a la delincuencia, el uso y abuso de drogas legales e ilegales; así como actividad sexual temprana.

Entonces, las conductas de riesgo se refieren a aquellas que pueden comprometer el bienestar, la salud y la vida en curso de un individuo. El concepto se centra en el potencial de cada conducta de tener resultados negativos o resultar en consecuencias adversas, por ejemplo, el consumo de drogas puede terminar en problemas con los padres o con la ley; la actividad sexual temprana puede desencadenar en una infección o un embarazo no deseado; y “dejar la escuela puede ser la causa de ser desempleado crónico” (Jessor, 1998).

La presencia de conductas de riesgo incrementa la vulnerabilidad del individuo hacia resultados negativos en su desarrollo, “no garantiza la ocurrencia de resultados negativos, pero incrementa la posibilidad de que éstos ocurran” (Small y Luster, 1994); enfatizando así la importancia de su detección temprana y prevención.

3.2. Conductas de riesgo asociadas a la tipología familiar

Las características familiares se relacionan con variables que ejercen influencia sobre el comportamiento de los hijos, la tipología familiar puede regular ciertas conductas de riesgo, por lo que a continuación se exponen estudios sobre conductas de riesgo y factores familiares de relevancia:

3.2.1. Consumo de drogas.

Castro y Maya (1982) describen a los adolescentes que usan drogas como jóvenes con dificultades en el manejo de la frustración y con familias poco rígidas; caso contrario el de las familias que brindan apoyo y control, donde el uso de drogas por parte de los adolescentes es menor. Rivera, Villatoro, Fleiz, Medina-Mora y Jiménez (1995) establecen que la presencia del padre y la percepción de características positivas afectivas, tanto del padre como de la madre, protegen al adolescente del consumo de drogas.

Gray y Steinberg (1999) mencionan que existe relación entre el uso de drogas y las familias autoritarias. Muñoz-Rivas y Graña (2001) tras evaluar 1570 adolescentes encontraron que las variables que indican un mayor consumo de drogas fueron la existencia de conflictos entre los padres y que éstos tengan conflictos con el adolescente, lo que predice que el adolescente use sustancias legales, ilegales y médicas.

García (2002) señala que las variables que se asocian significativamente con el consumo de drogas en 3458 adolescentes de entre 12 y 19 años de la Ciudad de México, son la hostilidad y el rechazo familiar. También encuentra que la comunicación es un factor determinante, los sujetos consumidores manifiestan que la comunicación familiar es deficiente o nula; por otro lado, los sujetos no consumidores interpretan la comunicación familiar como una señal de apoyo por parte de los padres.

Ojeda (2003) trabajó con adolescentes de entre 14 y 21 años de edad, hombres y mujeres, 87 de ellos habían consumido algún tipo de droga; y 87 sujetos nunca habían consumido drogas. El autor investigó la percepción de su ambiente familiar, encontrando diferencias para el padre en las dimensiones de Apoyo, Apego y Rechazo, no manifestando diferencias en la dimensión de Comunicación. Para el caso de la madre, existieron diferencias en las dimensiones de Apoyo, Comunicación, Apego y Rechazo. Es decir que los consumidores tienen menor Apoyo, Comunicación y Apego por parte de ambos padres, así como mayor Rechazo.

3.2.2. Conductas antisociales y delictivas.

Andrade (1998) explica que los jóvenes que presentan menos conductas antisociales y delictivas son aquellos que perciben más apoyo, comprensión y aceptación por parte de ambos padres. Frías, Sotomayor, Varela, Zaragoza, Banda y García (2000) encontraron que la violencia recibida por los adolescentes provoca el desarrollo de conductas antisociales y que los patrones de crianza violentos son factores propiciatorios de conducta antisocial.

Frías, López, Díaz y Castell (2002) probaron un modelo ecológico para explicar la delincuencia juvenil del estado de Sonora, entrevistaron a 202 jóvenes internos del Consejo Tutelar para Menores de Hermosillo; encontrando que el abuso de los padres hacia el menor, la violencia entre padres y el autoritarismo, resultan en conducta antisocial. Andrade, Betancourt y Contreras (2002) realizaron una comparación del ambiente familiar de 93 menores infractores y 93 menores que nunca han delinquido, de entre 15 y 20 años de edad y de ambos sexos; encontrando que los adolescentes infractores perciben menos apoyo y apego por parte del padre, así como mala comunicación con la madre. En el caso de las adolescentes no se encontraron diferencias significativas.

Juárez et. al. (2002) crearon un modelo para explicar la relación existente entre el ambiente familiar e interpersonal de adolescentes del Distrito Federal, específicamente, 3600 estudiantes de nivel medio y medio superior de entre 12 y 18 años de edad. Observaron que la familia juega un papel importante en la transmisión de pautas de comportamiento y para involucrarse, o no, en conductas antisociales y delictivas. Un buen ambiente familiar facilita tener valores que impiden que los jóvenes participen en dichas conductas.

Bartolo (2002) dividió la conducta antisocial en 4 factores: agresión y desafío, robos, hostilidad y violencias; y encontró en 607 adolescentes de entre 14 y 19 años de edad que aquellos que presentaban agresión y desafío eran los que referían menor comunicación, aceptación y apoyo por parte de los padres. Los que manifestaron hostilidad, percibieron menor aceptación y comunicación por parte de ambos padres; y mayor rechazo por parte de la madre. Y los que cometieron actos violentos son los que percibieron menor aceptación del padre y características negativas en éste.

Lamborn, Mounts, Steinberg y Dornbusch (1991) mencionan que los adolescentes con familias autoritarias mantienen bajos niveles de problemática antisocial y delictiva. Los hijos de familias permisivas, mostraron mayores posibilidades de involucrarse en problemas de conducta antisocial. Entre menos se involucren los padres con los hijos, mayor es el índice de delincuencia que éstos presentan.

Es importante precisar en este momento que el presente trabajo se centra específicamente en el consumo de drogas y algunas conductas antisociales y delictivas como conductas de riesgo. Dichos comportamientos son clasificados como delitos, por lo que es pertinente enfocarlos desde un nivel psicológico que es, de acuerdo con Ruiz (1949), donde se busca encontrar y explicar las motivaciones que llevan al sujeto a delinquir. A continuación se exponen algunas

posturas de diferentes autores y corrientes psicológicas, relevantes para la investigación, que observan desde diversas perspectivas al delincuente y sus motivaciones.

3. 3. Perspectiva Psicoanalítica

De acuerdo con Rodríguez (1991) el psicoanálisis es la escuela psicológica que más se ha relacionado directamente con la criminología tratando de explicar la conducta delictiva. Esta idea es apoyada, por ejemplo, por Zaffaroni (1988) quien en su obra “Criminología: Aproximación desde un margen” aborda el comportamiento delictivo desde la criminología psicoanalítica, conductual y biológica, entre otras; afirmando que ni siquiera es posible intentar una clasificación aproximada de la riqueza de ideas propuestas por el psicoanálisis que han tenido eco sobre la problemática criminológica y su saber, reconociendo sobre todo su potencialidad explicativo que hace imposible minimizar los aportes psicoanalíticos al campo criminológico.

Para este autor el psicoanálisis irrumpe en el saber criminológico en el momento de la primera posguerra donde, en medio del desorden, del desconcierto, de los imperios derrumbados y de los sentimientos nacionalistas heridos (tanto en Europa como en América Latina); el saber disponible no podía proporcionar explicaciones adecuadas para el comportamiento criminal y es en este momento cuando sea hace necesaria una contribución original y renovadora; momento en el que se expande el pensamiento psicoanalítico e irrumpe una abundante bibliografía criminológica psicoanalítica en dicho periodo (por ejemplo la citada por Camargo y Marín (1931), Saldaña (1935) y Jiménez de Asúa (1935) entre otros:

Lo que nos interesa de modo especial es el aporte efectivo de esta irrupción psicoanalítica de entreguerras y, en este aspecto, consideramos que tienen particular relevancia demostrativa el trabajo del propio Freud y las monografías de Franz Alexander y Hugo Staub (1929) y de Theodor Reik (1932). Lo anterior

constituye un primer intento, o al menos, un incuestionable antecedente, de la criminología de la reacción social y contiene aportes explicativos sin los cuales no pueden comprenderse muchos aspectos de la operatividad del sistema penal. (Zaffaroni, Op. cit.)

Tomando en cuenta lo anterior es que a continuación se explora la perspectiva psicoanalítica y sus aportes para la criminología, aunado a ello esta información es importante debido a que anteriormente ya se abordó a la adolescencia y la familia desde una perspectiva psicoanalítica por lo que es imprescindible enfocar de igual manera a las conductas delictivas.

3.3.1. Pansexualismo.

La teoría freudiana gira alrededor del sexo por lo que el delito y lo antisocial, tienen como base un substrato y un significado sexual. A través de su trabajo, Freud se dio cuenta que los problemas de sus pacientes se relacionaban con experiencias traumáticas de su infancia y de contenido sexual, por lo que dedujo que la represión del instinto sexual era básicamente la explicación de los trastornos psíquicos y de la conducta del individuo, incluyendo la delictiva.

3.3.2. Los instintos

Freud utilizó el término libido para designar la fuerza por la cual el instinto sexual es representado en la mente, tomando en cuenta que dicho instinto no se lleva a cabo en su forma natural, antes pasa por un proceso de desarrollo durante el cual puede tener diversas manifestaciones. Freud define a los instintos como excitantes internos continuos (catexias) que, al ser satisfechos, producen un placer específico; o pueden ser también comportamientos innatos a los que el sujeto se enfrenta de forma hereditaria. De cualquier forma, el instinto tiene 4 características principales:

- Ψ La fuente del instinto se refiere a la parte del cuerpo en que aparece, el lugar de su comienzo.
- Ψ El impulso es la cantidad de fuerza o demanda de trabajo realizada por el instinto.
- Ψ La tendencia es toda acción dirigida hacia la satisfacción o liberación de la tensión.
- Ψ El objeto es la persona o cosa que es el punto de la acción

Los instintos son difíciles de comprender, pues están en el límite entre lo psicológico y lo biológico, es decir, constituyen un fenómeno biológico con una representación psíquica que los da a conocer al mundo. Así, sus equivalentes psíquicos son las excitaciones, tendencias, deseos, representaciones y fantasías que, asociados afectivamente, llegan a la consciencia en forma de material preconsciente e incitan al “yo” a actuar para ser descargado en el mundo exterior y obtener de tal modo la satisfacción que esa misma descarga produce. Por ejemplo, un instinto básico es la agresión, definida como la tendencia a defenderse, que, al mismo tiempo conduce a la destrucción; de esta manera el sujeto antisocial tiene una agresividad hiper desarrollada, que implica agresiones hacia los demás y generalmente hacia sí mismo, autodestruyéndose al tiempo que destruye a la sociedad.

En este sentido, en 1920, Freud presenta su teoría de los instintos de vida o eros y muerte o tánatos; dichos instintos representan las fuerzas que refuerzan los instintos sexuales y agresivos. El instinto de vida se especifica desde la tendencia de las células a juntarse y, mediante ésta unión, formar componentes mayores; aunque, por otro el otro lado hay que considerar que el fin de toda materia biológica es terminar en nada, lo cual representa al instinto de muerte que manifiesta así su dominio. El eros se refiere a crear nuevas vidas; el tánatos es el que motiva el envejecimiento y la muerte.

Acerca del instinto de muerte Freud confirmó que no podía ser probado clínicamente, sin embargo, sostuvo que la validez del concepto radicaba en fenómenos observables, por ejemplo, la tendencia de los sujetos a repetir conductas pasadas (la llamada compulsión a la repetición) aunque se hubiera demostrado, con toda consciencia por parte del sujeto, que dicha conducta produjera malos resultados. Así, el tánatos es la tendencia de los organismos a convertirse en nada, la tendencia de los sujetos a volver a experiencias traumáticas; un cumplimiento del ciclo que comienza antes de nacer cuando se es nada y termina al morir cuando nuevamente se es nada y se desaparece.

Los instintos anteriores manifiestan así, que el ser humano tiene una destructividad innata. El hombre transcurre en la vida buscando la vida y en ocasiones la muerte, ya sea propia o de alguien más. Esta es la primera explicación psicoanalítica del crimen, el tánatos predomina sobre el eros, lo que lleva a destruir, matar y delinquir.

3.3.3. El Complejo de Edipo.

De acuerdo con Freud, a los 5 años, el niño, de manera inconsciente, desea sexualmente a la madre y odia al padre al considerarlo como un rival y teme que pueda castrarlo por desear de forma indebida a la madre. Esta fase debe superarse mediante la imposición de la prohibición del incesto, lo que provoca que el niño se identifique con el padre del mismo sexo y más adelante establezca relaciones amorosas y sexuales con personas del sexo opuesto que sean ajenas a la familia.

Si el complejo de Edipo no es superado, la personalidad del sujeto no se estructura adecuadamente y se desarrollan anomalías que pueden llevar a delinquir, por ejemplo, porque no se hayan superado los sentimientos de odio hacia el padre-rival y de manera inconsciente el

adulto siga buscando su eliminación; o por la culpa, imposible de manejar, que se debe al deseo de poseer sexualmente a la madre.

3.3.4. Las etapas del desarrollo psicosexual.

Así como en referencia al instinto de nutrición existe el hambre, para el instinto sexual existe la libido. En las diferentes etapas del desarrollo diferentes zonas del cuerpo están más relacionadas con la libido, dichas zonas son las llamadas “zonas erógenas” y de acuerdo a esto Freud divide el desarrollo psicosexual en cuatro etapas:

Etapa 1. Estadio Oral. La boca es la primera zona erógena del sujeto. El recién nacido chupa, mama, lame y muerde, en principio para sobrevivir y en segunda instancia para conocer y relacionarse con el mundo. Freud compara el estado de satisfacción y relajación del recién nacido después de ser amamantado con el estado posterior al orgasmo. Esta etapa dura el primer año de vida.

Etapa 2. Estadio Anal. El placer se desplaza al ano. La satisfacción principal que experimenta el niño deriva del control de esfínteres, por una parte porque puede aplazar la defecación para sentir mayor satisfacción; y porque puede emplear la misma como una herramienta para complacer o molestar a los padres. Se divide en retentiva y expulsiva; y evidencia la tendencia activa o pasiva del sujeto.

Etapa 3. Estadio Fálico. Las etapas anteriores son pre-genitales. En la etapa fálica el niño se interesa en su pene y la niña en su clítoris. Comienza con interés y placer auto-erótico y desemboca en los padres. Es en esta etapa cuando se desarrolla el complejo de Edipo, el

niño desea sexualmente al padre del sexo opuesto y odia al padre del mismo sexo al considerarlo un rival. El complejo se resuelve cuando se impone al niño la prohibición del incesto y se logra la identificación con el padre del mismo sexo.

Etapa 4. Latencia. Los deseos sexuales se adormecen y el niño se interesa en actividades que tienen más que ver con su desarrollo social como ir a la escuela, hacer amigos, jugar, hacer deporte, etc. Este adormecimiento es provocado por el temor del niño a ser castrado por el padre en castigo por desear a la madre y por el temor de que el padre muera por los deseos inconscientes del niño de deshacerse del padre.

Etapa5. Estadio Genital. Se da en la adolescencia, cuando renace el interés por los órganos sexuales y se da una re-edición del complejo de Edipo. Se busca la copulación genital y se busca un objeto de amor heterosexual; de esta manera el hombre pierde el miedo a la castración y la mujer “descubre” el placer vaginal.

Sin embargo, el sujeto puede quedar fijado a alguna etapa anterior a la genital, ya sea por frustración o por excesiva gratificación. Las fijaciones son usadas por la criminología para explicar psicoanalíticamente algunos delitos. Los sujetos con fijación oral serán propensos al tabaquismo y alcoholismo; y tenderán a delitos como difamación.

El sujeto fijado a la etapa anal delinque contra la propiedad, desea quedarse con los bienes ajenos y por lo tanto defrauda y roba; manifestando así la fase retentiva de la etapa. De igual manera el ladrón tiende a gastar fácilmente lo que obtuvo robando, manifestando la fase expulsiva de la etapa.

Finalmente, los sujetos fijados a la etapa fálica son los tendientes a los delitos sexuales, violación, estupro e incesto. Se usan los genitales con un mero fin placentero y no reproductivo, además de que no se impuso la prohibición del incesto.

3.3.5. El aparato psíquico.

Modelo topográfico del aparato psíquico

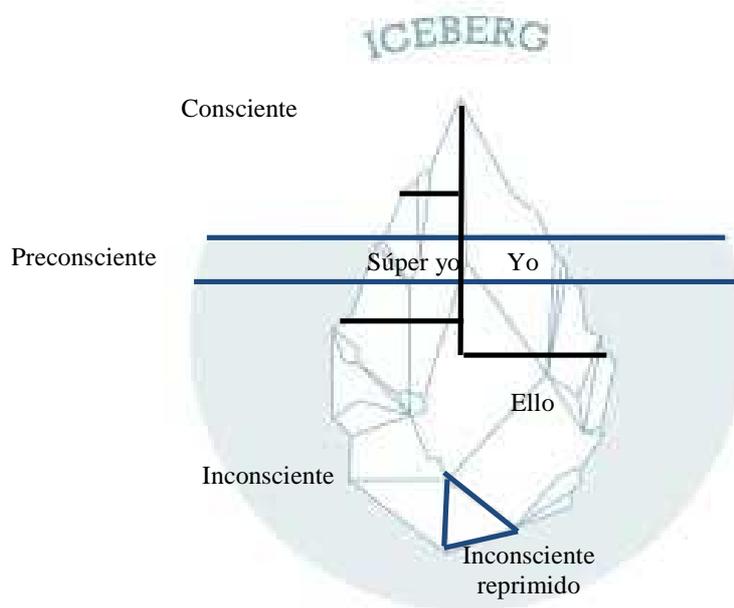


Fig. 3. El aparato psíquico puede compararse con un iceberg donde el nivel consciente está simbolizado en la parte visible del mismo y es tan sólo una pequeña parte del psiquismo del sujeto, que se sostiene gracias a la enorme base oculta que lo soporta, constituida por el preconsciente y el inconsciente. El yo y el súper yo tienen una parte dentro del consciente, pero llegan al preconsciente e inconsciente. El ello está situado por completo en el inconsciente.

Freud divide topográficamente la psique, para explicar lo anterior es necesario recurrir a lo dicho por Tallaferro (1999):

En la época en que inició el estudio del material acumulado, advirtió Freud la necesidad de crear un croquis auxiliar para hacer comprensible o estructurar su teoría y al mismo tiempo mantener un orden en

la investigación. Creó para esto la 'Metapsicología', estructura hipotética, que le sirvió para ir colocando los elementos de su teoría en un conjunto ordenado.

Es importante señalar que "meta" se refiere a algo que va más allá y "psicología" se refiere a la mente; entonces Freud propone un estudio que vaya más allá de la mente "como no podía encontrar o explicar el origen de los procesos psíquicos sin presumir una función determinada que se cumpliría en un sistema espacial, hizo tal estructuración y concibió ese espacio en que actuarían dinámicamente las distintas potencias psíquicas." (Tallaferro, Op. cit.). Este sistema metapsicológico plantea un caso hipotético acerca del aparato psíquico, es decir, esto no significa que la mente esté dividida en tres, es sólo una división imaginaria para facilitar el trabajo psicológico.

Así los procesos psíquicos son fuerzas, cargas energéticas que se desplazan de forma determinada y que en conjunto forman el inconsciente, preconscious y consciente; cada uno de ellos con funciones específicas. A su vez, y hablando de esta energía que se mueve, el psiquismo se divide dinámicamente, considerando dentro de estos campos la existencia de tres instancias o localizaciones que actúan en distintos planos de la actividad psíquica : el 'ello', el 'yo' y el 'súper yo'. El 'yo' y el 'súper yo' tienen una parte dentro del consciente, pero llegan al preconscious y al inconsciente. El 'ello', en cambio, está totalmente situado en el inconsciente y regido por las leyes de ese sistema". A continuación se detalla la división topográfica:

a) Consciente. De lo que nos percatamos, el momento actual. La consciencia se rige por el principio de realidad, incluye el contenido de lo que tenemos noción real y lógica. Permite el poner atención y por lo tanto percatarse y responder a los estímulos

del mundo externo; se relaciona estrechamente con el preconscious. Tallaferro (Op. cit.) afirma que es un órgano de percepción para las impresiones del momento y es un órgano sensorial en el límite de lo interno y lo externo que percibe procesos de ambas naturalezas. Durante el sueño lo que el sujeto percibe son los estímulos deformados que tienen origen en el inconsciente, mientras que en el estado de vigilia se percibe con mayor nitidez y lo que se registra son los estímulos que llegan del exterior mediante los sentidos; de esta manera en el sujeto despierto lo más sensible es la superficie externa del consciente, mientras que durante el sueño la sensibilidad se dirige a la superficie interna.

Para que un acto psíquico llegue a ser consciente, es necesario que recorra todos los grados del sistema psíquico; por ejemplo, en el sueño las representaciones de objetos pertenecientes al inconsciente deben asociarse; ante todo, a las representaciones preconscious correspondientes. Sólo entonces y después de vencer la censura emplazada entre ambos campos, entran en contacto con este sistema y llegan a conocimiento del sujeto (Tallaferro, Op. cit.).

El ser humano no reacciona siempre a todos los estímulos, por lo que se puede decir que el sistema consciente lo protege de ciertas excitaciones que podrían perturbar su equilibrio.

b) Preconscious. Lo que se puede traer al consciente de forma voluntaria. Esta región de la mente no está presente en el nacimiento, pero se desarrolla en la infancia. El preconscious es accesible al inconsciente y al consciente. Los elementos del inconsciente pueden tener acceso a la conciencia sólo si antes se unen a palabras y alcanzan el preconscious; sin embargo, una de las funciones del preconscious es mantener la represión o censura de los deseos. El tipo de actividad mental asociada con

el preconscious se llama proceso secundario o pensamiento de proceso secundario que tiene las siguientes características: hay relación con el tiempo, es decir, se da la elaboración de una sucesión cronológica en las representaciones; hay correlación lógica; se rellenan las lagunas existentes entre ideas aisladas; y se toma en cuenta el factor casual, es decir, hay relaciones de existencia y sucesión entre los fenómenos (causa-efecto). Esto constituye el acto de pensar.. La finalidad de este proceso es evitar el sufrimiento, demorando la descarga instintiva y dirigiendo la energía mental de acuerdo con las demandas de la realidad externa y los preceptos o valores morales de la persona. Así, el proceso secundario está íntimamente relacionado con el principio de la realidad, que en gran parte dirige sus actividades.

En la topografía hipotética del aparato psíquico, el sistema preconscious se encuentra ubicado entre el consciente y el inconsciente. Su contenido está integrado; en parte, por elementos precedentes del inconsciente, en paso hacia el consciente y también del consciente hacia el inconsciente, adoptando la forma de material preconscious. (Tallaferró, Op. cit.).

Así, el preconscious es la parte de la mente que se encuentra en contacto el inconsciente y a la vez con la realidad, obedeciendo al principio de ésta. Las tendencias y representaciones inconscientes llegan a la conciencia a través del sistema preconscious, asociándose para ello con los conceptos que, en forma de representaciones verbales, han sido adquiridos por la realidad. El preconscious está relacionado con la realidad externa y con el inconsciente, y ésta es la razón por la cual durante el trabajo onírico se usan sucesos reales, una idea concebida en estado de vigilia, etc. para expresar un deseo inconsciente.

c) Inconsciente. “Las representaciones latentes de las que tenemos algún fundamento para sospechar que se hallan contenidas en la vida anímica” (Freud, 1948). Lo que es desconocido para el sujeto y sin embargo reconoce. Lo inútil, traumático o dañino que no es “olvidado”. Lo más característico de la mente es el sistema inconsciente y nunca ha sido observado directamente por lo que los lapsus y el sueño son el mejor camino para llegar al inconsciente a él. Difícilmente se puede dar una definición de algo cuyo origen se desconoce y cuyo conocimiento sólo puede hacerse de un modo indirecto, mediante los datos que nos suministran los sueños, los tests proyectivos y el comportamiento, es decir, prácticamente se conoce el inconsciente por su expresión exterior. El inconsciente tiene la mayor actividad psíquica e influye en la vida cotidiana al actuar sobre los pensamientos y sentimientos. Es la fuente de deseos, recuerdos, temores, sentimientos e ideas cuya demostración queda reprimida por la conciencia. La existencia del inconsciente se puede establecer por el contenido y el modo de actuar. Dentro de los contenidos hay que considerar los equivalentes instintivos y las representaciones de hechos y objetos. Se entiende por equivalente instintivo a la manifestación psíquica externa de un instinto que se expresa por modificaciones motoras y secretoras; por ejemplo, un sentimiento; es decir, que existen en el inconsciente elementos instintivos que no se presentan como tales sino traducidos al consciente. Un impulso amoroso aparece con todas las modificaciones motoras y secretoras y se vive como una emoción. Un impulso agresivo se expresa y se vive como una emoción frenética, así, los equivalentes instintivos son las emociones que se crean en el interior y que se expresan por cambios comportamentales. Al modo de actuar del inconsciente se le denomina proceso primario, por ser la primera forma de actuación, la más primitiva del psiquismo. Debe tenerse en cuenta que la teoría

psicoanalítica considera que los procesos psíquicos son esencialmente inconscientes y que antes de llegar a ser conscientes deben sufrir un proceso, que tiene sus leyes, reglas especiales y lógica primitiva que gobiernan este sistema, y que en este caso son las del proceso primario: ausencia de cronología, todas las tendencias son vividas en tiempo actual; ausencia de concepto de contradicción; lenguaje simbólico, expresión en forma primitiva mediante símbolos; igualdad de valores para la realidad interna y la externa; y predominio del principio del placer, no soporta el displacer, busca la satisfacción sin preocuparse por las consecuencias . En el proceso primario deben considerarse los elementos que actúan, teniendo en cuenta que en el aparato psíquico lo que llega a ser consciente proviene del inconsciente; es decir, existe una dinámica que; como tal, debe tener reglas que la regulen. Este proceso tiene como finalidad principal la facilitación o satisfacción del deseo y la descarga instintiva. Adicionalmente, es necesario tener en cuenta otra porción que está integrada por elementos que por su naturaleza no tienen un acceso libre al sistema y constituyen lo que se denomina: inconsciente reprimido. Por lo tanto, en el inconsciente pueden considerarse, en forma hipotética, una parte compuesta por elementos que se hallan temporalmente en él y están por consiguiente sometidos a sus leyes, pero que en cualquier momento pueden hacerse conscientes; y por otra, aquellos cuyos elementos no pueden aflorar al consciente, pero aun así llegan a producir determinados efectos por vías indirectas, alcanzando la conciencia en forma de síntomas o sueños. Todo lo reprimido tiene que permanecer inconsciente, pero no todo lo inconsciente es reprimido. En general, los elementos del inconsciente son inaccesibles a la conciencia y pueden llegar a ser conscientes sólo a través del preconscious, que los excluye por medio de la crítica o represión. Las ideas reprimidas pueden alcanzar la conciencia cuando la crítica está dominada, se debilita, o es

engañada. El inconsciente está estrechamente relacionado con los instintos. Contiene las representaciones y derivados de los impulsos instintivos, especialmente los derivados del instinto sexual.

La criminología retoma esta división al considerar que todo delito tiene una motivación inconsciente, profunda, que incluso es desconocida para el criminal mismo. El hombre entonces no es libre, cree que hace las cosas por voluntad propia pero en realidad es movido por su inconsciente.

Además de la división topográfica, como ya se mencionó, el aparato psíquico se divide dinámicamente:

a) El Ello. Núcleo original: instintos, tendencias, pasiones, pulsiones. Se rige totalmente por el principio del placer. Si la personalidad sólo consistiera en deseos e instintos primitivos, tendría exclusivamente este componente, la parte de la personalidad más primitiva, no organizada e innata de los seres humanos. El ello está integrado por la totalidad de los impulsos instintivos. Tiene estrechas conexiones con lo fisiológico, de donde extrae las energías instintivas que por medio de esta instancia adquieren su exteriorización psíquica. Las tendencias del ello existen en forma independiente y no están regidas por ningún orden. Todo lo que se desarrolla en el ello está sometido al proceso primario del inconsciente y, consecuentemente, se rige por el principio del placer y es, en suma, el ser primitivo sin frenos. Por lo anterior se dice que el criminal es un sujeto atrapado en su pasado, por la falta de estos sentimientos y controles; a su vez, el esquizofrénico y los niños actúan igual. Freud postuló que el niño, en el momento del nacimiento, está dotado de un ello; es decir, de impulsos

instintivos que buscan satisfacción total. Sin embargo, el niño no tiene la capacidad de controlar sus impulsos y en lo que se refiere a enfrentarse con el exterior, depende completamente de la autoridad de otras personas; por ejemplo, sus padres. Todos los sectores del ello son inconscientes y una gran porción del mismo está constituida por elementos arcaicos en parte de origen heredado, lo que ha traído consigo el individuo desde el nacimiento y lo fijado constitucionalmente; es decir, el instinto. De acuerdo a Jiménez de Asua (Op. cit) “el ello comprende a los instintos y es lo más antiguo, lo ancestral que hay en nosotros; sus naturales impulsos suelen ser de índole antisocial”.

La realidad inmoviliza los impulsos del ello, evitando que se satisfagan la mayoría de las exigencias del principio del placer. El mundo físico o moral determina restricciones y para conceptualizar este hecho Freud postuló un segundo componente de la personalidad, al que llamó yo. En relación más estrecha con lo que se refiere a la antisocialidad y el ello, se señala que la persona que viola, roba, etc., tendrá en él una mayor fuerza del “ello” que no le deje controlar sus deseos y que provoquen que los lleve a cabo.

b) El Yo. Es una parte del Ello modificada, está en contacto con el medio ambiente y la realidad, se desarrolla de manera paralela al sujeto y se rige por el principio de realidad. Es la parte de la personalidad que constituye el contacto con el mundo exterior, la frontera entre el mundo interno y externo; y la instancia intermediaria entre las demandas del ello y las prohibiciones del súper yo. El yo es la integridad exterior, es lo que nos permite adquirir conciencia de uno mismo y del exterior. El niño es al principio un inconsciente activo. Al nacer, poco a poco el yo brotará lentamente del inconsciente. Ese yo comenzará en función de las normas sociales, culturales,

religiosas, políticas, etc. en las que vive el niño. El yo recibe un moldeamiento según las normas colectivas. El yo es la parte que regula la actividad entre el ello y el exterior. A diferencia de la naturaleza del ello, buscadora de placer, el yo actúa con base en el principio de realidad, que restringe la energía instintiva con el fin de conservar la seguridad del individuo y ayudarlo a integrarse a la sociedad; por lo tanto, el yo es ejecutivo, en cierta forma de la personalidad; es decir, toma decisiones, controla las acciones y permite el pensamiento y la solución de problemas de orden superior a los del ello. Algunas de las funciones básicas del yo son las siguientes, mantener una relación con la realidad tomando en cuenta tres componentes: el sentido de realidad, la exploración de la realidad y la adaptación a la realidad; control y regulación de los impulsos instintivos; desarrollar la capacidad de satisfacer mutuamente relaciones objetales; función sintética y funciones de defensa, concepto trabajado principalmente por Anna Freud que establece que surgen dichas defensas como resultado de los esfuerzos del yo para oponerse entre las presiones del ello y las exigencias de la realidad externa. En cada fase del desarrollo sexual, se crean defensas del yo características para ciertas situaciones. Los mecanismos de defensa de las primeras fases del desarrollo persisten junto con los de los periodos posteriores. Cuando en la vida adulta tienden a predominar las defensas asociadas con las fases pregenitales (mentira, agresión) del desarrollo sobre mecanismos más maduros, como la sublimación y la represión, la personalidad conserva un aspecto infantil. Finalmente se puede decir que el yo impide que los instintos del ello salgan de manera natural, modificándolos y transformándolos en acciones aceptadas por la sociedad.

c) El Súper Yo. Es la introyección de las figuras de autoridad, se desprende del yo y cumple con la autocrítica, las normas y los ideales. Sigue el principio del deber. El súper yo es la parte de la personalidad que indica lo que se debe hacer y lo que no está permitido en sociedad. Representa lo que transmiten los padres, los maestros y otras figuras de autoridad importantes en el desarrollo. Se integra a la personalidad cuando se aprende a distinguir el bien y el mal, y continúa desarrollándose conforme las personas incorporan a sus propios patrones los principios morales de la sociedad que nos envuelve. El súper yo empieza a existir cuando se resuelve el complejo de Edipo que conduce a una identificación con el padre del mismo sexo. La identificación se basa en los esfuerzos del niño para reprimir tendencias instintivas, y este esfuerzo de renunciación confiere al súper yo su carácter restrictivo. Durante el periodo de latencia y después, la persona continúa contando con sus primeras identificaciones a través del contacto con profesores, héroes y personas admiradas, que forman sus normas morales, sus valores y sus aspiraciones e ideales fundamentales. Las normas, restricciones, órdenes y castigos que fueron impuestos por los padres desde fuera, son internalizados en el súper yo de la persona, que entonces juzga y dirige su conducta desde el interior, aún en ausencia de sus padres. Al súper yo lo constituyen: la conciencia moral y el ideal del yo. La conciencia es la parte del súper yo que evita infraccionar la moral social; y el ideal del yo es la otra parte que nos motiva a realizar el bien que indica el querer ser buenas personas. El súper yo ayuda a controlar los impulsos provenientes del ello, haciéndolos menos egoístas; es decir, no los elimina, los mantiene en el inconsciente.

Esta presencia inconsciente y las pulsiones que desde el inconsciente pugnan por aflorar, producen en el propio inconsciente una culpa que impulsa a la búsqueda de punición como

manera de compensarla. El delito sería en definitiva la manifestación de esta tendencia y la vía para satisfacer la necesidad de punición (Zaffaroni, Op. cit)

Del mismo modo, Baratta (2004) afirma

La represión de los instintos delictivos a través de la acción del 'súper yo' no destruye estos instintos sino que deja que se sedimenten en el inconsciente. Ellos se ven; sin embargo, acompañados en el mismo inconsciente por un sentimiento de culpa, una tendencia a confesar. Precisamente con el comportamiento delictivo el individuo supera el sentimiento de culpa y realiza la tendencia a confesar.

Y por otra parte, respecto a este tema, se puede mencionar a Alexander y Staub (1961) quienes consideran que “el señalamiento de la pena produce un efecto intimidador de los instintos, pero produce también dolor y este sufrimiento producido por la pena trae consigo un sentimiento de liberación”.

De esta división se desprende la primera hipótesis psicoanalítica que explicaba la conducta criminal diciendo que el delincuente es un sujeto carente de súper yo y por lo tanto incapaz de controlar sus instintos, lo que lo hace actuar bajo el ello la mayor parte del tiempo. Es importante aclarar que no se puede hablar de una privación total de un súper yo, sino más bien de que éste es débil.

Actualmente se ha probado que esta hipótesis no es del todo precisa y que inclusive algunos delincuentes tienen un súper yo hiperdesarrollado, lo anterior se explica al considerar que si el sujeto tiene un súper yo demasiado fuerte y rígido puede llegar a delinquir buscando castigo para compensar la culpa originada por las pulsiones inconscientes. El delito sería así la manifestación del súper yo que necesita satisfacer exageradamente su necesidad de punición y, una vez que el delincuente es atrapado y

por lo tanto está recibiendo su castigo satisfaciendo al súper yo, puede mostrar una conducta “intachable”.

Adicionalmente a lo anterior, se puede considerar lo que dice Freud (1929) acerca de que la cultura ha llevado al hombre civilizado a ceder una parte de su felicidad en aras de la seguridad. El hombre primitivo tenía amplia libertad para satisfacer sus instintos, la cultura reprime dichas tendencias agresivas orientadas al prójimo a cambio de cierto grado de seguridad, con la consiguiente pérdida de libertad que eso implica; pero dichas tendencias agresivas no desaparecen, así que hay dos posibilidades, que se introyecten (para dirigirse al propio yo) o que se proyecten (para dirigirse a otros); de esta manera, es posible que en el delincuente las tendencias agresivas fluctúen entre los actos delictivos y la auto-agresión, de tal manera que al delinquir se agrede al otro, pero al mismo tiempo, el súper yo desarrollado asuma el carácter de “buena conciencia” y busque (de manera inconsciente) castigo con la misma agresividad que se puede mostrar hacia otros sujetos, recuperando de esta manera cierta libertad para satisfacer las tendencias agresivas.

Finalmente, siguiendo esta línea se podría decir, que el criminal no es quien introyectó mal los valores o pautas, sino quien introyectó a la autoridad en forma tal, que lo tortura en el inconsciente proyectándolo a la búsqueda de punición, haciéndolo estallar “en un acto irracional, que es el esperado por el sistema penal para atraparlo” (Zaffaroni, Op. cit.) y si la reacción penal encaja en esta coyuntura, reforzará la represión de las tendencias agresivas y generará más culpa en el inconsciente, impulsando así, nuevos actos irracionales.

3.3.6. Psicoanálisis criminológico.

Freud habla en diversas ocasiones acerca del fenómeno criminal, se pregunta si el criminal es un neurótico, pero descarta esta hipótesis pues en el neurótico hay algo secreto para su propia consciencia, mientras que en el criminal su hecho es secreto para los demás. El criminal difiere del neurótico en el pase al acto agresivo, ya que el neurótico generalmente lo imagina pero jamás llega a realizarlo. Para Freud existe una tendencia a repetir la escena traumática para no sufrirla pasivamente, esto explica la confesión y el hecho de que el criminal regrese a la escena del crimen.

Una de las explicaciones más interesantes es la del delincuente por sentimiento de culpabilidad. Freud (1948) analiza a diversos pacientes que confiesan haber cometido algún acto ilícito y llega a la conclusión de que tales actos eran cometidos, ante todo porque se hallaban prohibidos y porque su ejecución se enlazaba, para su autor, con un alivio psíquico,

(...) el sujeto sufría en efecto de un penoso sentimiento de culpabilidad de origen desconocido y una vez cometida una falta concreta sentía mitigada la presión del mismo. El sentimiento de culpabilidad quedaba así, por lo menos adherido a algo tangible, de esta manera se evidencia que el sentimiento de culpa existía antes del delito, es decir, que el delito proviene del sentimiento de culpabilidad (provocado por el complejo de Edipo) y no a la inversa. (Freud, Op. cit.)

3.3.7. Alexander y Staub.

En su obra *“El delincuente y sus jueces desde el punto de vista psicoanalítico”* (Op. cit.) proponen la intervención del psicólogo para auxiliar en la interpretación de los actos del criminal. Consideran que en un principio, no hay diferencia entre un criminal y un no-criminal, es hasta el momento del complejo de Edipo y el periodo de latencia donde se

comienzan a diferenciar, pues el no-criminal reprime sus tendencias antisociales o las sublima; y el criminal no.

Su clasificación de criminales es:

- a) Criminal neurótico. La conducta criminal es el punto de escape del conflicto psíquico entre las partes sociales y asociales de su personalidad, que tiene lugar en la primera infancia.

- b) Criminal normal. Durante la educación se identifica con modelos criminales.

- c) Criminal biológico. A diferencia de las dos primeras clasificaciones, que son condicionadas psicológicamente, este criminal se debe a procesos orgánicos patológicos.

3.3.8. Theodor Reik.

Escribió dos obras de psicoanálisis aplicadas importantes para la criminología “*Psicoanálisis del crimen*” (1942) y “*El impulso a confesar*” (1967) En ellas comenta que cuando se comete un crimen, la sociedad en general se inquieta y desea que se encuentre al culpable. Reik (Op. cit.) analiza la búsqueda del criminal desconocido partiendo de que hay en el hombre un inexplicable interés por el crimen y los psicoanalistas interpretan esto como un sentimiento de culpa inconsciente, que tiene sus raíces en el complejo de Edipo.

El interés de descubrir al criminal deriva del hecho de que dicho descubrimiento asegura que el culpable no somos nosotros y disminuye en el inconsciente el sentimiento de culpa. El autor indica que se debe hacer una diferenciación importante entre la investigación criminal y la investigación psicoanalítica, observa que la excesiva lógica en la investigación criminal es una importante fuente de error, porque se funda sobre el presupuesto equivocado de que la causa

puede tener una cierta semejanza con el efecto, y que las reacciones humanas son dependientes de la lógica consciente, así, es común que se confunda la realidad psíquica con la material.

Tomando en cuenta la hipótesis freudiana del criminal por sentimiento de culpa que busca ser castigado, Reik (Op. cit.) sostiene que este deseo induce inconscientemente al criminal a actuar de manera tal que su crimen no sea perfecto, de forma que la autoridad tarde o temprano lo descubra y por lo tanto castigue. En el criminal existen dos tendencias: una consciente que lo empuja a borrar todo indicio de su delito, y una inconsciente que lo lleva a confesar y lo induce a traicionarse. La confesión del criminal se guía sobre el inconsciente deseo del castigo, y de cierta forma, el delito se repite durante la confesión.

Aunque, es muy importante tomar en cuenta que la confesión no es un autoanálisis consciente de los impulsos inconscientes que llevaron al sujeto a delinquir, en la mayoría de los casos, el criminal no sabe por qué ha realizado el delito y racionaliza su naturaleza. Si el criminal tiene el deseo inconsciente de ser castigado, la pena como se aplica actualmente no puede servir de manera preventiva, ya que lejos de evitar el crimen, lo favorece. La cuestión, entonces, sería encontrar penas que se dirijan no sólo al consciente, sino de alguna manera al inconsciente.

3.4. Perspectiva Sistémica

Esta perspectiva se apoya en una epistemología rica y heterogénea debido a que sus conceptos básicos provienen de ámbitos hasta cierto punto independientes. Esta postura inicialmente se nutrió de tres fuentes; la Teoría General de Sistemas (Von Bertalanffy, 1954), la Cibernética (Wiener, 1948) y la Teoría de la Comunicación (Watzlawick, Beavin y Jackson, 1967). A continuación se desarrollarán algunos conceptos provenientes de estas fuentes para lograr una aproximación integral a las conductas de riesgo desde esta visión.

3.4.1. Teoría General de Sistemas.

Un sistema es un conjunto de elementos en interacción dinámica en el que el estado de cada elemento se determina por el estado de cada uno de los demás elementos que lo configuran, así un sistema puede ser desde una célula hasta la sociedad. Un sistema es cerrado si no intercambia materia, energía y/o información con su entorno, en la naturaleza prácticamente no hay sistemas cerrados ya que éstos más bien se desarrollan en entornos experimentales; en contraposición, un sistema es abierto cuando intercambia materia, energía y/o información con su entorno.

Por lo tanto, un sistema abierto es modificado por su entorno y al mismo tiempo lo modifica, así, cada familia y, más particularmente, cada ser humano es un sistema abierto que intercambia información con la organización social, y viceversa, afectándose mutuamente. De esta forma las conductas de riesgo pueden ser consideradas dentro de dos posibilidades: como provenientes de la persona hacia la familia y la sociedad, o como resultantes de lo proveniente de la sociedad y la familia hacia la persona; tomando en cuenta un intercambio permanente de información entre ellos.

Por otro lado, “el cambio en un miembro del sistema afecta a los otros, puesto que sus acciones están interconectadas mediante pautas de interacción. Las pautas de funcionamiento del sistema no son reducibles a la suma de sus elementos constituyentes” (Feixas y Miró, 1993).

Por ejemplo, el comportamiento violento de un hijo puede desequilibrar las relaciones entre sus padres si antes fungía como mediador en los conflictos que se producían entre ellos (totalidad); sin embargo, por separado ninguno de los miembros del sistema familiar desempeña el rol que lo caracteriza en el sistema familiar (no sumatividad).

La interconexión entre las acciones de los miembros de un sistema provoca que las pautas de causalidad nunca sean lineales sino circulares, es decir, en lugar de que A provoque B, B refuerza retroactivamente la manifestación de A. Por ejemplo, la demanda de los padres hacia un hijo para que deje de beber seguramente chocaran con las reticencias de éste acerca de dicha conducta, cosa que aumenta las demandas de los padres y así sucesivamente.

Finalmente, hay que tomar en cuenta el concepto de equifinalidad, es decir, que un mismo efecto puede responder a distintas causas. “Los cambios observados en un sistema abierto no están determinados por las condiciones iniciales del sistema, sino por la propia naturaleza de los procesos de cambio” (Botella y Vilaregut, 2001). Este concepto no aplica para los sistemas cerrados, ya que éstos están determinados por las condiciones iniciales. Por ejemplo, dos hijos de distintas familias pueden presentar la misma conducta de riesgo a pesar de que los sistemas familiares a los que pertenecen sean extremadamente diferentes.

3.4.2. Teoría Cibernética.

En un sistema, las acciones de cada miembro se convierten en información para los demás en forma de retroalimentación, lo anterior se conoce como feedback. De esta forma se favorecen determinadas acciones mediante el feedback positivo y se corrigen otras a través del feedback negativo. Por ejemplo, unos padres prestan mucha atención (feedback positivo) a su hijo adolescente cuando éste habla acerca de la escuela; de esta manera, consciente o inconscientemente, favorecen el mantenimiento de esa actitud que consideran positiva. Y, por el contrario, lo ignoran o inclusive reprenden (feedback negativo) cuando plantea temas acerca de su conducta sexual, corrigiendo así el parámetro en cuanto a lo que se tolera y se habla en esa familia.

Otro concepto importante es la homeostasis, que es un “proceso de mantenimiento de la organización del sistema a través de feedback negativo” (Botella y Vilaregut, Op. cit.). Por ejemplo, el incremento en la intensidad de las discusiones entre una pareja parental puede ser regulado y detenido por la demanda de ayuda de un hijo que se mete en problemas (inclusive mediante la manifestación aguda del síntoma). De esta manera el feedback negativo que brinda el síntoma mantiene la organización del sistema familiar al impedir que las discusiones entre la pareja parental lleven a la ruptura.

En contraposición al concepto anterior, la morfogénesis facilita el cambio en la organización del sistema mediante feedback positivo, por ejemplo, los padres acuerdan prestarle el coche al adolescente si éste llega a tiempo a casa durante un periodo determinado, ésta actitud fomenta una postura de mayor independencia mutua.

3.4.3. Teoría de la Comunicación.

Como punto de partida se debe considerar que es imposible no comunicar, en un sistema todo comportamiento (o ausencia de éste) de un miembro tiene un mensaje de valor para los demás. Por ejemplo, lo común es que un adolescente que consume drogas intente a toda costa alejarse de sus padres: deja de hablar con ellos, pasa largos ratos sólo en su cuarto, se ausenta días enteros del hogar, etc.; estas acciones manifiestan abiertamente una intencionalidad no comunicativa y, sin embargo, transmiten una gran cantidad de información.

En cualquier comunicación se puede distinguir entre los aspectos de contenido (nivel digital) y los aspectos relacionales (nivel analógico). En el nivel digital permanece el contenido semántico de la comunicación, mientras que el nivel analógico abarca todo lo que es comunicación no verbal “debe incluir la postura, los gestos, la expresión facial, la inflexión de voz, la secuencia, el ritmo y la cadencia” (Watzlawick, Beavin y Jackson, Op. cit.); así como

cualquier indicador comunicacional incluido el contexto en el que tenga lugar la interacción. Entonces, en este sentido, los movimientos voluntarios e involuntarios así como los signos del estado de ánimo son comunicaciones analógicas que sirven para definir la naturaleza de las relaciones.

Así, el aspecto de contenido y el aspecto relacional, presentes en toda comunicación, no sólo existen lado a lado, sino que se complementan (o no) entre sí en cada mensaje. El conflicto se presenta cuando no existe una correspondencia en lo que se está comunicando a nivel digital y a nivel analógico, por ejemplo, un adolescente puede tener la intención positiva de solicitar atención a sus padres, esto a nivel de contenido; pero a nivel analógico comportarse violento y desafiante. Lo anterior evidentemente confundirá a los padres quienes seguramente tendrán dificultades para leer el contenido oculto en el nivel relacional, reaccionando ellos a su vez con violencia y rechazo, dejando así insatisfecha la solicitud del hijo.

La definición de una interacción está condicionada a la puntuación de las secuencias de comunicación entre los participantes. Una característica de los sistemas abiertos es que presentan patrones de circularidad, es decir, que no poseen un principio ni un final claro. Así, la definición e interpretación de cualquier interacción depende de la manera en que los participantes de la comunicación dividan la secuencia circular para establecer relaciones de causa y efecto.

Por ejemplo, un adolescente puede culpar a sus padres de que se ve obligado a robarles dinero debido a que no se lo proporcionan; y, por su parte y al mismo tiempo, los padres pueden responsabilizar al muchacho diciendo que no le dan dinero porque se la pasa robándoles. Ésta diferencia de percepción en cuanto a donde comienza y donde termina la interacción explica que la responsabilidad recaiga en una u otra parte dependiendo desde quién se esté mirando el

problema, además de que las puntuaciones se refuerzan entre sí de forma que resulta imposible establecer un “culpable” claro del problema interaccional.

Toda relación es simétrica o complementaria dependiendo, respectivamente, de si se basa en la igualdad o en la diferencia entre sus miembros. Cuando la interacción simétrica se vuelve crónica se presenta una escalada simétrica; por el contrario, si se vuelve crónica la interacción complementaria se habla de complementariedad rígida. Es importante recalcar que lo disfuncional no es un tipo u otro de relación, sino la manifestación exclusiva de uno de ellos.

Por ejemplo algunas familias se estructuran en roles complementarios tal como “el hijo problema” y el hijo “perfecto”, si esta complementariedad se vuelve demasiado rígida dará origen a una relación disfuncional en la que uno de los hijos siempre debe comportarse mal, agudizando cada vez más las conductas problema; y el otro debe siempre comportarse bien, eliminando cualquier posibilidad de cometer errores.

3.4.4. Circularidad disfuncional.

Existe abundante literatura empírica, por ejemplo el trabajo de Kazdin (1987), sobre los aspectos del funcionamiento familiar que constituyen factores de riesgo para la manifestación de conductas oposicionistas y trastornos de la conducta en niños y adolescentes. Patterson (1982), basándose en resultados empíricos, describe un patrón de interacción habitual en este tipo de familias que tiene una especial significación sistémica. En el caso típico, los padres ignoran los niveles bajos de conductas problema del hijo, a medida que la conducta se incrementa los padres o bien se inhiben o bien castigan de forma desproporcionada. De esta forma, el hijo aprende que la escalada de la conducta atrae la atención (no importa que sea negativa) de los padres, y los padres aprenden que el castigo brinda únicamente un alivio temporal.

El patrón de circularidad disfuncional que se establece entre el subsistema parental y el filial deriva en interacciones mutuamente coercitivas que incrementan tanto la conducta problema del hijo, “como las normas inconscientes y desmesuradas impuestas por los padres” (Diamond et al. 1995). En busca de alterar dicho patrón de circularidad, el enfoque de entrenamiento parental Padres Eficaz y Técnicamente preparados propuesto por Gordon (1977) combina aspectos psicoeducativos y sistémicos para romper el patrón de circularidad disfuncional. Los resultados de este programa son altamente positivos y eficaces e indican que los beneficios terapéuticos abarcan también el rendimiento escolar, la conducta de los hermanos y el estrés y la depresión de las madres de los hijos que manifestaban las conductas problema.

Por otro lado, Alexander (1988), parte del concepto sistémico de la función del síntoma, donde la conducta problema del paciente identificado se considera una forma de regular la interacción entre los miembros del sistema familiar. Propone, mediante la Terapia Familiar Funcional, que la solución no está en centrarse específicamente en el motivo de demanda, sino en reestructurar la familia de forma que las necesidades individuales de sus miembros se satisfagan sin necesidad del síntoma. Adicionalmente, en Parsons y Alexander (1973) se plantea que la Terapia Familiar Funcional es eficiente para tratar la delincuencia juvenil.

Por otra parte Henggeler y Borduin (1990), mediante la Terapia Familiar Multisistémica, proponen como punto central aspectos del funcionamiento familiar y al mismo tiempo factores extra familiares asociados a la conducta problema, incluyendo la delincuencia juvenil. Este acercamiento integra aspectos sistémicos, cognitivo conductuales y evolutivos.

3.4.5. Deterioro de las relaciones de apego.

De acuerdo con Liddle y Dakof (1994), una relación de baja calidad entre padres e hijos caracterizada por una relación de apego deteriorada, además de conflictos familiares crónicos

y/o el consumo de drogas por parte de otros miembros del sistema familiar están altamente asociadas al consumo de drogas entre adolescentes (también puede revisarse el trabajo de McDermott, (1984).

3.4.6. Prevención integradora.

Se compone de un conjunto de teorías que tienen como elemento común el hecho de que trasladan el centro de atención al sistema social, “subordinando a su buen funcionamiento cualquier valoración ética-política, individual o colectiva” (Huertas-Díaz, 2010) del comportamiento del individuo. Así, la pena cumple una función de prevención integradora, es decir, si el delito lesiona los sentimientos colectivos de la comunidad en cuanto a lo bueno y correcto, la pena simboliza la necesaria reacción social: “aclara y actualiza ejemplarmente la vigencia efectiva de los valores violados por el criminal, impidiendo que se entumescan” (Huertas-Díaz, Op. cit.). Al mismo tiempo refuerza la convicción colectiva en torno a la trascendencia de los mismos, fomentando y encausando los mecanismos de integración y solidaridad social frente al infractor, devolviendo a su vez al ciudadano honesto su confianza en el sistema.

Esto indica que si los individuos delinquen es porque el sistema social no aplica penas que logren cumplir con la función de prevención integradora, una vez que se logre que la pena cumpla con dicha función, los valores sociales y los sentimientos colectivos en cuanto a las buenas acciones deberían ser suficientes para mantener a los individuos alejados del delito y viviendo ordenadamente.

3.5. Otros enfoques psicológicos

De acuerdo con Ruiz (Op. cit.) para estudiar al delincuente y al delito es necesario considerar 3 diferentes niveles: el antropológico, el psicológico y el biológico. Buscando así una visión sintética y empírica, e implicando que la criminología debe ser multidisciplinaria. De esta manera, la psicología se sitúa como la ciencia de apoyo donde se busca encontrar y explicar las motivaciones que llevan al sujeto a delinquir, en base a lo anterior, a continuación se exponen algunas posturas de diferentes autores y escuelas psicológicas que observan desde diversas perspectivas al delincuente, a sus motivaciones y al acto delictivo.

3.5.1. Psicología Individual: Alfred Adler.

Emplea el término “individual” para referirse a lo que es uno solo, lo que no puede dividirse sin perder su naturaleza. Se enfoca en tres principios determinantes de la conducta humana:

- a) El sentimiento de inferioridad universal.

- b) El esfuerzo por compensar este sentimiento de inferioridad mediante el poder.

- c) El sentimiento de comunidad, que atenúa el sentimiento de inferioridad y controla el impulso de poder.

Todo individuo se siente inferior en relación a algo o alguien. Puede deberse a una minusvalía física, inferioridad psíquica o a causas sociales y económicas que hacen fracasar al individuo. Si el sentimiento de inferioridad crece al punto de inmovilizar al sujeto, se forma un complejo de inferioridad (Adler, 1970), que puede ser patológico. Ante el sentimiento de inferioridad, el

individuo puede enfermarse, para así atraer atención sobre él; o entabla una evidente lucha de poder, además de estar invadido por un afán de superioridad que lo lleva a buscar la perfección, tanto individual, como a nivel comunidad ideal.

Adler estuvo particularmente interesado en el fenómeno criminal, para él, el delincuente es un enemigo de la sociedad que carece de interés social y por lo tanto no lamenta su delito; además de considerar, que el criminal tiene una lógica propia que no corresponde con la lógica de la vida. El finalismo adleriano hace énfasis tanto en los fines como en las causas, lo cual lleva a preguntarse no sólo el ¿por qué? de un crimen, sino el ¿para qué?

Respecto a las características del delincuente, el autor menciona, que la mitad de los sujetos no tienen una profesión determinada, lo que evidencia un fracaso escolar; además de sufrir enfermedades venéreas, lo que indica una insuficiente solución del problema del amor (Adler, Op. cit.). Del complejo de inferioridad, pueden derivarse actitudes neuróticas que influyen en la decisión criminosa, además de alteraciones de la personalidad que determinan reacciones delictivas en un hombre considerado como normal.

Una condición de inferioridad en la familia (*per se* o provocada por crisis económica o guerra), sumado a la subestimación de la propia personalidad puede excitar rebeliones que pueden resultar criminosas. (Altavilla, 1973). En el delincuente, el complejo de superioridad proviene del sentimiento de inferioridad y del escaso sentido de comunidad, lo cual lo convence de que es superior a su víctima y a las leyes. Además de mostrar una reacción inadecuada ante cualquiera de las funciones de la vida: trabajo, vida social y amor.

Así, Adler, es el primero en hacer una Psicología Criminológica al salir de esquemas psicológicos cerrados para buscar explicaciones más completas. En cuestión penológica sus seguidores piden tratamientos pedagógico-sociales que alienten al individuo, en lugar de una

pena que acreciente su desaliento social, si el delito es un fenómeno social morboso debe combatirse no mediante armas punitivas, sino mediante procesos psicológicos.

3.5.2. Psicología Analítica: Carl Jung.

Habla acerca de las polaridades del ser humano: masculino-femenino e introversión-extroversión. Introversión se refiere a un temperamento reservado, meditativo, dubitativo y defensivo; por otro lado, extroversión se refiere a un temperamento solícito, abierto, amable y adaptable. Ambas clases temperamentales pueden pertenecer a cuatro tipos: pensadores, sentimentales, intuitivos y sensitivos. Esta tipología es empleada en criminología, además de considerar que la potencialidad criminal puede canalizarse hacia algo útil, y no necesariamente ser eliminada.

Jung da al inconsciente un papel preponderante y le da un enfoque novedoso al hablar de “inconsciente colectivo”, que es la herencia cultural que cada hombre porta por pertenecer a la especie humana. Cada hombre revive ese inconsciente y al mismo tiempo lo enriquece mediante su propia experiencia, así, la similitud de la antisocialidad en diferentes culturas de regiones muy alejadas entre sí y en diversas épocas podría explicarse mediante el “inconsciente colectivo de carácter criminal” y las tendencias inconscientes de naturaleza antisocial heredadas (Jung, 1965)

3.5.3. Escuela Reflexológica: Ivan Pavlov y Vladimir Bechterev.

Se basa en la fisiología y la neurología, enfatizando principalmente los reflejos condicionados. Da una explicación mecanicista de los actos criminales, por lo que, la solución sería crear reflejos condicionados anti-crimen, formar un:

“(…) reflejo condicional negativo ante la situación delictógena, y para ello los estímulos inhibidores habrían de aplicarse de un modo que estuviese de acuerdo con las leyes de formación y extinción de dicho tipo de reflejo, lo que ahora, si por casualidad sucede, toda vez que la sanción es siempre a posteriori, lejana y continuada (esto es sin intervalos)” (Mira y López, 1961).

3.5.4. Conductismo: John Watson y Burrhus Frederic Skinner.

Para Watson sólo existe lo observable y lo medible, por lo que se estudia la relación constante entre un estímulo y una respuesta, y se busca modificar la conducta mediante aprender y desaprender. Además asegura que mediante una influencia ambiental determinada puede convertir a un bebé sano en cualquier cosa: desde un profesional exitoso hasta un ladrón o un mendigo con completa independencia de sus talentos, predisposiciones, inclinaciones, aptitudes y ascendencia.

Por otro lado, Skinner plantea que el comportamiento de los organismos está determinado por factores del medio ambiente y ya no niega las manifestaciones internas de conducta. Sostiene así el estímulo-respuesta y el condicionamiento-reforzamiento como bases para explicar la conducta antisocial:

De las relaciones de control surgen relaciones más sistemáticas entre personalidades. En el autocontrol, por ejemplo, las respuestas que hay que controlar se hallan organizadas alrededor de ciertos refuerzos primarios inmediatos. En la medida en que la lucha por el refuerzo hace que esta conducta sea aversiva para los demás, podemos hablar de una personalidad antisocial (...) Por el contrario, la conducta que ejerce control, engendrada por la comunidad, consiste en un grupo seleccionado de prácticas desarrolladas en la historia de una cultura determinada a causa de su efecto sobre la conducta antisocial (Skinner, 1964).

Se ha visto que los castigos convierten los estímulos generados por la conducta castigada en aversivos. Cualquier conducta que disminuya esta estimulación se encuentra, por tanto, reforzada de modo automático. Entre los tipos de conducta más susceptibles de generar estímulos aversivos condicionados como resultados del castigo se halla la conducta de observar el acto castigado o de observar la ocasión para el mismo o cualquier tendencia a efectuarlo. Como resultado del castigo, no solamente llevamos a cabo otra conducta con exclusión de las formas castigadas, sino que llevamos a cabo con exclusión del conocimiento acerca de la condición castigada. La reacción puede empezar simplemente por no querer pensar en la conducta que ha llevado a consecuencias aversivas, puede luego pasar a la etapa de no pensar en ella y finalmente puede alcanzar el punto en el que el individuo niega haberse comportado de aquel modo, cuando se le muestra una prueba de lo contrario (Skinner, Op. cit.).

Entonces se logra el control social por medio de refuerzos y hay que tomar en cuenta que todas las personas controlan y son controladas, es decir, en cierta forma el criminal controla a la sociedad tanto como ésta trata de controlarlo a él.

La criminología se favoreció principalmente en el aspecto de emociones, hábito criminal e interrogatorio criminal. Sin embargo, los logros en cuanto a transformación de la conducta no han sido significativos y la simple observación de la conducta externa de los delincuentes que están reclusos demuestra la fragilidad de las conclusiones obtenidas mediante pura observación (los peores delincuentes son los mejores reos). El uso de premio-castigo y de alabanza-amenaza ha logrado mantener tranquilos a los reclusos, pero de ninguna manera los adapta a la vida en libertad.

3.5.5. Teoría de la Gestalt: Max Wertheimer.

Cualquier fenómeno psicológico, por sencillo que sea, es una estructura en sí, es decir, una gestalt, por lo tanto el todo es más que la suma de las partes y no se puede descomponer dicha

unidad en análisis sin que pierda su esencia. En esta línea de pensamiento el crimen es una estructura que no puede desmenuzarse para ser enjuiciada. Las cualidades globales son especialmente importantes y son distinguidos en tres grupos (De Vincentiis y Semerari, 1968):

- a) Las estructurales (redondo, cuadrado, abierto, cerrado, inmóvil, móvil, veloz, lento, etc.)
- b) Las constitutivas (duro, blando, lúcido, opaco)
- c) Las expresivas (solemne, amigable, amenazador, alegre, triste, etc.)

Así, al percibir, interviene la receptividad individual, los objetos pueden adquirir vida personal y provocar sentimientos de ira, amor o castigo. La percepción regula la acción, el criminal no reacciona a estímulos específicos, sino a la organización total de objetos que los rodean, se estudia la organización de estas experiencias unitarias, es decir, como se producen las “leyes” que gobiernan los cambios y de qué factores dependen (Garret, 1975).

3.5.6. Fenomenología: Edmund Husserl.

Es una investigación sistemática de fenómenos y experiencias conscientes, tal y como ocurren en la experiencia, en sí, es un método que puede ser usado en todas las ciencias al quedarse con los hechos y evitar la catalogación. Chisholm (1986) menciona que Brentano, uno de sus precursores, recalca la importancia de la intencionalidad, el hecho humano tiene intención y contenido, dos problemas claves en el estudio de la conducta criminal. Esta perspectiva también toma en cuenta que el ser humano es “en situación”, la situación humana es sumamente importante y es el punto de partida respecto a las posibilidades y relaciones de los individuos.

De igual manera, Jaspers (1973) habla de las situaciones “límite” del ser humano: la muerte, el dolor y el pecado (infracción, equivocación o error). El crimen es una situación límite, una vivencia personal, terrible e irrepetible. Para entender el fenómeno criminal hay que entender la subjetividad del ser humano, su situación y sus relaciones con los demás, ya que se considera al crimen precisamente como la anti-relación: la ruptura de la comunicación y del lazo interhumano. Por lo tanto el corte fenomenológico implica:

- a) Analizar casos concretos
- b) Tomar en cuenta la inteligencia, pero también la intuición, que es empática y capta significados de forma inmediata
- c) Comenzar sin interpretaciones
- d) Ser preponderantemente descriptivo

3.5.7. Psicología Radical.

Agrupar propuestas del área psicológica, sociológica y psiquiátrica. Crítica a la psicología tradicional al considerarla como una técnica manipuladora al servicio de las clases dominantes. Lucha contra las etiquetas, pone en duda el concepto de enfermedad mental y plantea que algunos problemas psicológicos son en realidad problemas sociales que son castigados enviando al individuo con un psicólogo.

Goffman (1972) en su obra “Internados” crítica a las “instituciones totales”: cárceles, reformatorios, asilos, hospitales, casas-hogar, etc.; al considerarlas lugares “de residencia y trabajo donde un gran número de individuos en igual situación, aislados de la sociedad por un periodo apreciable de tiempo, comparten en su encierro una rutina diaria, administrada formalmente”. Esto provoca que el Yo se vaya deteriorando al quitársele a la persona su

autodeterminación, autonomía y la libertad que corresponde a cualquier adulto. Lo anterior pone en duda la utilidad del tratamiento institucional.

3.5.8. Psicología del Mexicano: Samuel Ramos, Francisco González, Aniceto Aramoni y Santiago Ramírez.

El acercamiento de Ramos (1965) tiene importantes aplicaciones criminológicas, toma como punto de partida el considerar que el mestizaje y la colonización han provocado un complejo de inferioridad colectivo. Divide a la población en cuatro tipos:

- a) Indígena: apartado de la sociedad funge como un mero observador de la vida mexicana.

- b) Pelado: es de clase económica baja, como la vida le es hostil, muestra un alto grado de resentimiento. Busca la riña ya que la virilidad es la manera de elevar su Yo deprimido. Así, el machismo es usado para ocultar los sentimientos de inferioridad agrediendo continuamente.

- c) Ciudadino: desconfiado y negativista, antes de que lo ataquen se adelanta a ofender, lo que en ocasiones provoca delitos innecesarios.

- d) Burgués: exageradamente cortés, fino y atento para disimular los sentimientos de inferioridad. Se refugia en un mundo ficticio e individualista por su deseo de superioridad, construye una imagen y por lo tanto es muy susceptible a la crítica externa y, a la vez, carece de autocrítica. No admite, por lo tanto, superioridad alguna y no conoce la

veneración, el respeto y la disciplina. Es ingenioso para desvalorar al prójimo hasta el aniquilamiento.

Los índices de criminalidad en México no pueden explicarse cabalmente empleando razones sociológicas o económicas, por lo que la explicación psicológica integral propuesta por Ramos es de invaluable importancia para la comprensión criminológica del país.

González (1965) considera a la Iglesia y al Estado como un “Super Yo” nacional. En el terreno criminal los delitos basados en mentira, engaño, fraude, etc., se multiplican hasta el infinito, y la vida de los que los cometen y de los que los sufren transcurre en un eterno conflicto, siempre en busca de un equilibrio fuera del orden o estatuto jurídico. En algunos casos el inconsciente social revela tal conformación sado-masoquista que sólo la negación diaria y eficaz de la realidad, hecha por todas las partes de la colectividad, lo explica; tomando así a los fraudes y la mentira en general como formas veladas de agresión.

Aramoni (2008) explora ampliamente el machismo, analiza el mestizaje y propone la integración padre español conquistador-señor admirado, y madre indígena-conquistada e infravalorada; lo cual lleva a sentimientos ambivalentes y a una afirmación de la figura masculina sobre la femenina formando el machismo, aunque es claro que la criminalidad en México tiene causas muy diversas y complejas.

Debe considerarse sin embargo, que el machismo puede por sí solo explicar el mayor porcentaje que en cualquier otra porción del universo. Dirimir cualquier dificultad mediante golpes, herida o muerte, hace la situación de un país grave. Se dilapida lo más valioso que existe: la vida en sí y la vida del hombre, que constituye la riqueza máxima de la humanidad.

Ramírez (2002) explica las pautas dinámicas en la organización de la familia mexicana, estudia 10,000 historias clínicas del Hospital Infantil y 135 familias proletarias, encontrando

que en 32% de los casos el padre está ausente y la mujer no tiene una pareja, el número de embarazos es de 5.8 por madre y por familia hay 5 niños. Esto implica una intensa relación madre-hijo que incluye una ruptura traumática ante el nacimiento de hermanos menores; y una escasa relación padre-hijo.

El seguimiento de los niños mostró robos, daño en propiedad ajena, formación de pandillas, etc.; que Ramírez considera son resultado de la situación familiar. El patrón se repite cuando el hombre abandona, reivindicando en su conducta el haber sido abandonado de niño, y reproduciendo la conducta que introyectó en su infancia.

Capítulo 4. Metodología

4.1. Definición de variables

4.1.1. Variable independiente.

Grado de cohesión familiar (continuum del amalgamamiento al desligamiento).

4.1.2. Variable dependiente.

Conductas de riesgo en los adolescentes.

4.2. Definiciones conceptuales

4.2.1. Cohesión familiar.

Lazos emocionales que los miembros de la familia tienen entre sí. Se compone de: límites, coaliciones, tiempo, espacio, amigos, toma de decisiones, intereses y recreación (Olson, Russel y Sprenkle, 1983). Para medirla se estima la presencia o ausencia de cada uno de estos componentes.

4.2.2. Conductas de riesgo.

Conducta que puede comprometer el bienestar, la salud y la vida en curso de un individuo; se centra en el potencial de cada conducta de producir resultados negativos o consecuencias adversas al desarrollo (Jessor, 1998). Las conductas de riesgo asociadas a los adolescentes son: conducta sexual, consumo de tabaco, alcohol, drogas, intento de suicidio y conducta antisocial/delictiva. (Lerner y Ohannessian, 1999).

4.3. Definiciones operacionales

4.3.1. Cohesión familiar.

Se midió mediante la Escala Evaluativa de Percepción Familiar: Reglas y Apoyo (EPPFRA) la cual permitió asignar un valor al grado de cohesión familiar que va de 0 a 8. Donde 0 es una familia amalgamada y 8 es una familia desarticulada.

4.3.2. Conductas de riesgo.

Se evaluó su presencia o ausencia mediante la aplicación del Cuestionario AD para identificar específicamente conductas antisociales y delictivas, entre las que se incluyen: salir sin permiso, invadir propiedad privada, molestar a desconocidos, hacer grafitis, pelear, pertenecer a una pandilla conflictiva, robar, llevar un arma, forcejear con un policía, gastar más dinero del que se puede, tomar drogas, dañar lugares públicos y entrar en lugares que son exclusivamente para mayores de edad.

4.4. Método

El método es una sucesión de pasos ordenados a seguir para alcanzar un objetivo. Es imprescindible en cualquier proceso de investigación y brinda a la misma un procedimiento regular, explícito y repetible. Es un “conjunto de pautas para plantear problemas y probar posibles respuestas, mejor conocidas como hipótesis. Se inicia en conocimientos previstos, un problema y una solución o respuesta al problema” (Vela, 2007).

La investigación cuantitativa es la que recoge y analiza datos numéricos sobre variables, mientras que la investigación cualitativa evita la cuantificación, por lo que se basa en la elaboración de registros narrativos de los fenómenos que son estudiados mediante técnicas como la observación participante y las entrevistas o cuestionarios no estructurados. La

diferencia fundamental entre ambos métodos es que el cuantitativo estudia la relación entre variables cuantificadas y la cualitativa lo hace refiriéndose a contextos estructurales y situacionales.

De acuerdo con Coxon (2005) las diferencias entre los métodos cuantitativos y cualitativos, pueden observarse en varios niveles:

- Ψ Aproximación paradigmática-metodológica: investigaciones centradas en las variables, en comparación con las que se centran en el significado de los fenómenos.

- Ψ Posiciones epistemológicas: la distinción entre los paradigmas positivistas y los interpretacionistas, es decir, explicaciones sobre las causas, contra explicaciones sobre los significados.

- Ψ Conceptualización de los datos: la aproximación “formal a los datos” (números, variables-atributos), contra la aproximación “natural a los datos” (discurso).

- Ψ Recolección de los datos: obtención de datos mediante instrumentos cerrados, contra, obtención de datos mediante entrevistas abiertas; dándole importancia al discurso.

- Ψ Análisis de los datos: mediante modelos lineales y estadísticos, contra recursos interpretativos.

Así, es posible afirmar, que el método usado en esta investigación es preponderantemente cuantitativo no experimental y descriptivo al estudiar la relación entre dos variables: grado de cohesión familiar y ausencia o presencia de conductas de riesgo en adolescentes. Ambas variables cuantificadas mediante instrumentos de investigación estructurados, empleando el

paradigma positivista, centrándose en las causas y dando valores específicos a los atributos medidos. Finalmente, el análisis de los datos se llevo a cabo mediante el uso de estadística paramétrica.

4.5. Momentos de la investigación

4.5.1. Construcción de categorías.

Para realizar la presente investigación se comenzó por recopilar información teórica que permitiera delimitar el objeto de estudio en categorías de análisis que pudieran ser comparadas mediante la estadística paramétrica; la información teórica recopilada está integrada básicamente por el enfoque psicoanalítico y sistémico, tanto de la adolescencia, la familia y las conductas de riesgo. Dicha información fue organizada de tal manera que formó un marco teórico sistemático que sustenta el trabajo y las categorías a analizar:

CATEGORIAS	TIPOLOGIA FAMILIAR Y CONDUCTAS DE RIESGO EN ADOLESCENTES
<ul style="list-style-type: none"> • Familia 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarticulada <div style="text-align: center;">  </div> <ul style="list-style-type: none"> • Amalgamada
<ul style="list-style-type: none"> • Conductas de riesgo 	<ul style="list-style-type: none"> • Conductas antisociales • Conductas delictivas

4.5.2. Construcción de la batería de pruebas.

4.5.2.1 Escala Evaluativa de Percepción Familiar: Reglas y Apoyo (EPPFRA).

En primer lugar se utilizó el EPPFRA, el instrumento se basa en el Test Faces II, que evalúa la familia en dos dimensiones:

a) Cohesión Familiar: son los lazos afectivos que tienen los miembros de la familia entre sí; involucra los siguientes factores: lazos afectivos, límites y fronteras, coaliciones, tiempo, espacio, amigos, toma de decisiones, intereses y diversiones.

b) Adaptación Familiar: se refiere a la flexibilidad, a la habilidad del sistema familiar o marital para cambiar su estructura de poder, roles y reglas de relación de acuerdo al estrés que se produce por el desarrollo de los miembros; involucra los siguientes factores: reglas de relación, asertividad, liderazgo y/o control, disciplina, negociación y roles de relación.

El instrumento está integrado por 27 reactivos en total que se enuncian a continuación:

1. Los miembros de familia se apoyan unos a otros en momentos difíciles
2. En nuestra familia a cada quien le es fácil expresar su opinión
3. Es más fácil discutir problemas con gente de fuera de la familia que con los miembros de la misma familia
4. Cada miembro de la propia familia aporta algo en las decisiones familiares importantes
5. Nuestra familia acostumbra reunirse en el mismo cuarto

6. Los niños tienen voz y voto en cuanto a su propia disciplina
7. Nuestra familia acostumbra hacer actividades en conjunto
8. Los miembros de la familia discuten problemas y se sienten bien acerca de las soluciones
9. Los miembros de la familia conocen respectivamente a los amigos más íntimos de los otros miembros de la familia
10. Es difícil saber cuáles son las reglas que se siguen en nuestra familia
11. Los miembros de la familia consultan a los miembros sobre las decisiones que tienen que tomar
12. Los miembros de la familia dicen lo que quieren
13. Cuando pensamos en hacer actividades como familia tenemos dificultades
14. Cuando hay que resolver problemas aceptamos las sugerencias de los niños
15. Los miembros de la familia se sienten muy cercanos unos a otros
16. La disciplina es razonable y justa en nuestra familia
17. Los miembros de la familia se sienten muy cercanos unos a otros
18. Nuestra familia intenta nuevas maneras de enfrentarse a los problemas
19. Los miembros de la familia aceptan lo que la familia decide hacer
20. En nuestra familia, todos compartimos responsabilidades
21. Los miembros de la familia acostumbran compartir su tiempo libre con los demás miembros de la familia
22. Los miembros de la familia se evitan unos a otros cuando están en casa
23. Cuando surgen problemas toda la familia se compromete a resolverlos
24. Aprobamos a los amigos de cada quien
25. Los miembros de la familia temen expresar sus pensamientos, decir lo que piensan

26. En la familia se forman alianzas en vez de actuar como familia total

27. Los miembros de la familia comparten intereses y pensamientos unos con otros

De los 27 reactivos, 14 corresponden a la Cohesión Familiar y 13 corresponden a la Adaptación:

CATEGORÍA	FACTORES	NÚMERO DE ÍTEMS	ÍTEMS
Cohesión Familiar	Lazos afectivos	3	1, 15, 17
	Límites y fronteras	1	3
	Coaliciones	2	26, 27
	Tiempo	2	7, 21
	Espacio	2	5, 22
	Amigos	2	9, 24
	Toma de decisiones	2	11, 19
	Intereses y diversiones	1	13
Adaptación Familiar	Reglas	1	10
	Asertividad	3	2, 12, 25
	Liderazgo y/o control	2	4, 14
	Disciplina	2	6, 16
	Negociación	3	8, 18, 23
	Roles	1	20

El sujeto evaluado debe responder a los 27 reactivos mediante una escala de Likert, asignando los siguientes valores a sus respuestas:

RESPUESTA	VALOR
Casi nunca	1
De vez en cuando	2
Algunas veces	3
Frecuentemente	4
Casi siempre	5

Los valores de respuesta deben anotarse en dos columnas de paréntesis, la primer columna corresponde a cómo percibe el sujeto a su familia (percepción real); la segunda columna corresponde a cómo desearía que fuera su familia (percepción ideal). Lo anterior permite obtener una comparación entre la percepción real e ideal de la familia, así como un indicador acerca de cuán satisfactorio resulta la dinámica familiar para el sujeto.

Para efectos de esta investigación, tras aplicar la escala, se evaluaron únicamente los ítems concernientes a la cohesión familiar:

CATEGORÍA	FACTOR	Nº DE ÍTEM	ÍTEM
Cohesión Familiar	Lazos afectivos	1	Los miembros de familia se apoyan unos a otros en momentos difíciles
		15	Los miembros de la familia se sienten muy cercanos unos a otros
		17	Los miembros de la familia se sienten muy cercanos unos a otros
	Límites y fronteras	3	Es más fácil discutir problemas con gente de fuera de la familia que con los miembros de la misma familia
		26	En la familia se forman alianzas en vez de actuar como familia

			total
	Coaliciones	27	Los miembros de la familia comparten intereses y pensamientos unos con otros
	Tiempo	7	Nuestra familia acostumbra hacer actividades en conjunto
		21	Los miembros de la familia acostumbran compartir su tiempo libre con los demás miembros de la familia
	Espacio	5	Nuestra familia acostumbra reunirse en el mismo cuarto
		22	Los miembros de la familia se evitan unos a otros cuando están en casa
	Amigos	9	Los miembros de la familia conocen respectivamente a los amigos más íntimos de los otros miembros de la familia
		24	Aprobamos a los amigos de cada quien
	Toma de decisiones	11	Los miembros de la familia consultan a los miembros sobre las decisiones que tienen que tomar
		19	Los miembros de la familia aceptan lo que la familia decide hacer
	Intereses y diversiones	13	Cuando pensamos en hacer actividades como familia tenemos dificultades

De esta manera, se asignó a cada uno un valor entre 0 y 8 al grado de cohesión familiar obtenido, donde 0 es una familia desarticulada y 8 es una familia amalgamada. Dicho procedimiento permitió ubicar a las familias de los adolescentes en el continuum que va desde la familia amalgamada a la familia desarticulada.

4.5.2.2. Cuestionario A-D.

Adicionalmente se aplicó el Cuestionario A-D, una escala evaluativa de antisocialidad y delincuencia que evalúa la presencia o ausencia de este tipo de conductas mediante enunciados redactados de forma afirmativa a los que el sujeto debe contestar mediante respuestas dicotómicas (Si o No). Está compuesto por 40 reactivos, los primeros 20 identifican conductas antisociales (incluyendo comportamientos parasociales); y los últimos 20 identifican conductas delictivas, que como tal están tipificadas en el Código Penal.

A continuación se presentan los 40 reactivos:

1. Alborotar o silbar en una reunión, lugar público o de trabajo
2. Salir sin permiso (del trabajo, de casa o del colegio)
3. Entrar en un sitio prohibido (jardín privado, casa vacía)
4. Ensuciar las calles/aceras, rompiendo botellas o volcando cubos de basura
5. Decir “groserías” o palabras fuertes
6. Molestar o engañar a personas desconocidas
7. Llegar tarde al trabajo, colegio o reunión
8. Hacer trampas (en examen, competencia importante, información de resultados).
9. Tirar basura al suelo (cuando hay cerca una papelera o cubo)
10. Hacer *grafittis* o pintas en lugares prohibidos (pared, banco, mesa, etc.)
11. Tomar frutas de un jardín o huerto que pertenece a otra persona
12. Romper o tirar al suelo cosas que son de otra persona
13. Gastar bromas pesadas a la gente, como empujarlas dentro de un charco o quitarles la silla cuando van a sentarse

14. Llegar a propósito, más tarde de lo permitido (a casa, trabajo, obligación)
15. Arrancar o pisotear flores o plantas de un parque o jardín
16. Llamar a la puerta de alguien y salir corriendo
17. Comer, cuando está prohibido, en el trabajo, clase, cine, etc.
18. Contestar mal a un superior o autoridad (trabajo, clase o calle)
19. Negarse a hacer las tareas encomendadas (trabajo, clase o casa)
20. Pelearse con otros (con golpes, insultos o palabras ofensivas)
21. Pertenecer a una pandilla que arma líos, se mete en peleas o crea disturbios
22. Tomar el coche o la moto de un desconocido para dar un paseo, con la única intención de divertirse
23. Forzar la entrada de un almacén, garaje, bodega o tienda de abarrotes
24. Entrar en una tienda que está cerrada, robando o sin robar algo
25. Robar cosas de los coches
26. Llevar algún arma (cuchillo o navaja) por si es necesaria en una pelea
27. Planear de antemano entrar en una casa, apartamento, etc., para robar cosas de valor (y hacerlo si se puede)
28. Tomar la bicicleta de un desconocido y quedarse con ella
29. Forcejear o pelear para escapar de un policía
30. Robar cosas de un lugar público (trabajo, colegio) por valor de más de 100 pesos
31. Robar cosas de almacenes, supermercados o tiendas de autoservicio, estando abiertos
32. Entrar en una casa, apartamento, etc., y robar algo (sin haberlo planeado antes)
33. Robar materiales o herramientas a gente que está trabajando
34. Gastar frecuentemente en el juego más dinero del que se puede
35. Robar cosas o dinero de las máquinas tragamonedas, teléfono público, etc.

- 36. Robar ropa de un tendedero o cosas de los bolsillos de ropa colgada en un perchero
- 37. Conseguir dinero amenazando a personas más débiles
- 38. Tomar drogas
- 39. Destrozar o dañar cosas en lugares públicos
- 40. Entrar en un club prohibido o comprar bebidas prohibidas

Para fines de esta investigación, tras aplicar el cuestionario, se evaluaron únicamente los siguientes ítems:

CONDUCTA	Nº DE ÍTEM	ÍTEM
Antisocial	2	Salir sin permiso (del trabajo, de casa o del colegio)
	3	Entrar en un sitio prohibido (jardín privado, casa vacía)
	6	Molestar o engañar a personas desconocidas
	10	Hacer graffittis o pintas en lugares prohibidos (pared, banco, mesa, etc.)
	20	Pelearse con otros (con golpes, insultos o palabras ofensivas)
	21	Pertenecer a una pandilla que arma líos, se mete en peleas o crea disturbios
	22	Tomar el coche o la moto de un desconocido para dar un paseo, con la única intención de divertirse
	23	Forzar la entrada de un almacén, garaje, bodega o tienda de abarrotes
	24	Entrar en una tienda que está cerrada, robando o sin robar algo
	25	Robar cosas de los coches
	26	Llevar algún arma (cuchillo o navaja) por si es necesaria en una pelea
	27	Planear de antemano entrar en una casa, apartamento, etc., para robar cosas de valor (y hacerlo si se puede)
	28	Tomar la bicicleta de un desconocido y quedarse con ella

Delictiva	29	Forcejear o pelear para escapar de un policía
	30	Robar cosas de un lugar público (trabajo, colegio) por un valor de más de 100 pesos
	31	Robar cosas de almacenes, supermercados o tiendas de autoservicio, estando abiertos
	32	Entrar en una casa, apartamento, etc., y robar algo (sin haberlo planeado antes)
	33	Robar materiales o herramientas a gente que está trabajando
	34	Gastar frecuentemente en el juego más dinero del que se puede
	35	Robar cosas o dinero de las máquinas tragamonedas, teléfono público, etc.
	36	Robar ropa de un tendedero o cosas de los bolsillos de ropa colgada en un perchero
	37	Conseguir dinero amenazando a personas más débiles
	38	Tomar drogas
	39	Destrozar o dañar cosas en lugares públicos
	40	Entrar en un club prohibido o comprar bebidas prohibidas

Los ítems anteriores fueron seleccionados por considerar que son los que entrañan mayor riesgo, tanto para la seguridad física y emocional del adolescente; además de ser los que implican una posibilidad más elevada de que éste tenga algún tipo de problema legal. Las respuestas dicotómicas de los sujetos permiten detectar, de manera certera, la presencia o ausencia de la conducta de riesgo especificada.

4.5.3. Selección de la población.

Se aplicaron los instrumentos a 279 adolescentes mexicanos de entre 11 y 16 años de edad, alumnos de la Secundaria Pública No. 33 “Ricardo Flores Magón” ubicada en el Distrito Federal.

4. 5.4. Evaluación.

Los instrumentos fueron aplicados por la mañana, en un salón de clases, en bancas cómodas, en un ambiente tranquilo y con una iluminación adecuada. Antes de la aplicación se les explicó a los sujetos en qué consistía la investigación, se leyeron las instrucciones de los instrumentos y se resolvieron dudas.

Capítulo 5. Resultados

La parte final de la investigación consistió en realizar una Prueba t para evaluar si la media del grupo de adolescentes que presentaba una conducta de riesgo determinada difería significativamente de la del grupo que no la presentaba, en cuanto al grado de cohesión familiar. Al finalizar el análisis de los resultados se obtuvo la información necesaria para extraer conclusiones acerca de la hipótesis planteada originalmente.

Para obtener los resultados que aquí se presentan, tras la aplicación de los instrumentos, se realizó una prueba estadística t, que sirve para evaluar si dos grupos difieren entre sí de manera significativa respecto a sus medias en una variable (Hernández, Fernández y Baptista, 2006).

Tomando en cuenta lo anterior, en la presente investigación los dos grupos a evaluarse son: por un lado el grupo de adolescentes que presenta determinada conducta de riesgo; y por el otro lado el grupo de adolescentes que no la presenta. Ésta información se obtuvo gracias a los reactivos seleccionados del Cuestionario A-D, que mediante sus respuestas dicotómicas (SI o NO), permite identificar a cuál grupo corresponde cada adolescente evaluado. Adicionalmente, la variable cuya media se obtuvo en ambos grupos es el grado de cohesión familiar, obtenido mediante la aplicación del Cuestionario EEPFRA.

Es decir, en síntesis, para llegar a los resultados que aquí se presentan se comparó el grado de cohesión familiar (determinado mediante la aplicación del EEPFRA) del grupo de adolescentes que presenta cierta conducta de riesgo en particular (de acuerdo a las respuestas dicotómicas obtenidas en los reactivos seleccionados del Cuestionario A-D), contra el grado de cohesión familiar del grupo de adolescentes que no presenta dicha conducta.

A continuación los resultados obtenidos por reactivo seleccionado del Cuestionario A-D al comparar las medias del grupo que no presenta la conducta especificada vs la media del grupo

que sí la presenta, con la finalidad de establecer si ambos grupos difieren significativamente respecto al grado de cohesión familiar.

5. 1. Grado de cohesión familiar vs “Salir sin permiso del trabajo, de casa o del colegio”

Prueba T

Estadísticos de grupo

		2	N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Grado de Cohesión	.00		217	2.2212	1.36995	.09300
	1.00		62	1.9516	1.19325	.15154

Tabla 1

Prueba de muestras independientes

	Prueba T para la igualdad de medias						
	T	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95%	
						Inferior	Superior
Grado de cohesión	1.516	111.145	.132	.26959	.17780	-.08274	.62191

Tabla 1.1

En las Tablas 1 y 1.1 se compara si, de acuerdo al grado de cohesión familiar, los adolescentes salen sin permiso o no. De 279 adolescentes evaluados, 217 respondieron que no salen sin permiso y 62 respondieron que sí lo hacen. La media del grupo que respondió que no es de 2.2 y la de los que respondieron que sí es 1.9. Se obtuvo una de t de 1.51 con un nivel de significancia de .132.

5. 2. Grado de Cohesión vs ADant3 "Entrar en un sitio prohibido (jardín privado, casa vacía)

Prueba T

Estadísticos de grupo

		3	N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Grado de Cohesión	.00		233	2.2146	1.36342	.08932
	1.00		46	1.8913	1.15909	.17090

Tabla 2

Prueba de muestras independientes

	Prueba T para la igualdad de medias						
	T	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95%	
						Inferior	Superior
Grado de cohesión	1.677	71.903	.098	.32329	.19283	-.06112	.70770

Tabla 2.1

Las Tablas 2 y 2.1 comparan si, de acuerdo al grado de cohesión familiar, los adolescentes entran a sitios prohibidos o no. De 279 adolescentes evaluados, 233 respondieron que no entran a sitios prohibidos y 46 respondieron que sí lo hacen. La media del grupo que respondió que no es de 2.2 y la de los que respondieron que sí es 1.8. Se obtuvo una de t de 1.67 con un nivel de significancia de .098.

5. 3. Grado de cohesión familiar vs ADant6 "Molestar o engañar a personas desconocidas"

Prueba T

Estadísticos de grupo

	6	N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Grado de Cohesión	.00	229	2.1179	1.33084	.08794
	1.00	50	2.3600	1.35164	.19115

Tabla 3

Prueba de muestras independientes

	Prueba T para la igualdad de medias						
	T	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95%	
						Inferior	Superior
Grado de cohesión	-1.151	71.253	.254	-.24210	.21041	-.66162	.17743

Tabla 3.1

En las Tablas 3 y 3.1 se compara si, de acuerdo al grado de cohesión familiar, los adolescentes molestan a desconocidos o no. De 279 adolescentes evaluados, 229 respondieron que no molestan a desconocidos y 50 respondieron que sí lo hacen. La media del grupo que respondió que no es de 2.1 y la de los que respondieron que sí es 2.3. Se obtuvo una de t de -1.15 con un nivel de significancia de .254.

5.4. Grado de cohesión familiar vs ADant10 “Hacer grafitis o pintas en lugares prohibidos (pared, banco, mesa, etc.)

Prueba T

Estadísticos de grupo

		N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Grado de Cohesión	.00	227	2.1806	1.34295	.08913
	1.00	52	2.0769	1.31128	.18184

Tabla 4

Prueba de muestras independientes

	Prueba T para la igualdad de medias						
	T	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95%	
						Inferior	Superior
Grado de cohesión	.512	77.443	.610	.10369	.20251	-.29952	.50691

Tabla 4.1

Las Tablas 4 y 4.1 comparan si, de acuerdo al grado de cohesión familiar, los adolescentes hacen grafitis o no. De 279 adolescentes evaluados, 227 respondieron que no hacen grafitis y 52 respondieron que sí los hacen. La media del grupo que respondió que no es de 2.1 y la de los que respondieron que sí es 2.0. Se obtuvo una de t de .51 con un nivel de significancia de .610.

5.5. Grado de cohesión familiar vs ADant20 “Pelearse con otros (con golpes, insultos o palabras ofensivas)

Prueba T

Estadísticos de grupo

		N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Grado de Cohesión	.00	175	2.2686	1.33558	.10096
	1.00	104	1.9808	1.32182	.12961

Tabla 5

Prueba de muestras independientes

	Prueba T para la igualdad de medias						
	T	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95%	
						Inferior	Superior
Grado de cohesión	1.752	218.327	.081	.28780	.16430	-.03601	.61161

Tabla 5.1

En las Tablas 5 y 5.1 se compara si, de acuerdo al grado de cohesión familiar, los adolescentes pelean con otros, o no. De 279 adolescentes evaluados, 175 respondieron que no pelean con otros y 104 respondieron que sí lo hacen. La media del grupo que respondió que no es de 2.2 y la de los que respondieron que sí es 1.9. Se obtuvo una de t de 1.75 con un nivel de significancia de .081.

5. 6. Grado de cohesión familiar vs ADdel21 “Pertenece a una pandilla que arma líos, se mete en peleas o crea disturbios”

Prueba T

Estadísticos de grupo

	21	N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Grado de Cohesión	.00	246	2.1951	1.34716	.08589
	1.00	33	1.9091	1.23399	.21481

Tabla 6

Prueba de muestras independientes

	Prueba T para la igualdad de medias						
	T	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95%	
						Inferior	Superior
Grado de cohesión	1.236	42.907	.223	.28603	.23135	-.18055	.75261

Tabla 6.1

Las Tablas 6 y 6.1 comparan si, de acuerdo al grado de cohesión familiar, los adolescentes pertenecen a pandillas problemáticas o no. De 279 adolescentes evaluados, 246 respondieron que no pertenecen a una pandilla y 33 respondieron que sí. La media del grupo que respondió que no es de 2.1 y la de los que respondieron que sí es 1.9. Se obtuvo una de t de 1.23 con un nivel de significancia de .223.

5.7. Grado de cohesión familiar vs ADdel22 “Tomar el coche o la moto de un desconocido para dar un paseo, con la única intención de divertirse”

Prueba T

Estadísticos de grupo

	22	N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Grado de Cohesión	.00	252	2.1706	1.35914	.08562
	1.00	27	2.0741	1.10683	.21301

Tabla 7

Prueba de muestras independientes

	Prueba T para la igualdad de medias						
	T	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95%	
						Inferior	Superior
Grado de cohesión	.421	34.985	.677	.09656	.22957	-.36950	.56262

Tabla 7.1

En las Tablas 7 y 7.1 se compara si, de acuerdo al grado de cohesión familiar, los adolescentes han tomado el coche de un desconocido para divertirse, o no. De 279 adolescentes evaluados, 252 respondieron que no han tomado el coche de un desconocido para divertirse y 27 respondieron que sí lo han hecho. La media del grupo que respondió que no es de 2.1 y la de los que respondieron que sí es 2.0. Se obtuvo una de t de .42 con un nivel de significancia de .677.

5.8. Grado de cohesión familiar vs. ADdel23 “Forzar la entrada de un almacén, garaje, bodega o tienda de abarrotes”

Prueba T

Estadísticos de grupo

	23	N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Grado de Cohesión	.00	262	2.1985	1.32999	.08217
	1.00	17	1.5882	1.32565	.32152

Tabla 8

Prueba de muestras independientes

	Prueba T para la igualdad de medias						
	T	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95%	
						Inferior	Superior
Grado de cohesión	1.839	18.153	.082	.61024	.33185	-.08653	1.30701

Tabla 8.1

Las Tablas 8 y 8.1 comparan si, de acuerdo al grado de cohesión familiar, los adolescentes han forzado la entrada de un almacén, o no. De 279 adolescentes evaluados, 262 respondieron que no han forzado la entrada de un almacén y 17 respondieron que sí lo han hecho. La media del grupo que respondió que no es de 2.1 y la de los que respondieron que sí es 1.5. Se obtuvo una de t de 1.83 con un nivel de significancia de .082.

5. 9. Grado de cohesión familiar vs ADdel24 “Entrar en una tienda que está cerrada, robando o sin robar algo”

Prueba T

Estadísticos de grupo

	24	N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Grado de Cohesión	.00	269	2.1822	1.33561	.08143
	1.00	10	1.6000	1.26491	.40000

Tabla 9

Prueba de muestras independientes

	Prueba T para la igualdad de medias						
	T	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95%	
						Inferior	Superior
Grado de cohesión	1.426	9.761	.185	.58216	.40821	-.33041	1.49472

Tabla 9.1

En las Tablas 9 y 9.1 se compara si, de acuerdo al grado de cohesión familiar, los adolescentes han entrado a una tienda cerrada, o no. De 279 adolescentes evaluados, 269 respondieron que no han entrado a una tienda cerrada y 10 respondieron que sí lo han hecho. La media del grupo que respondió que no es de 2.1 y la de los que respondieron que sí es 1.6. Se obtuvo una de t de 1.42 con un nivel de significancia de .185.

5.10. Grado de cohesión familiar vs ADdel25 “Robar cosas de los coches”

Prueba T

Estadísticos de grupo

		N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Grado de Cohesión	.00	273	2.1648	1.33612	.08087
	1.00	6	2.0000	1.41421	.57735

Tabla 10

Prueba de muestras independientes

	Prueba T para la igualdad de medias						
	T	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95%	
						Inferior	Superior
Grado de cohesión	.283	5.198	.788	.16484	.58299	-1.31676	1.64643

Tabla 10.1

Las Tablas 10 y 10.1 comparan si, de acuerdo al grado de cohesión familiar, los adolescentes roban cosas de los coches o no. De 279 adolescentes evaluados, 273 respondieron que no han robado cosas de ningún coche y 6 respondieron que sí lo han hecho. La media del grupo que respondió que no es de 2.1 y la de los que respondieron que sí es 2.0. Se obtuvo una *t* de .28 con un nivel de significancia de .788.

5. 11. Grado de cohesión familiar vs ADdel26 “Llevar algún arma (cuchillo o navaja) por si es necesaria en una pelea”

Prueba T

Estadísticos de grupo

		N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Grado de Cohesión	.00	253	2.1660	1.33189	.08373
	1.00	26	2.1154	1.39505	.27359

Tabla 11

Prueba de muestras independientes

	Prueba T para la igualdad de medias						
	T	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95%	
						Inferior	Superior
Grado de cohesión	.177	29.877	.861	.05062	.28612	-.53381	.63506

Tabla 11.1

Las Tablas 11 y 11.1 comparan si, de acuerdo al grado de cohesión familiar, los adolescentes llevan un arma por si se necesita en alguna pelea, o no. De 279 adolescentes evaluados, 253 respondieron que no llevan un arma por si la necesitan en alguna pelea y 26 respondieron que sí. La media del grupo que respondió que no es de 2.1 y la de los que respondieron que sí también es 2.1. Se obtuvo una *t* de .17 con un nivel de significancia de .861.

5.12. Grado de cohesión familiar vs ADdel27 “Planear de antemano entrar en una casa, apartamento, etc., para robar cosas de valor (y hacerlo si se puede)”

Prueba T

Estadísticos de grupo

	27	N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Grado de Cohesión	.00	270	2.1667	1.34344	.08176
	1.00	9	2.0000	1.11803	.37268

Tabla 12

Prueba de muestras independientes

	Prueba T para la igualdad de medias						
	T	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95%	
						Inferior	Superior
Grado de cohesión	.437	8.788	.673	.16667	.38154	-.69962	1.03296

Tabla 12.1

En las Tablas 12 y 12.1 se compara si, de acuerdo al grado de cohesión familiar, los adolescentes planean entrar en una casa para robar, o no. De 279 adolescentes evaluados, 270 respondieron que no han planeado entraren una casa para robar y 9 respondieron que sí. La media del grupo que respondió que no es de 2.1 y la de los que respondieron que sí es 2.0. Se obtuvo una de t de .43 con un nivel de significancia de .673.

5.13. Grado de cohesión familiar vs ADdel28 “Tomar la bicicleta de un desconocido y quedarse con ella”

Prueba T

Estadísticos de grupo

	28	N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Grado de Cohesión	.00	270	2.1630	1.33696	.08136
	1.00	9	2.1111	1.36423	.45474

Tabla 13

Prueba de muestras independientes

	Prueba T para la igualdad de medias						
	T	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95%	
						Inferior	Superior
Grado de cohesión	.112	8.520	.913	.05185	.46196	-1.00222	1.10593

Tabla 13.1

En las Tablas 13 y 13.1 se compara si, de acuerdo al grado de cohesión familiar, los adolescentes han robado la bicicleta de un desconocido, o no. De 279 adolescentes evaluados, 270 respondieron que no han robado la bicicleta de un desconocido y 9 respondieron que sí. La media del grupo que respondió que no es de 2.1 y la de los que respondieron que sí también es 2.1. Se obtuvo una de t de .11 con un nivel de significancia de .913.

5.14. Grado de cohesión familiar vs ADdel29 “Forcejear o pelear para escapar de un policía”

Prueba T

Estadísticos de grupo

	29	N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Grado de Cohesión	.00	250	2.1320	1.33931	.08471
	1.00	29	2.4138	1.29607	.24067

Tabla 14

Prueba de muestras independientes

	Prueba T para la igualdad de medias						
	T	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95%	
						Inferior	Superior
Grado de cohesión	-1.104	35.305	.277	-.28179	.25515	-.79961	.23602

Tabla 14.1

En las Tablas 14 y 14.1 se compara si, de acuerdo al grado de cohesión familiar, los adolescentes han forcejeado para escapar de un policía, o no. De 279 adolescentes evaluados, 250 respondieron que no han forcejeado para escapar de un policía y 29 respondieron que sí. La media del grupo que respondió que no es de 2.1 y la de los que respondieron que sí es 2.4. Se obtuvo una de t de -1.10 con un nivel de significancia de .277.

5. 15. Grado de cohesión familiar vs ADdel30 “Robar cosas de un lugar público (trabajo, colegio) por un valor de más de 100 pesos”

Prueba T

Estadísticos de grupo

		N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
30					
Grado de Cohesión	.00	275	2.1709	1.33587	.08056
	1.00	4	1.5000	1.29099	.64550

Tabla 15

Prueba de muestras independientes

	Prueba T para la igualdad de medias						
	T	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95%	
						Inferior	Superior
Grado de cohesión	1.031	3.094	.376	.67091	.65050	-1.36410	2.70591

Tabla 15.1

Las Tablas 15 y 15.1 comparan si, de acuerdo al grado de cohesión familiar, los adolescentes han robado cosas con un costo mayor a \$100, o no. De 279 adolescentes evaluados, 275 respondieron que no han robado cosas con un costo mayor a 100 pesos y 4 respondieron que sí. La media del grupo que respondió que no es de 2.1 y la de los que respondieron que sí es 1.5. Se obtuvo una de t de 1.03 con un nivel de significancia de .376.

5.16. Grado de cohesión familiar vs ADdel31 “Robar cosas de almacenes, supermercados o tiendas de autoservicio, estando abiertos”

Prueba T

Estadísticos de grupo

		N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
31					
Grado de Cohesión	.00	269	2.1673	1.34035	.08172
	1.00	10	2.0000	1.24722	.39441

Tabla 16

Prueba de muestras independientes

	Prueba T para la igualdad de medias						
	T	Gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95%	
						Inferior	Superior
Grado de cohesión	.415	9.789	.687	.16729	.40278	-.73280	1.06737

Tabla 16.1

En las Tablas 16 y 16.1 se compara si, de acuerdo al grado de cohesión familiar, los adolescentes han robado en un almacén, o no. De 279 adolescentes evaluados, 269 respondieron que no han robado en un almacén y 10 respondieron que sí. La media del grupo que respondió que no es de 2.1 y la de los que respondieron que sí es 2.0. Se obtuvo una de t de .41 con un nivel de significancia de .687

5.17. Grado de cohesión familiar vs ADdel32 “Entrar en una casa, apartamento, etc., y robar algo (sin haberlo planeado antes)”

Prueba T

Estadísticos de grupo

		N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Grado de Cohesión	.00	272	2.1581	1.32838	.08054
	1.00	7	2.2857	1.70434	.64418

Tabla 17

Prueba de muestras independientes

	Prueba T para la igualdad de medias						
	T	Gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95%	
						Inferior	Superior
Grado de cohesión	-.197	6.189	.850	-.12763	.64919	-1.70446	1.44921

Tabla 17.1

Las Tablas 17 y 17.1 comparan si, de acuerdo al grado de cohesión familiar, los adolescentes han entrado a una casa a robar, o no. De 279 adolescentes evaluados, 272 respondieron que no han entrado a una casa a robar y 7 respondieron que sí. La media del grupo que respondió que no es de 2.1 y la de los que respondieron que sí es 2.2. Se obtuvo una de t de -.19 con un nivel de significancia de .850.

5. 18. Grado de cohesión familiar vs ADdel33 “Robar materiales o herramientas a gente que esté trabajando”

Prueba T

Estadísticos de grupo

		N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Grado de Cohesión	.00	266	2.1692	1.33937	.08212
	1.00	13	2.0000	1.29099	.35806

Tabla 18

Prueba de muestras independientes

	Prueba T para la igualdad de medias						
	T	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95%	
						Inferior	Superior
Grado de cohesión	.461	13.294	.653	.16917	.36735	-.62267	.96101

Tabla 18.1

En las Tablas 18 y 18.1 se compara si, de acuerdo al grado de cohesión familiar, los adolescentes han robado materiales a personas trabajando, o no. De 279 adolescentes evaluados, 266 respondieron que no han robado material a personas trabajando y 13 respondieron que sí. La media del grupo que respondió que no es de 2.1 y la de los que respondieron que sí es 2.0. Se obtuvo una de t de .46 con un nivel de significancia de .653.

5. 19. Grado de cohesión familiar vs ADdel34 “Gastar frecuentemente en el juego más dinero del que se puede”

Prueba T

Estadísticos de grupo

		N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Grado de Cohesión	.00	221	2.1674	1.35982	.09147
	1.00	58	2.1379	1.24883	.16398

Tabla 19

Prueba de muestras independientes

	Prueba T para la igualdad de medias						
	T	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error t \acute{p} . de la diferencia	95%	
						Inferior	Superior
Grado de cohesión	.157	95.594	.876	.02949	.18777	-.34325	.40222

Tabla 19.1

Las Tablas 19 y 19.1 comparan si, de acuerdo al grado de cohesión familiar, los adolescentes gastan en el juego más dinero del que pueden, o no. De 279 adolescentes evaluados, 221 respondieron que no han gastado en el juego más dinero del que pueden y 58 respondieron que sí. La media del grupo que respondió que no es de 2.1 y la de los que respondieron que sí también es 2.1. Se obtuvo una de t de .15 con un nivel de significancia de .876.

5. 20. Grado de cohesión familiar vs ADdel35 “Robar cosas o dinero de las máquinas tragamonedas, teléfono público, etc.”

Prueba T

Estadísticos de grupo

	N	Media	Desviación t \acute{p} .	Error t \acute{p} . de la media
Grado de Cohesión .00	255	2.1882	1.32950	.08326
1.00	24	1.8750	1.39292	.28433

Tabla 20

Prueba de muestras independientes

	Prueba T para la igualdad de medias						
	T	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error t \acute{p} . de la diferencia	95%	
						Inferior	Superior
Grado de cohesión	1.057	27.095	.300	.31324	.29627	-.29455	.92102

Tabla 20.1

En las Tablas 20 y 20.1 se compara si, de acuerdo al grado de cohesión familiar, los adolescentes han robado de una máquina tragamonedas, o no. De 279 adolescentes evaluados, 255 respondieron que no han robado de una máquina tragamonedas y 24 respondieron que sí. La media del grupo que respondió que no es de 2.1 y la de los que respondieron que sí es 1.8. Se obtuvo una de t de 1.05 con un nivel de significancia de .300.

5. 21. Grado de cohesión familiar vs ADdel36 “Robar ropa de un tendedero o cosas de los bolsillos de ropa colgada en un perchero”

Prueba T

Estadísticos de grupo

		N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Grado de Cohesión	.00	270	2.1741	1.32578	.08068
	1.00	9	1.7778	1.64148	.54716

Tabla 21

Prueba de muestras independientes

	Prueba T para la igualdad de medias						
	T	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95%	
						Inferior	Superior
Grado de cohesión	.717	8.352	.493	.39630	.55308	-.86981	1.66241

Tabla 21.1

Las Tablas 21 y 21.1 comparan si, de acuerdo al grado de cohesión familiar, los adolescentes han robado ropa de un tendedero, o no. De 279 adolescentes evaluados, 270 respondieron que no han robado ropa de un tendedero y 9 respondieron que sí. La media del grupo que respondió que no es de 2.1 y la de los que respondieron que sí es 1.7. Se obtuvo una t de .71 con un nivel de significancia de .493.

5. 22. Grado de cohesión familiar vs ADdel37 “Conseguir dinero amenazando a personas más débiles”

Prueba T

Estadísticos de grupo

		N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Grado de Cohesión	.00	263	2.1445	1.33724	.08246
	1.00	16	2.4375	1.31498	.32874

Tabla 22

Prueba de muestras independientes

	Prueba T para la igualdad de medias						
	T	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95%	
						Inferior	Superior
Grado de cohesión	-.865	816.943	.399	-.29301	.33893	-1.00827	.42225

Tabla 22.1

En las Tablas 22 y 22.1 se compara si, de acuerdo al grado de cohesión familiar, los adolescentes han conseguido dinero amenazando a alguien más débil, o no. De 279 adolescentes evaluados, 263 respondieron que no han conseguido dinero amenazando a alguien más débil y 16 respondieron que sí. La media del grupo que respondió que no es de 2.1 y la de los que respondieron que sí es 2.4. Se obtuvo una de t de -.86 con un nivel de significancia de .399.

5. 23. Grado de cohesión familiar vs ADdel38 “Tomar drogas”

Prueba T

Estadísticos de grupo

	N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Grado de Cohesión	265	2.1396	1.34254	.08247
	14	2.5714	1.15787	.30945

Tabla 23

Prueba de muestras independientes

	Prueba T para la igualdad de medias						
	T	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95%	
						Inferior	Superior
Grado de cohesión	-1.348	14.909	.198	-.43181	.32025	-1.11478	.25117

Tabla 23.1

En las Tablas 23 y 23.1 se compara si, de acuerdo al grado de cohesión familiar, los adolescentes han tomado drogas, o no. De 279 adolescentes evaluados, 265 respondieron que no han tomado drogas y 14 respondieron que sí. La media del grupo que respondió que no es de 2.1 y la de los que respondieron que sí es 2.5. Se obtuvo una de t de -1.34 con un nivel de significancia de .198.

5.24. Grado de cohesión familiar vs ADdel39 “Destrozar o dañar cosas en lugares públicos”

Prueba T

Estadísticos de grupo

		N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Grado de Cohesión	.00	252	2.1746	1.31543	.08286
	1.00	27	2.0370	1.53125	.29469

Tabla 24

Prueba de muestras independientes

	Prueba T para la igualdad de medias						
	T	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95%	
						Inferior	Superior
Grado de cohesión	.449	30.255	.656	.13757	.30612	-.48739	.76253

Tabla 24.1

Las Tablas 24 y 24.1 comparan si, de acuerdo al grado de cohesión familiar, los adolescentes han destrozado un lugar público, o no. De 279 adolescentes evaluados, 252 respondieron que no han destrozado un lugar público y 27 respondieron que sí. La media del grupo que respondió que no es de 2.1 y la de los que respondieron que sí es 2.0. Se obtuvo una t de .44 con un nivel de significancia de .656.

5. 25. Grado de cohesión familiar vs ADdel40 “Entrar en un club prohibido o comprar bebidas prohibidas”

Prueba T

Estadísticos de grupo

		N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Grado de Cohesión	.00	254	2.1457	1.35368	.08494
	1.00	25	2.3200	1.14455	.22891

Tabla 25

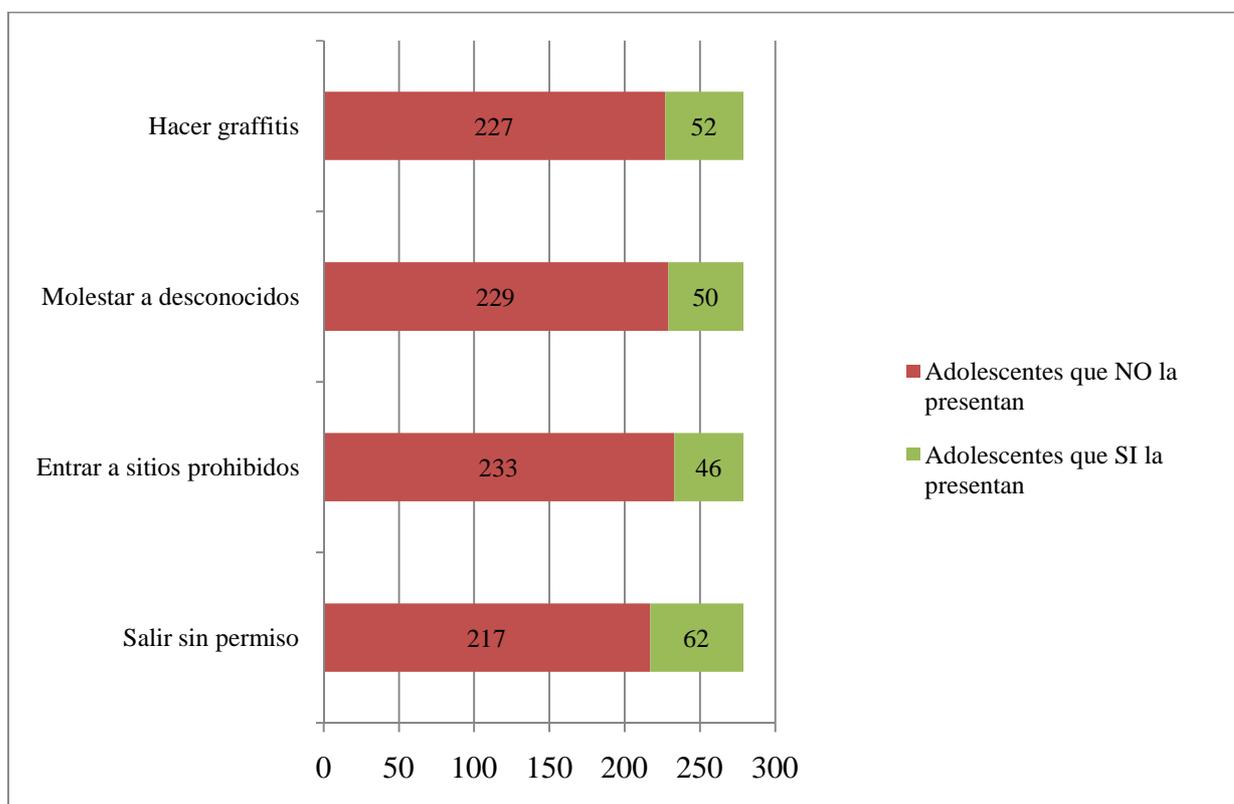
Prueba de muestras independientes

Grado de cohesión	Prueba T para la igualdad de medias						
	T	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95%	
						Inferior	Superior
	-.714	31.008	.481	-.17433	.24416	-.67229	.32363

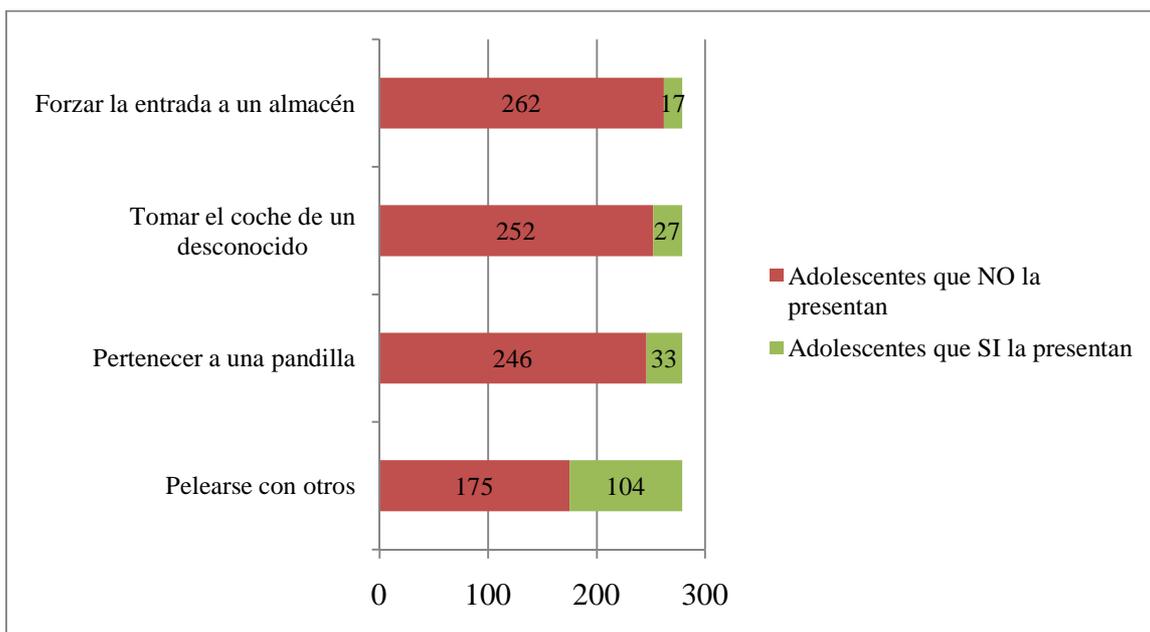
Tabla 25.1

En las Tablas 25 y 25.1 se compara si, de acuerdo al grado de cohesión familiar, los adolescentes han entrado en un club prohibido, o no. De 279 adolescentes evaluados, 254 respondieron que no han entrado a un club prohibido y 25 respondieron que sí. La media del grupo que respondió que no es de 2.1 y la de los que respondieron que sí es 2.3. Se obtuvo una *t* de -.71 con un nivel de significancia de .481.

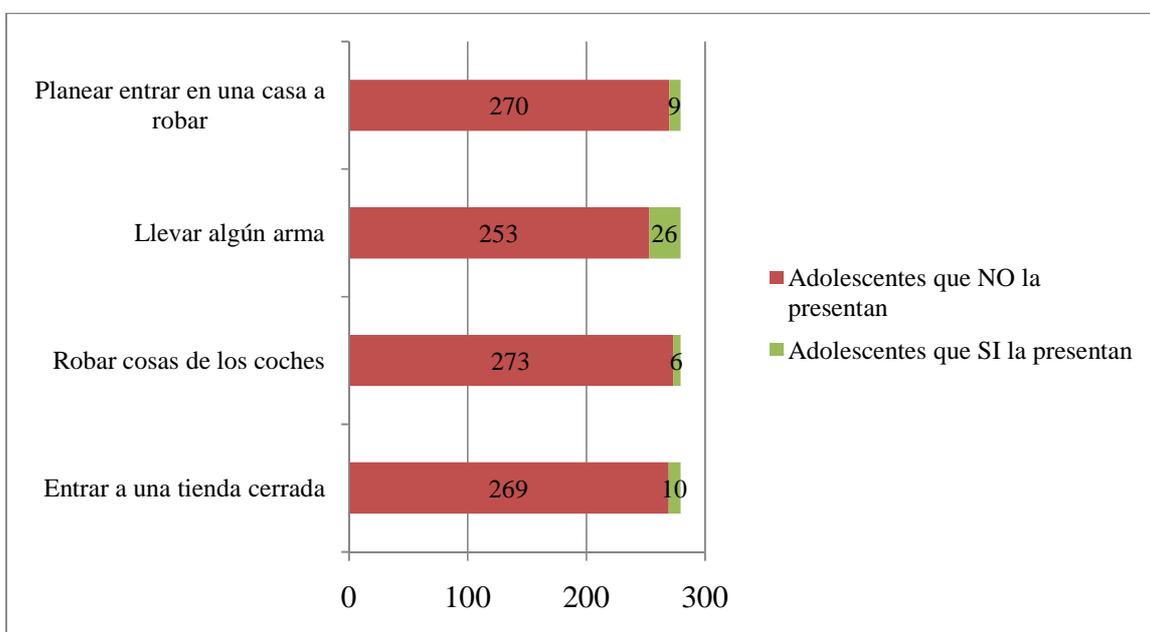
A continuación se presentan las gráficas que indican, de las conductas de riesgo evaluadas, en cuántos jóvenes no se identificó dicha conducta; y en cuántos de ellos si se identificó:



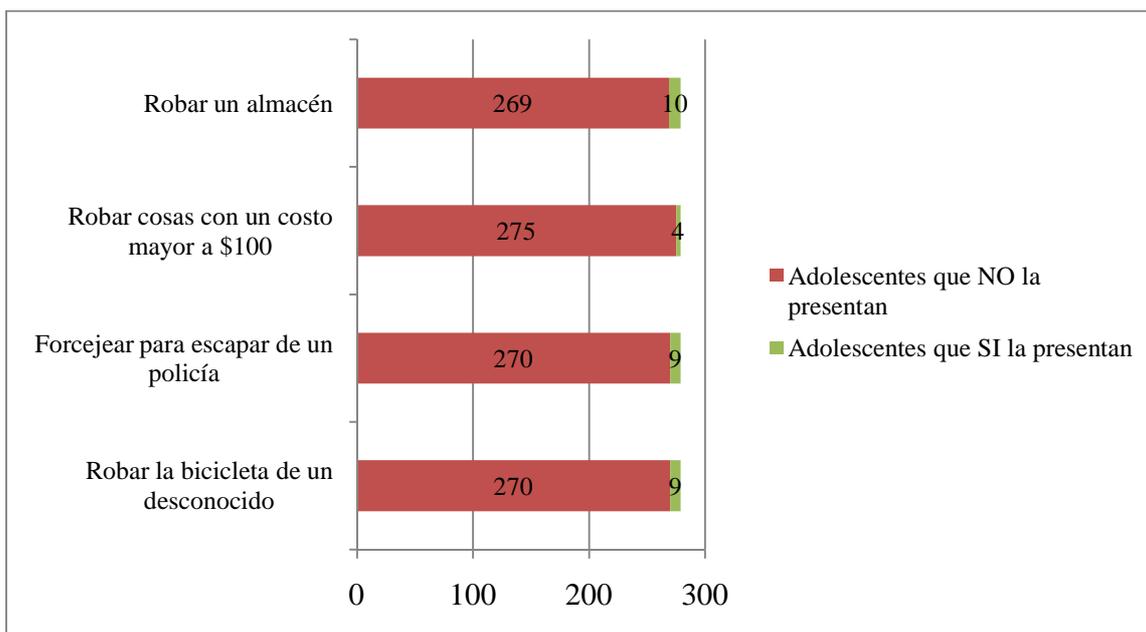
Gráfica 1. De los 279 adolescentes evaluados, 227 no han hecho graffitis mientras que 52 sí. 229 no han molestado a desconocidos, 50 sí. 233 no han entrado a sitios prohibidos, 46 sí. 217 no han salido sin permiso, 62 sí.



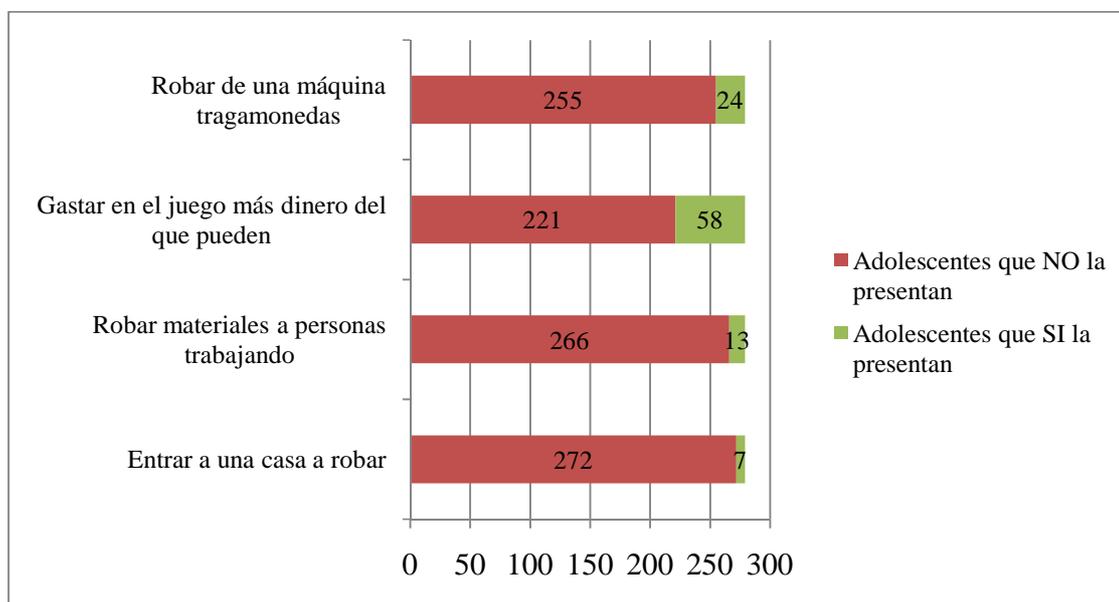
Gráfica 2. De los 279 adolescentes evaluados, 262 no han forzado la entrada a un almacén, mientras que 17 sí. 252 no han tomado el coche de un desconocido, 27 sí. 246 no han pertenecido a una pandilla, 33 sí. 175 no han peleado con otros y 104 sí.



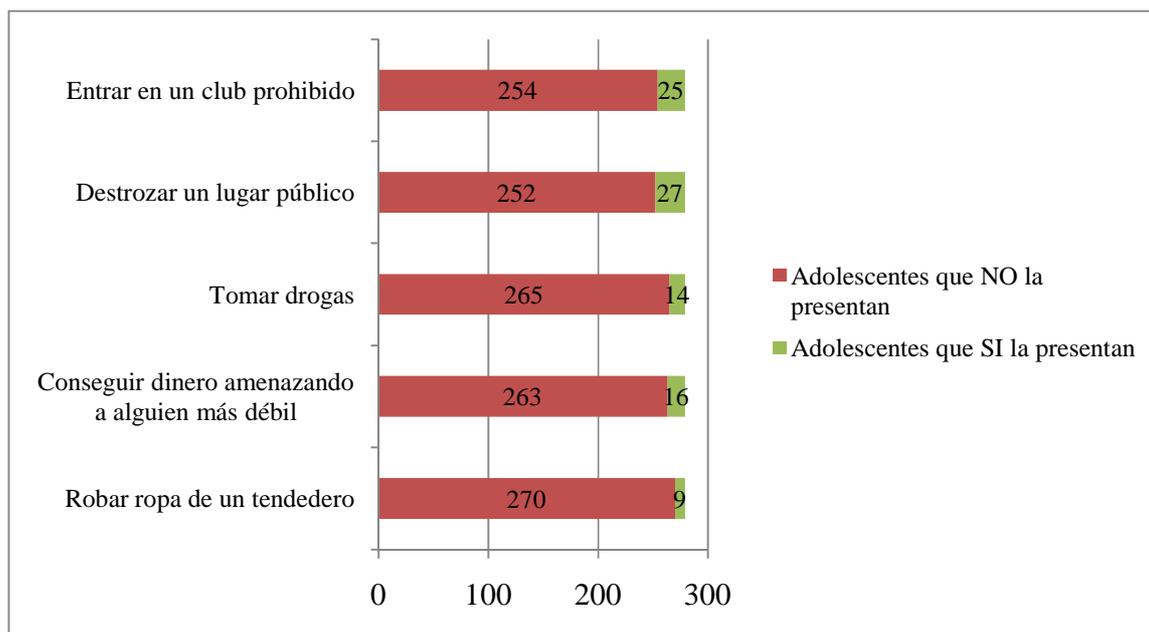
Gráfica 3. De los 279 adolescentes evaluados, 270 no han planeado entrar a una casa a robar, mientras que 9 sí. 253 llevan armas, 26 sí. 273 no ha robado cosas de coches, 6 sí. 269 no han entrado a una tienda cerrada, 10 sí.



Gráfica 4. De los 279 adolescentes evaluados, 269 no han robado en un almacén, mientras que 10 sí. 275 no robado cosas con valor mayor a \$100, 4 sí. 270 no han forcejeado para escapar de un policía, 9 sí. 270 no han robado la bicicleta de un desconocido, 9 sí.



Gráfica 5. De los 279 adolescentes evaluados, 255 no han robado de una máquina tragamonedas, mientras que 24 sí. 221 no ha gastado en el juego más de lo que puede, 58 sí. 266 no han robado materiales a personas trabajando, 13 sí. 272 no han entrado a una casa a robar, 7 sí.



Gráfica 6. De los 279 adolescentes evaluados, 254 no han entrado en un club prohibido, mientras que 25 sí. 252 no han destrozado un lugar público, 27 sí. 265 no han tomado drogas, 16 sí. 263 no han conseguido dinero amenazando a alguien, 16 sí. 270 no ha robado ropa de un tendero, 9 sí.

ANALISIS DE RESULTADOS

“El nivel de significancia es un valor de certeza que el investigador fija *a priori* respecto a no equivocarse” (Hernández, Fernández y Baptista, 2006). Para la presente investigación se fijó un nivel de significancia de 0.15, el cual implica que existe el 85% de seguridad para generalizar sin equivocarse y sólo el 15% en contra; en términos de probabilidad 0.85 y 0.15. Derivado de dicho valor, y empleando la tabla de la Distribución t (Supo, 2011), se fijó un valor $t=1.44$ como parámetro para comparar los valores de t obtenidos en el análisis estadístico. Así:

$$\text{Nivel de significancia: } \alpha= 0.15 \text{ (} t_{\text{tabla}}=1.44\text{)}$$

Lo cual indica que si el nivel de significancia obtenido en el análisis estadístico es superior a 0.15 (α) y el valor de t se encuentra entre -1.44 y 1.44, entonces se acepta que no existen diferencias significativas entre la media de la variable evaluada en los grupos comparados. Es decir, para cada reactivo del Cuestionario AD evaluado, si el nivel de significancia es superior a 0.15 y el valor de t se encuentra entre -1.44 y 1.44 se acepta que no existe una diferencia significativa en cuanto al grado de cohesión familiar entre el grupo de adolescentes que presenta la conducta de riesgo especificada, y el grupo que no la presenta.

Por el contrario si el nivel de significancia es inferior a 0.15 y el valor de t no se encuentra entre -1.44 y 1.44 se acepta que existe una diferencia significativa en cuanto al grado de cohesión familiar entre el grupo de adolescentes que presenta la conducta de riesgo especificada, y el grupo que no la presenta.

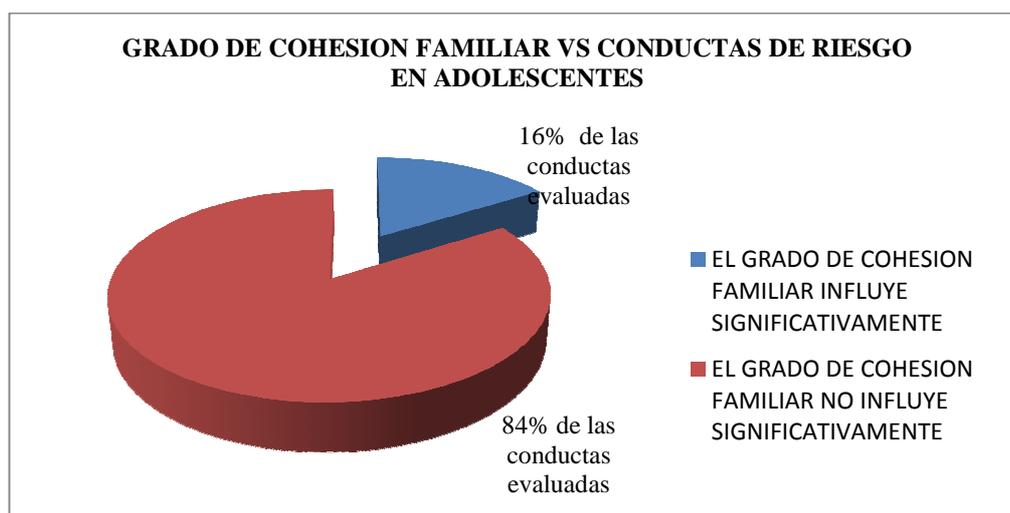
A continuación se presentan, mediante una tabla, los niveles de significancia y los valores de t obtenidos mediante el análisis estadístico de cada uno de los reactivos/conductas de riesgo evaluados

No.	Conducta de riesgo	Nivel de significancia	Valor de t	¿Existe diferencia significativa?
2	Salir sin permiso	0.13	1.51	Si
3	Entrar a sitios prohibidos	0.09	1.67	Si
6	Molestar a desconocidos	0.25	-1.15	No
10	Hacer grafitis	0.61	0.51	No
20	Pelearse con otros	0.08	1.75	Si
21	Pertenecer a una pandilla	0.22	1.23	No
22	Tomar el coche de un desconocido	0.67	0.42	No
23	Forzar la entrada a un almacén	0.08	1.83	Si
24	Entrar a una tienda cerrada	0.18	1.42	No
25	Robar cosas de los coches	0.78	0.28	No
26	Llevar algún arma	0.86	0.17	No
27	Planear entrar en una casa a robar	0.67	0.43	No
28	Robar la bicicleta de un desconocido	0.91	0.11	No
29	Forcejear para escapar de un policía	0.27	-1.10	No
30	Robar cosas con un costo mayor a \$100	0.37	1.03	No
31	Robar un almacén	0.68	0.41	No
32	Entrar a una casa a robar	0.85	-0.19	No
33	Robar materiales a personas trabajando	0.65	0.46	No
34	Gastar en el juego más dinero del que pueden	0.87	0.15	No
35	Robar de una maquina tragamonedas	0.30	1.05	No
36	Robar ropa de un tendedero	0.49	0.71	No

37	Conseguir dinero amenazando a alguien más débil	0.39	-0.86	No
38	Tomar drogas	0.19	-1.34	No
39	Destrozar un lugar público	0.65	0.44	No
40	Entrar en un club prohibido	0.48	-0.71	No

Tabla 26. De acuerdo al nivel de significancia y al valor de t, únicamente en 4 conductas de riesgo se encuentran diferencias significativas respecto al grado de cohesión familiar.

Lo anterior demuestra que de las 25 conductas de riesgo evaluadas, únicamente en 4 de ellas el grado de cohesión familiar impacta significativamente. Más específicamente es evidente que existe una diferencia significativa, en cuanto al grado de cohesión familiar, entre los adolescentes que salen sin permiso, que entran a sitios prohibidos, que pelean con otros y que han forzado la entrada a un almacén; y aquellos que no lo han hecho. Si el grado de cohesión familiar es alto, los adolescentes no presentan dichas conductas de riesgo; por el contrario, si el grado de cohesión familiar es bajo, los adolescentes tienden a presentar las mismas.



Gráfica 7. Del 100% de las conductas de riesgo evaluadas, únicamente en el 16% de las mismas el grado de cohesión familiar influye significativamente para la presencia o ausencia de la misma.

Por otro lado, y de manera más general, se observa en comparación que independientemente a la conducta evaluada, el número de adolescentes que no presenta conductas de riesgo es mucho mayor al número de aquellos que si las presentan:

Conducta de Riesgo	Adolescentes que SI la presentan	Adolescentes que NO la presentan
Salir sin permiso	62	217
Entrar a sitios prohibidos	46	233
Molestar a desconocidos	50	229
Hacer grafitis	52	227
Pelearse con otros	104	175
Pertenecer a una pandilla	33	246
Tomar el coche de un desconocido	27	252
Forzar la entrada a un almacén	17	262
Entrar a una tienda cerrada	10	269
Robar cosas de los coches	6	273
Llevar algún arma	26	253
Planear entrar en una casa a robar	9	270
Robar la bicicleta de un desconocido	9	270
Forcejear para escapar de un policía	9	270
Robar cosas con un costo mayor	4	275

a \$100		
Robar un almacén	10	269
Entrar a una casa a robar	7	272
Robar materiales a personas trabajando	13	266
Gastar en el juego más dinero del que pueden	58	221
Robar de una máquina tragamonedas	24	255
Robar ropa de un tendero	9	270
Conseguir dinero amenazando a alguien más débil	16	263
Tomar drogas	14	265
Destrozar un lugar público	27	252
Entrar en un club prohibido	25	254

Tabla 27. Comparativo de presencia o ausencia de Conductas de Riesgo en Adolescentes

Los resultados muestran que en la población evaluada no predominan las conductas de riesgo, dato importante que indica un funcionamiento familiar de medio a saludable con poca tendencia a la disfuncionalidad familiar; esto evidencia, probablemente, que los hogares son armónicos debido a que los padres procuran ser cariñosos con los adolescentes y pedirles su opinión.

Lo anterior es de llamar la atención ya que la población pertenece a un estrato socioeconómico de medio-medio a medio-bajo, donde los padres por falta de recursos económicos, formación familiar y otros factores; carecen en su mayoría de un buen nivel de instrucción, situación que trae como consecuencia remuneraciones laborales bajas y ausencias en el hogar, lo que

sumado a las complicaciones propias del periodo de la adolescencia, contribuyen a que se rompan fácilmente las relaciones familiares.

Por otro lado, respecto a la minoría de la población evaluada que presenta conductas de riesgo, investigaciones como la de Ramírez y De Andrade (2005) muestran que a medida que los adolescentes perciben a sus familias con cierta separación emocional, es decir tendientes a la desarticulación, o bajo constantes circunstancias adversas y estresantes; pueden influir en la presencia de problemas emocionales y mentales trascendentales como trastornos de conducta, incluyendo conductas delictivas, consumo de alcohol y tabaco, entre otros.

Los resultados ponen de manifiesto que la mayoría de las familias de los adolescentes evaluados tienen un grado de cohesión de medio a elevado, pertenecientes a familias que tienden al aglutinamiento; ello indica la existencia de proximidad emocional, donde la toma de decisiones se apoya en familia y se comparten actividades entre sus miembros. Esto ocasiona que el adolescente tenga un lazo estrecho con los demás miembros de la familia, ya que le brindan soporte emocional, y en consecuencia la autoestima sube y disminuye su exposición a conductas de riesgo.

En contraste, la menor parte de la población evaluada coincide con los resultados de los estudios de Pinto, Livia, Zegarra, Ortiz, Camacho e Isidoro (2004); que indican que el mayor número de conductas de riesgo se presentan en los adolescentes que pertenecen a familias con cohesión baja, es decir, desarticuladas. Adicionalmente Muñoz, Pinto, Callata, Napa y Perales (2005); encontraron que niveles muy bajos de cohesión familiar se asocian con la ideación suicida, tanto consciente como inconscientemente, resaltando que los adolescentes son especialmente vulnerables a problemas sociales como la delincuencia y el consumo de drogas. Los resultados de la evaluación son inesperados, ya que, debido sobre todo al estrato socioeconómico, medio-bajo, en que se llevó a cabo la investigación se esperaba encontrar

menores grados de cohesión familiar. El haber encontrado grados de cohesión familiar elevados y, por lo tanto, menor tendencia por parte de los adolescentes a conductas de riesgo es positivo y socialmente esperanzador; sin embargo, un grado demasiado alto de cohesión familiar, si bien previene determinadas conductas de riesgo, también impide un funcionamiento dinámico de la familia, que no permite al adolescente replantear sus equivocaciones, limitando el crecimiento espontáneo y generando temor para la toma de decisiones; además de reforzar sentimientos de inseguridad frente a la posibilidad de independencia.

Es por lo anterior, que la Psicología adquiere responsabilidad, para con el individuo, la familia y la sociedad; en cuanto a la búsqueda del equilibrio referente, entre otros factores, al grado de cohesión familiar, mitigando los factores que, en uno y otro extremo, propician situaciones de riesgo para el adolescente, su familia y la sociedad.

CONCLUSIONES

A partir de la investigación y del análisis de los resultados de la misma es posible obtener una serie de conclusiones que sirven para dar respuesta a las preguntas planteadas al principio del presente trabajo, sin embargo, de manera adicional a aquellas que fueron previamente planteadas de forma específica, también es pertinente reflejar algunas aclaraciones referentes a otras preguntas que fueron surgiendo e integrándose a lo largo de la investigación.

En primer lugar, ¿qué es la adolescencia? La adolescencia es un proceso universal de cambio, de desprendimiento teñido con connotaciones de cada cultura y cada momento histórico que facilitan o dificultan sus circunstancias. Implica la preparación de cuerpo y mente, pero no solamente desde uno mismo, sino también introyectando y re-significando elementos del entorno y de la infancia; de manera que lo aprendido resulta trascendental para construir aquello con lo que se enfrentarán los grandes cambios que se producen de forma natural que permiten llegar a la vida adulta.

La situación del adolescente actual puede describirse como una enfermedad de idealidad, la sociedad espera de ellos que salven literalmente al mundo, pero al mismo tiempo no propone ideales a seguir por que éstos han ido desapareciendo entre la globalización y la forma de vida moderna centrada en los objetos y perdida en las relaciones. Los jóvenes tienen oportunidades prácticamente nulas para entrar en contacto con ideologías propositivas y de crecimiento, por lo que las soluciones espejismo aparecen manifestándose principalmente en enfermedades psicosomáticas, tentación de seguir a líderes vacíos, así como el consumo de drogas y las conductas delictivas

Así, tal vez, una manera de responder en el momento actual a la crisis de la adolescencia es mediante la proposición de ideales, lo cual no implica que se ignore la crisis, sino al contrario

que se le enfrente y que se produzca una curiosidad vital para hallar soluciones a las carencias personales, familiares y sociales; donde el único camino hacia una posible solución es la interrogación, donde se deje un poco de lado el mundo de la imagen y del poder económico per se para que la atracción por el conocimiento y el desarrollo personal resurjan dándole un nuevo valor al saber.

Hoy día la adolescencia es recibida predominantemente de forma hostil por el mundo de los adultos y si los adolescentes responden con violencia es porque están desesperados. Es necesario dirigirse al sufrimiento que implica la adolescencia para así, después de buscarlo, poder reconocerlo y abrir la posibilidad a hallar un sentido a la vida. Es necesario darle un nuevo significado a la enseñanza, para que los padres y maestros puedan acompañar personalmente a los jóvenes, es decir, no sólo llenarlos de conocimientos y normas sino guiarles hacia una verdadera maduración psíquica y de personalidad. Para que lo anterior sea posible es indispensable comprender los patrones culturales, primero para entender como éste manejo exterior de la adolescencia repercute directa e indirectamente en los jóvenes; para después comprender la adolescencia en sí misma para que las pautas culturales puedan ser modificadas y usadas adecuadamente.

Para continuar, ¿qué es la familia? La familia es una configuración que se va construyendo mediante el acomodo de espacios singulares y vínculos originales que van encajando en dos sujetos particulares para anclarse en sus historias y comenzar a construir de forma dependiente al mundo sociocultural. Así, la familia no puede definirse a partir de lugares o personajes fijos y preestablecidos, irremediamente es necesario tomar en cuenta una variedad de subjetividades, contextos y deseos.

La familia como construcción implica transformación, implica “ir siendo” todo el tiempo. Y, a pesar de estar inserta y sustentar a la sociedad en la colectividad, cada familia va creando sus

modalidades relacionales y sus reglas para garantizar su funcionamiento; y dichas reglas y modalidades siempre han de ser aprobadas por la ley y por las exigencias culturales trascendentes del momento histórico particular.

De este modo, cada familia es siempre una nueva organización con rasgos singulares, desde la formación de la pareja comienza un devenir de vínculos que es factor común para las familias no convencionales. En el caso de las familias más cercanas a lo tradicional, se hallan sujetas a regulaciones culturales más definidas y generalmente incluyen no sólo a la familia cercana en el hogar sino a una red extensa de familiares de distinto grado que crean una complicada dinámica de roles y estructuras; y que en México es popularmente conocida como la familia “muégano” que implica que en lo que está metido un miembro están metidos todos

Pero esta familia tradicional ha sufrido intensos cambios en los últimos años, cambiando las actitudes y expectativas en relación a la estructura más elemental de parentesco, desdibujando así la formación de una familia “nuclear” y abriendo la posibilidad de abarcar otros vínculos y subjetividades en familias ensambladas o monoparentales, por ejemplo, donde el hogar es más bien una especie de hotel y aparentemente el único rol bien definido es el de proveedor por parte del “adulto”.

Actualmente la familia es clave de transformación, en primer lugar de las configuraciones vinculares observables en consonancia con los cambios socioculturales. Es necesario incluir en la configuración familiar el requerimiento indispensable de que debe ser óptimo y apto para sustentar las funciones indispensables para el psiquismo humano, más allá de si es posible la consanguineidad o si es necesario construir vínculos debido a circunstancias vitales que no permiten apegarse a la “tradicción”.

El psiquismo le demanda a la familia contención y regulaciones, así como cierto grado de estabilidad y vinculaciones con los otros y el mundo; para que lo anterior aporte referentes y

constituya una fuente, recíproca, de identidad relacional. Así, tal vez es pertinente pensar que el objetivo principal de la familia es sustentar un sujeto vinculado, sujeto-con-otros, haciendo a un lado el fuerte matiz individualista propio del pensamiento moderno que tiende a realzar una utópica libertad sin otro, desdibujando y entremezclando el concepto de autonomía con soledad e incluso con aislamiento; mezcla que propone una libertad que liga la salud mental al mercado, al consumo y a los avances tecnológicos.

Es necesario que los lazos familiares se sostengan más allá de las primeras funciones, que provean la presencia y convivencia necesaria para mantener a lo largo de toda la vida las relaciones afectivas que en un principio brindaron estructura. Para que de esta manera cada miembro cuente con los requerimientos básicos para autoperpetuarse y reproducirse, lo que a su vez propiciará mediante una metamorfosis permanente que la familia como microestructura social se autoperpetúa y reproduzca no sólo a nivel social, sino también imaginario, subjetivo y simbólico.

¿Por qué conductas antisociales y delictivas como conductas de riesgo en la adolescencia? El sujeto nace con una serie de conductas y disposiciones que se van especificando con el tiempo, dichas disposiciones se actualizan, por lo que la interacción entre los factores internos y la influencia externa es muy estrecha. Para el adolescente la influencia externa más poderosa son los pares, porque sirven como un andamio para empezar a desligarse de las figuras parentales y comenzar a experimentar una especie de pseudoautonomía. Cuando esta relación con los pares se convierte en una experiencia negativa puede tener importantes implicaciones en el adecuado desarrollo del individuo, que se verán reflejadas en obstáculos y conflictos (emocionales, cognitivos, conductuales, familiares, legales, sociales, etc.) a lo largo de su vida. Si el adolescente es expuesto a situaciones violentas y delictivas responderá a la problemática mediante la agresión, ya sea convirtiéndose en creador de más violencia o bloqueándose de

manera personal y social provocándose alienación, aislamiento, marginación y por lo tanto frenando su desarrollo integral e inclusive su vida. Este tipo de conducta se moldea con el fin de satisfacer necesidades primordialmente emocionales, la familia y en especial la sociedad, a menudo no refuerza el buen comportamiento y, por el contrario, se muestra confusa, inconsistente y desproporcionada cuando se trata de castigar el mal comportamiento.

Para el adolescente en busca de emoción y pertenencia es fácil recibir beneficios por la conducta antisocial, puede obtener atención, autoridad y salirse con la suya; además de evitar con cierta facilidad el ser castigado. Este tipo de comportamiento puede continuar reforzándose hasta la vida adulta, teniendo repercusiones importantes en la calidad de vida del sujeto y en la estructura social, impactando la calidad de vida y frenando la realización.

El problema crece de manera exponencial porque el adolescente con conducta antisocial buscará tener amigos antisociales y dichos rasgos se incrementarán alimentándose entre sí. El panorama actual no ofrece muchas alternativas, al menos no de forma evidente, para el desarrollo por lo tanto el “estilo de vida” antisocial y delictivo se manifiesta como un camino viable a seguir. No es falta de racionalidad sino una falta de límites para controlar la impulsividad y la (auto) destrucción; es una especie de “locura moral” caracterizada por una falta de consciencia hacia lo bueno y lo malo, hacia lo que beneficia y perjudica que hace que se ponga en riesgo la integridad e incluso la vida.

¿Cómo se relaciona la familia con las conductas de riesgo en adolescentes? Las características problemáticas tienden a perdurar en el tiempo, se inician en la infancia y continúan durante la mayor parte de la vida adulta. El decir que inician en la infancia implica que se enfoque su origen en el ambiente temprano, constituido por el medio familiar y las experiencias de socialización temprana. Una familia que produce rechazo hacia sus miembros genera que los

individuos reaccionen con violencia, además de que generalmente dichas estructuras familiares propician patrones anormales de aprendizaje y atención.

Si la familia proporciona estímulos aversivos y poca contención, a cualquier nivel, el individuo desarrolla respuestas poco favorables basadas en la ansiedad con el fin de defenderse de la desestructuración, además de que no posee una figura de autoridad definida por lo que se vuelve desafiante e imprudente. Si la familia no brinda herramientas para la estructuración, los hijos tenderán a la inseguridad y buscarán alguna manera de llamar la atención de la familia y la sociedad mediante conductas problemáticas.

La familia es uno de los factores más estudiados en busca de explicaciones a las conductas de riesgo (por ejemplo los trabajos de Lamborn, Mounts, Steinberg, Dornsbuch, 1991; de Andrade, 1998; y de Palacios, 2005), estudios que pueden enfocarse en diversas características familiares, desde el número de integrantes hasta estilos de comunicación, manejo de límites y roles parentales. Lo anterior con la finalidad de atacar el problema desde su origen y bajo diversas perspectivas.

¿Es pertinente abordar a la familia mexicana desde un instrumento sistémico? Sí, una característica relevante de las familias mexicanas es el grado de unión o separación que manifiestan. Las familias mexicanas deciden implícitamente quiénes y cómo participan y lo anterior, en algunas ocasiones, tiene poco que ver con el parentesco y el rol de autoridad. Ésta característica, desde la perspectiva sistémica, es el grado de cohesión que va desde el amalgamamiento hasta el desligamiento; y está constituido por los lazos emocionales que los miembros de la familia tienen entre sí, incluyendo los límites, las coaliciones, el tiempo/espacio, la toma de decisiones, los amigos, los intereses y la recreación. Este abordaje enriquece y amplía las posibilidades de entendimiento acerca del grado de unión familiar y sus repercusiones en la conducta del adolescente.

¿Es posible ubicar a la familia mexicana en el continuum que va de la familia amalgamada a la familia desarticulada? Sí, mediante la aplicación de la Escala Evaluativa de Percepción Familiar: Reglas y Apoyo, que permite asignar un valor al grado de cohesión familiar que va de 0 a 8. Donde 0 es una familia amalgamada y 8 es una familia desarticulada.

Después de haber contestado las preguntas iniciales y derivadas al desarrollar la investigación, es momento de abarcar los objetivos de la misa. La pregunta y el objetivo central del presente trabajo consistió en determinar si el grado de cohesión familiar influye en la aparición de conductas de riesgo en adolescentes, ante esto es necesario responder, que de manera global se concluye que el grado de cohesión familiar NO influye en la aparición de conductas de riesgo en adolescentes, ya que del 100% de conductas evaluadas en el 64% no hay influencia del grado de cohesión familiar.

Respecto a los objetivos específicos, el primero consistió en medir el grado de cohesión familiar de adolescentes mexicanos entre 11 y 16 años de edad, estudiantes de una secundaria pública del Distrito Federal; este objetivo se cumplió, ya que mediante la aplicación de la escala EPPFRA y su posterior análisis e interpretación fue posible medir el grado de cohesión familiar, en un continuum que va de 0 a 8, donde 0 es una familia amalgamada y 8 es una familia desarticulada; de los 279 adolescentes evaluados.

En segundo lugar, se buscó ubicar a las familias evaluadas, respecto al grado de cohesión familiar, en el continuum que va desde el amalgamamiento hasta la desarticulación. De esta manera, dentro del continuum, los valores de cohesión entre 0 y 2 corresponden a una familia amalgamada, los valores entre 2.1 y 4 corresponden a una familia conectada, los valores entre 4.1 y 6 corresponden a una familia separada; y los valores entre 6.1 y 8 corresponden a una familia desarticulada. Éste objetivo fue cumplido ya que la aplicación de la ESCALA EPPFRA y su posterior interpretación evidenció que la media del grado de cohesión familiar

de la de las familias evaluadas tiene un valor de 2.07, es decir, dentro del continuum las familias se categorizan como amalgamadas.

En tercera instancia, el propósito fue identificar la presencia o ausencia de determinadas conductas de riesgo en los adolescentes; este objetivo se cumplió mediante la aplicación del Cuestionario A-D, evidenciando que en la mayoría de los jóvenes las conductas de riesgo evaluadas no se presentan.

Finalmente, en relación a los objetivos, se buscó establecer si existe relación entre el grado de cohesión familiar y la presencia (o ausencia) de determinadas conductas de riesgo en adolescentes. Este objetivo se cumplió al demostrarse que hay relación significativa entre el grado de cohesión familiar y la presencia o ausencia del 16% de las conductas evaluadas, siendo específicamente estas conductas: salir sin permiso, entrar a sitios prohibidos, pelear con otros y forzar la entrada a un almacén.

Ésta fue una investigación cuantitativa, por lo tanto se trabajó bajo la siguiente hipótesis general: El grado de cohesión familiar (del amalgamamiento a la desarticulación) influye en la aparición de las conductas de riesgo en adolescentes. Después de llevar a cabo el análisis de resultados, esta hipótesis se acepta para las siguientes cuatro conductas: salir sin permiso, entrar a sitios prohibidos, pelear con otros y forzar la entrada a un almacén; ya que el grado de cohesión familiar influye significativamente en su aparición.

Sin embargo, la hipótesis se rechaza para las siguientes 21 conductas: molestar a desconocidos, hacer graffittis, pertenecer a una pandilla, tomar el coche de un desconocido, entrar a una tienda cerrada, robar cosas de los coches, llevar algún arma, planear entrar a robar a una casa, robar la bicicleta de un desconocido, forcejear para escapar de un policía, robar cosas con un costo mayor a \$100, robar un almacén, entrar a una casa a robar, robar materiales a personas trabajando, gastar en el juego más dinero del que pueden, robar de una

máquina tragamonedas, robar ropa de un tendero, conseguir dinero amenazando a alguien más débil, tomar drogas, destrozar un lugar público y entrar en un club prohibido; ya que el grado de cohesión familiar no influye significativamente en su aparición.

Así, es importante puntualizar, que en relación al 100% de las conductas evaluadas la hipótesis general de trabajo es rechazada, ya que en el 84% de las conductas incluidas, el grado de cohesión familiar no influye en la aparición de dichas conductas de riesgo en la adolescencia.

Respecto a la primer hipótesis específica: Un alto grado de cohesión familiar (familia amalgamada) favorece la ausencia de determinadas conductas de riesgo en los adolescentes; se acepta para las siguientes cuatro conductas: salir sin permiso, entrar a sitios prohibidos, pelear con otros y forzar la entrada a un almacén; ya que un alto grado de cohesión familiar influye significativamente en su ausencia.

Por consiguiente, para la segunda hipótesis específica: Un bajo grado de cohesión familiar (familia desarticulada) favorece la presencia de determinadas conductas de riesgo en los adolescentes; se acepta para las mencionadas cuatro conductas: salir sin permiso, entrar a sitios prohibidos, pelear con otros y forzar la entrada a un almacén; ya que un bajo grado de cohesión familiar influye significativamente en su presencia.

Finalmente, es importante mencionar, que se seleccionó el grado de cohesión familiar como una característica prácticamente inexplorada y se esperaba que tuviera un alcance mayor, es decir que influenciara en una mayor cantidad de conductas de riesgo, lo cual no ocurrió. De acuerdo a los resultados estadísticos obtenidos se observa que los grupos de adolescentes que realizan determinada conducta de riesgo, en todos los casos, presentan diferencias respecto a los que no las presentan, sin embargo, en muy pocos casos dicha diferencia se debe al grado de cohesión familiar. Lo anterior se explica en el sentido de que el comportamiento adolescente es un complejo multifactorial, que no puede explicarse de manera unidireccional,

por lo tanto el grado de cohesión familiar sólo es importante en conductas específicas; en el resto, la causalidad debe buscarse en otros aspectos individuales, familiares y sociales.

Como ya se mencionó, en total, se evaluaron 25 reactivos y sólo se encontraron diferencias significativas, en cuanto al grado de cohesión familiar en 4. Es decir del 100% de conductas de riesgo evaluadas, sólo el 16% se ven influidas significativamente por el grado de cohesión familiar. Los resultados de la investigación definitivamente no son los que se esperaban, debido al nivel socio económico en que se aplicó la evaluación (medio-bajo) se esperaba una predominación de las conductas antisociales y delictivas, sin embargo esto no sucedió, lo cual habla de un funcionamiento familiar de medio a saludable con poca tendencia a la disfuncionalidad familiar.

Ésta discrepancia entre lo que se esperaba al comenzar la investigación y lo que se obtuvo, sirve para recordar que en el campo de la investigación psicológica no se puede dar por hecho absolutamente nada. El ser humano, al ser un complejo multifactorial, exige ser tomado en cuenta bajo diversos matices, por lo que es requisito indispensable al investigar permanecer con la mente abierta y esperar lo inesperado.

Adicionalmente, se evidencia la necesidad de llevar a cabo investigaciones que permitan ahondar en el tema, en este sentido se podría incluir, además del grado de cohesión familiar; el grado de adaptabilidad de las familias en busca de definir como se interrelacionan los lazos familiares, los límites y la presencia o ausencia de conductas de riesgo en los adolescentes. De igual manera sería muy enriquecedor tener la oportunidad de entrevistar personalmente a los adolescentes evaluados, con el fin de tener un conocimiento mucho más directo acerca de su percepción familiar y de la habilidad para identificar conductas de riesgo y por lo tanto evitarlas.

Otra postura interesante sería contrastar, por un lado, la exploración de las características del adolescente explicadas desde el punto de vista de sus familiares cercanos y maestros, identificar cuáles son las conductas de riesgo que los adultos cercanos detectan en el adolescente; además de conocer la percepción que tienen los maestros de las familias y, aunado, las familias de sí mismas. Esta información se contrastaría con la percepción que el adolescente tiene de su familia y de sí mismo respecto a su exposición a conductas de riesgo.

En este sentido, además de los instrumentos estructurados como los empleados en la presente investigación, la observación y el registro de conductas durante por lo menos 6 meses permitiría tener un panorama mucho más real de cómo se relacionan las características familiares, en cuanto a cohesión y adaptabilidad, con las conductas de riesgo en adolescentes.

Los trabajos propuestos serían pertinentes en cuanto a que entre más información actual y fidedigna se tenga referente a la familia mexicana y los adolescentes, se podrá actuar de manera efectiva y veraz en cuanto a prevención y tratamiento de manifestaciones conductuales que dañan desde el individuo hasta la sociedad.

REFERENCIAS

- Ψ Aberastury, A. (1959). El mundo del adolescente. *Revista Uruguaya de Psicoanálisis*, 3, 3.
- Ψ Aberastury, A. y Knobel, M. (2007). *La adolescencia normal. Un enfoque psicoanalítico*. México: Paidós.
- Ψ Adler, A. (1970). *El sentido de la vida*. Barcelona: Miracle.
- Ψ Alexander, F. y Staub, H. (1961). *El delincuente y sus jueces desde el punto de vista psicoanalítico*. España: Biblioteca Nueva.
- Ψ Alexander, J.F. (1988). Phases of family therapy process: A framework for clinicians and researchers. En Wynne, L.C. (1988) (Ed.) *The state of the art in family therapy research*. New York: Family Process Press.
- Ψ Altavilla, E. (1973). *La dinámica del delito*. Buenos Aires: Temis-Depalma.
- Ψ Andrade, P.P. (1998). *El ambiente familiar del adolescente*. Tesis de Doctorado. México: Facultad de Psicología. UNAM.
- Ψ Andrade, P. P., Betancourt, O. y Contreras, S. S. (2002). El ambiente familiar de menores infractores. *La Psicología Social en México*, 9, 312-316.
- Ψ Anthony, J. (1969). The reaction of adults to adolescents and their behavior. En Caplan, G. y Lebovici, S. (Ed.). *Psychiatric approaches to adolescence*. Amsterdam: Excerpta Medica Foundation.
- Ψ Aramoni, A. (2008). *Psicoanálisis de la dinámica de un pueblo. México, Tierra de Hombres*. México: DEMAC.
- Ψ Baratta, A. (2004). *Criminología crítica y crítica al derecho penal. Introducción a la sociología jurídico-penal*. México: Siglo XXI Editores.

- Ψ Bartolo, S. F. (2002). *Conducta antisocial y su relación con el ambiente familiar en adolescentes*. Tesis de Maestría. México: Facultad de Medicina. UNAM
- Ψ Berenstein, I. (1997). *El sujeto y el otro: de la ausencia a la presencia*. Buenos Aires: Paidós.
- Ψ Boszormenyi-Nagy, I. y Spark, G. (1973). *Invisible Loyalties*. Nueva York: Harper & Row.
- Ψ Botella, L. y Vilaregut, A. *La perspectiva sistémica en terapia familiar: conceptos básicos, investigación y evolución*. Extraído el 18 de Julio de 2012 desde <http://es.scribd.com/doc/2291653/terapia-familiar-perspectiva-sistematica>
- Ψ Braverman, R. (1986). *Tipología familiar relacionada con aspectos psico-socio-pedagógicos*. Tesis de Doctorado. México: Facultad de Psicología. UNAM
- Ψ Bùhler, Ch. (1950). *La vida psíquica del adolescente*. Buenos Aires: Espasa Calpe
- Ψ Camargo y Marín, C. (1931). *El psicoanálisis en la doctrina y en la práctica judicial*. Madrid: Aguilar.
- Ψ Canales, O. (2002). *Formato APA-Quinta Edición*. Extraído el 15 de Febrero de 2007 desde http://www.uninorte.edu.co/observatorio/documentos/Apa_Edicion5.pdf
- Ψ Castro, S.M. y Maya, M. (1982). Estudio sobre el uso de drogas en una población de estudiantes universitarios. *Reporte interno, División de Investigaciones Epidemiológicas y Sociales*. México: Instituto Mexicano de Psiquiatría.
- Ψ Chisholm, R. (1986). *Brentano and Intrinsic Value*. USA: Cambridge University Press.

- Ψ Coxon, A. (2005). *Integrando datos cuantitativos y cualitativos: ¿qué necesita el usuario?*. Extraído el 30 de Noviembre de 2009 desde <http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/viewArticle/463/990>
- Ψ Cueli, J., Reidl, L. Martí, C., Lartigue, T. y Michaca, P. (1990). *Teorías de la personalidad*. México: Trillas
- Ψ De Vincentiis, G. y Semerari, Al. (1968). *Psicopatologia e norma giuridica*. Roma: Pem
- Ψ Diamond, G.S., Serrano, A.C., Dickey, M. y Sonis, W.A. (1995). Current status of family-based outcome and process research. *Journal of the American Academy of Child & Adolescent Psychiatry*, 35, 6-16.
- Ψ Díaz-Guerrero, R. (1994). *La psicología del mexicano*. México: Trillas.
- Ψ Erikson, E. (1956). El problema de la identidad del ego. *Journal of American Psychoanalytical Association*, 4, 56-121.
- Ψ Erikson, E. (1963). El problema de la identidad del yo. Identidad y adolescencia. *Revista Uruguaya de Psicoanálisis*, 5, 2-3.
- Ψ Erikson, E. (1970). *Identidad, juventud y crisis*. Buenos Aires: Paidós.
- Ψ Feixas, G. y Miró, M.T. (1993). *Aproximaciones a la psicoterapia: una introducción a los tratamientos psicológicos*. Barcelona: Paidós.
- Ψ Freud, S. (1905). Tres ensayos para una teoría sexual. *Obras completas Vol. 2*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Ψ Freud, S. (1914). Introducción del narcisismo. *Obras completas Tomo XIV*. Buenos Aires: Arromortu.

- Ψ Freud, S. (1920). Más allá del principio del placer. *Obras completas Vol. 3*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Ψ Freud, S. (1921). Psicología de las masas y análisis del yo. *Obras Completas Tomo XVIII*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Ψ Freud, S. (1929). El malestar en la cultura. *Obras completas Tomo XXI*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Ψ Freud, S. (1948). El delincuente por sentimiento de culpabilidad. *Obras Completas*. España: Biblioteca Nueva.
- Ψ Freud, S. (1948). Metapsicología. *Obras Completas Tomo I*. España: Nueva Madrid.
- Ψ Freud, A. (1958). Adolescence. *Psychoanalytic Study of the Child*. 13, 255-278.
- Ψ Frías, A. M., Sotomayor, P. M., Varela, C. C., Zaragoza, O. F., Banda, C. A., García, S. A. (2000). Predictores de la delincuencia juvenil. *La Psicología Social en México*, 8, 486-492.
- Ψ Frías, A. M., López, E. A., Díaz, M. S. y Castell, R. I. (2002). Delincuencia juvenil un estudio con menores infractores. *La Psicología Social en México*, 9, 317-323.
- Ψ García, B. A. (2002). *La influencia de la familia y el nivel de depresión hacia el consumo de drogas en los adolescentes de la Ciudad de México*. Tesis de Licenciatura. México: Facultad de Psicología. UNAM
- Ψ Garret, H. (1975). *Las grandes realizaciones en psicología experimental*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ψ Goffman, E. (1972). *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Argentina: Amorrortu Editores.

- Ψ González, F. (1965). *El mexicano. Psicología de su destructividad*. México: Pax México.
- Ψ Gordon, T. (1977). *Padres eficaz y técnicamente preparados*. México: Diana.
- Ψ Gray, M.R. y Steinberg, L. (1999). Unpacking Authorative Parenting: Reassessing a Multidimensional Construct. *Journal of Marriage and the Family*, 61, 574-587.
- Ψ Henggeler, S.W. y Borduin, C.M. (1990). *Family therapy and beyond: A multisystemic approach to treating the behavior problems of children and adolescents*. USA: Brooks/Cole
- Ψ Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. México McGraw Hill.
- Ψ Huertas-Díaz, O. (2010). Anomia, normalidad y función del crimen desde la perspectiva de Robert Merton y su incidencia en la criminología. *Revista criminológica*, 52, 374-375
- Ψ Jaimes, C. (2007). *Estadísticas, la Evolución del Consumo de Drogas en Estudiantes del Distrito Federal*. Extraído el 6 de Abril de 2008 desde <http://www.alcoholinformate.org.mx/estadisticas.cfm?articulo=3>
- Ψ Jaspers, K. (1973). *La filosofía. Breviarios*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Ψ Jessor, R. (1992). Risk behavior in adolescence: a psychosocial framework for understanding an action. En: Lerner, R. y M. Ohannessian, C. M. (1999). *Adolescence: development, diversity, and context. Risk and problem behaviors in adolescents*. USA. New York, N.Y.: Garland Publishing, INC.

- Ψ Jessor, R. (1998). *New perspectives on adolescence risk behavior*. USA: Cambridge University Press.
- Ψ Jiménez de Asúa, L. (1935). *Libertad de amar y derecho a morir: Ensayos de un criminalista sobre eugenesia, eutanasia, endocrinología*. Madrid: Historia Nueva.
- Ψ Juárez, G. F. (1999). *Predictores de la conducta antisocial y su relación con el uso de drogas en una muestra nacional de estudiantes de enseñanza media y media superior*. Tesis de Licenciatura. México: Facultad de Psicología. UNAM.
- Ψ Juárez, G. F., Villatoro, V. J., Fleiz, B. C., Medina-Mora, M., Carreño, G.S., Amador, B. N. y Bermúdez, L. P. (2002). Conducta antisocial, ambiente familiar e interpersonal en estudiantes adolescentes del Distrito Federal. *La Psicología Social en México*, 9, 305-311.
- Ψ Jung, C. (1965). *Tipos Psicológicos*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Ψ Kazdin, A.E. (1987). *Conduct disorder in childhood and adolescence*. USA: Sage.
- Ψ Kimble, Ch., Hirt, E., Díaz-Loving, R., Hosch, H., Lucker, G.W. y Zárate, M. (2002). *Psicología Social de las Américas*. México: Prentice Hall.
- Ψ Kristeva, J. (2011). *El joven moderno necesita ideales que nadie le propone*. Extraído el 11 de Julio de 2012 desde <http://www.lanacion.com.ar/1420668-julia-kristeva-el-joven-moderno-necesita-ideales-que-nadie-le-propone>
- Ψ Lamborn, S. D. , Mounts, N.S., Steinberg, L., Dornbusch, S., M., (1991). Patterns of competence and adjustment among adolescents from authoritative, authoritarian, indulgent and neglectful families. *Child Development*, 62, 1049-1065.
- Ψ Lerner, R. M. y Ohannessian, C. M. (1999). *Adolescence: development, diversity and context*. USA: Garland Publishing, INC.

- Ψ Liddle, H.A. y Dakof, G. (1994). Family-based treatment for adolescent drug abuse: State of the science. En Rahdert, E. (1994) (Ed.). *Adolescent drug abuse: Assessment and treatment*. USA: National Institute of Drug Abuse.
- Ψ López, Y. (1998). *La familia una construcción simbólica: de la naturaleza a la cultura*. Extraído el 17 de Julio de 2012 desde <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/affectiosocietatis/article/viewFile/5432/4785>
- Ψ Marcuse, H. (1968). *Marcuse polémico*. Buenos Aires: Jorge Álvarez
- Ψ McDermott, D. (1984). The relationship of parental drug use and parents' attitude concerning adolescent drug use to adolescent drug use. *Adolescence*, 19, 89-97
- Ψ Minuchin, S. (1969). Adolescence: Society's Response and Responsibility. *Adolescence*, 16, 455-476.
- Ψ Minuchin, S. (1990). *Familias y terapia familiar*. Barcelona: Gedisa.
- Ψ Mira y López, E. (1961). *Manual de Psicología Jurídica*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Ψ Muñoz, M., Pinto, M., Callata, C., Napa, D. y Perales, C. (2005). Ideación suicida y cohesión familiar en estudiantes preuniversitarios entre 15 y 24 años. *Revista Perú Medicina Experimental Salud Pública*, 4, 8.
- Ψ Muñoz-Rivas, M. y Graña, L. J. (2001). Factores familiares de riesgo y de protección para el consumo de drogas en adolescentes. *Psicothema*, 13, 87-94.
- Ψ Ojeda, V. I. (2003). *Ambiente familiar y bienestar subjetivo en usuarios de drogas*. Tesis de Licenciatura. México: Facultad de Psicología. UNAM.
- Ψ Olson, D.H., Ruseel, C.S. y Sprenkle, D.H. (1983). Circumplex Model of Marital and Family Systems: VI. Theoretical Update. *Family process*, 22, 69-83.

- Ψ Palacios, J. (2005). *Estilos parentales y conductas de riesgo en adolescentes*. Tesis (Inédita). México: UNAM.
- Ψ Parsons, B.V. y Alexander, J.F. (1973). Short-term family interventions: a therapy outcome studies. *Journal of Consulting and clinical Psychology*, 41, 195-201
- Ψ Patterson, G.R. (1982). *Coercive family process*. USA: Castalia.
- Ψ Pinto, F., Livia, J., Zegarra, V., Ortiz, M., Camacho, O. e Isidoro, J. (2004). Trastornos de conducta y funcionamiento familiar en adolescentes. *Revista Científica Umbrales de Investigación en Psicología de la Universidad Nacional Federico Villarreal*, 1, 55-65.
- Ψ Pittman, F.S. (1990). *Momentos decisivos*. Buenos Aires: Paidós.
- Ψ Ramírez, R. y De Andrade, D. (2005). La familia y los factores de riesgo relacionados con el consumo de alcohol y tabaco en los niños y adolescentes. *Revista Latinoamericana Enfermagem*, 13, 6.
- Ψ Ramírez, S. (2002). *El mexicano. Psicología de sus motivaciones*. México: Grijalbo.
- Ψ Ramos, S. (1965). *El perfil del hombre y la cultura en México*. México: Austral.
- Ψ Reik, T. (1942). *Psicoanálisis del crimen*. Buenos Aires: Editorial Hormé.
- Ψ Reik, T. (1967). *El impulso a confesar*. Italia: Fetrinelli.
- Ψ Rivera, G. E., Villatoro, V. J., Fleiz, B. C., Medina-Mora, I.M. y Jiménez, T.A. (1995). Percepción de las características de los padres y su relación con el consumo de drogas. *Revista de Psicología Social y Personalidad*, 2, 149-158.
- Ψ Rodríguez, L. (1991). *Criminología*. México: Porrúa.

- Ψ Rojas, M. C. (2007). Pensar la/s familia/s hoy: estar solo con otro. *Psicoanálisis e Intersubjetividad No. 2*. Extraído el 16 de Agosto de 2011 desde <http://www.intersubjetividad.com.ar/website/articulop.asp?id=172&idioma=&idd=2>
- Ψ Ruiz, M. (1949). Conferencias. *Revista Penal e Penitenciare*, 10, 55.
- Ψ Saldaña, Q. (1935). *La nueva criminología*. Madrid: Aguilar.
- Ψ Saltijeral, M. M., González-Forteza, C. y Carreño, G. S. (2002). Predictores del uso de sustancias adictivas en estudiantes de dos secundarias del centro histórico. *La Psicología Social en México*, 9, 419-426
- Ψ Satir, V. (2002). *Nuevas relaciones humanas en el núcleo familiar*. México: Pax México.
- Ψ Sherif, M y Sherif, C. (Comps.). (1965). *Problems of youth: transition to adulthood in a changing world*. Chicago: Aldline Publishing Co.
- Ψ Simonet, S. (2008). *Reflexiones acerca de la vincularidad*. Extraído el 16 de Julio de 2012 desde <http://psiconsultas.net/blog/wp-content/uploads/2008/09/reflexiones-a-cerca-de-la-vincularidad.pdf>
- Ψ Skinner, B. (1964). *Ciencia y conducta humana*. Barcelona: Fontanella.
- Ψ Small, S. A. y Luster, T. (1994). Adolescent sexual activity: an ecological, risk-factor approach. *Journal of Marriage and the Family*. 56, 181-192.
- Ψ Stone, L. y Church, J. (1959). *Niñez y adolescencia*. Buenos Aires: Hormé.
- Ψ Strauss, L. (1982). La familia. *Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia*. Barcelona: Cuadernos Anagrama.
- Ψ Sullivan, H. (1964). *La esquizofrenia como un proceso humano*. México: Herrero.

- Ψ Supo, J. (2011). *t de Student: prueba para muestras independientes*. Extraído el 21 de Julio de 2012 desde <http://bioestadistico.com/t-de-student-prueba-para-muestras-independientes>
- Ψ Tallaferro, A. (1999). *Curso básico de psicoanálisis*. México: Paidós.
- Ψ Tchukran, S. (2011). *Familia, educación y sociedad: Una perspectiva Psicoanalítica*. Extraído el 24 de Noviembre de 2011 desde: <http://www.cursospsi.com.ar/?aux=noticia&id=12&pag=7>
- Ψ This, B. (1981). *El padre, acto de nacimiento*. Barcelona: Paidós.
- Ψ Vela, A. (2007). *Historia del método científico moderno*. Extraído el 13 de Septiembre de 2009 desde <http://monografias.com/trabajos55/historia-del-metodo-cientifico/historia-del-metodo-cientifico2.shtml>
- Ψ Villatoro, J., Medina-Mora, M. E., Rojano, C., Fleiz, C., Villa, G., Jasso, A., Alcántar, M. I., Bermúdez, P., Castro, P. y Blanco, J. (2001). *Consumo de Drogas Alcohol y Tabaco en Estudiantes del Distrito Federal: medición otoño 2000*. México: SEP.
- Ψ Von Bertalanffy, L. (1954). *General systems theory*. New York: George Brazillier.
- Ψ Watzlawick, P., Beavin, J. y Jackson, D. (1967). *Pragmatics of human communication*. New York: Norton.
- Ψ Wiener, N. (1948). *Cybernetics*. New York: Wiley.
- Ψ Yildiz, I. (2010). *Perspectivas psicoanalíticas de pareja y familia*. Extraído el 16 de Julio de 2012 desde http://www.psicoanalistaiyildiz.com/index.php?option=com_content&view=article&id=31:perspectivas-psicoanaliticas-de-pareja-y-de-familia&catid=5:libros&Itemid=18
- Ψ Zaffaroni, E. R. (1988). *Criminología: aproximación desde un margen*. Bogotá: Terris.

ANEXOS

A. ESCALA EVOLUTIVA DE PERCEPCION FAMILIAR: REGLAS Y APOYO (EPPFRA)

**ESCALA EVOLUTIVA DE PERCEPCION FAMILIAR: REGLAS Y APOYO
(EPPFRA)**

HOJA DE RESPUESTAS

SECCION I: DATOS SOCIODEMOGRAFICOS

Instrucciones:

Coloque en el paréntesis el número correspondiente

NOMBRE: _____ EDAD: _____

ESCUELA: _____

AÑO: _____

TURNO:

Matutino (1)

Vespertino (2)

Mixto (3)

RELIGION:

Católica (1)

Judía (2)

Cristiana (3)

Otra (4)

¿Cuál? _____

ESTADO CIVIL:

Soltero (1) Casado (2) Divorciado (3) Viudo (4) Unión Libre (5)

PROMEDIO ACTUAL:

(6) (7) (8) (9) (10)

HABITA CON:

Solo (1) Esposo (2) Padres (3) Otros Familiares (4) Amistades (5)

INGRESO MENSUAL:

Individual: \$ _____ Familiar \$ _____

INDIQUE EL NIVEL MAXIMO DE ESTUDIO DE SUS PADRES:

Sin estudios (1) Secundaria completa (5) Profesional incompleta (9)

Primaria completa (2) Preparatoria incompleta (6) **Padre:** ()

Primaria incompleta (3) Preparatoria Completa (7) **Madre:** ()

Secundaria incompleta (4) Profesional completa (8)

ECONOMICAMENTE DEPENDIENTE

Totalmente de su familia (1) Parcialmente (2) No dependo (3)

APORTA AL GASTO FAMILIAR

No (1) Si (2) Cuanto: _____

SECCION II

INSTRUCCIONES: Conteste las siguientes preguntas en ambas columnas del paréntesis, en la primera diga cómo percibe a su familia (familia real) y en la segunda columna como le gustaría que esta fuera (familia ideal).

Realice la primera columna y al terminarla conteste la segunda, para lo anterior utilice la siguiente escala.

CASI NUNCA (1)	DE VEZ EN CUANDO (2)	ALGUNAS VECES (3)	FRECUENTEMENTE (4)	CASI SIEMPRE (5)
----------------	----------------------	-------------------	--------------------	------------------

REAL

IDEAL

1.- ()

1.- ()

2.- ()

2.- ()

3.- ()

3.- ()

4.- ()

4.- ()

5.- ()

5.- ()

6.- ()

6.- ()

7.- ()

7.- ()

8.- ()

8.- ()

9.- ()

9.- ()

10.- ()

10.- ()

11.- ()

11.- ()

12.- ()

12.- ()

13.- ()

13.- ()

- 14.- ()
- 15.- ()
- 16.- ()
- 17.- ()
- 18.- ()
- 19.- ()
- 20.- ()
- 21.- ()
- 22.- ()
- 23.- ()
- 24.- ()
- 25.- ()
- 26.- ()
- 27.- ()

- 14.- ()
- 15.- ()
- 16.- ()
- 17.- ()
- 18.- ()
- 19.- ()
- 20.- ()
- 21.- ()
- 22.- ()
- 23.- ()
- 24.- ()
- 25.- ()
- 26.- ()
- 27.- ()

ESCALA EVOLUTIVA DE PERCEPCION FAMILIAR: REGLAS Y APOYO

(EEPFRA)

HOJA DE PREGUNTAS

1. Los miembros de familia se apoyan unos a otros en momentos difíciles
2. En nuestra familia a cada quien le es fácil expresar su opinión
3. Es más fácil discutir problemas con gente de fuera de la familia que con los miembros de la misma familia
4. Cada miembro de la propia familia aporta algo en las decisiones familiares importantes
5. Nuestra familia acostumbra reunirse en el mismo cuarto
6. Los niños tienen voz y voto en cuanto a su propia disciplina
7. Nuestra familia acostumbra hacer actividades en conjunto
8. Los miembros de la familia discuten problemas y se sienten bien acerca de las soluciones
9. Los miembros de la familia conocen respectivamente a los amigos más íntimos de los otros miembros de la familia
10. Es difícil saber cuáles son las reglas que se siguen en nuestra familia
11. Los miembros de la familia consultan a los miembros sobre las decisiones que tienen que tomar
12. Los miembros de la familia dicen lo que quieren
13. Cuando pensamos en hacer actividades como familia tenemos dificultades
14. Cuando hay que resolver problemas aceptamos las sugerencias de los niños
15. Los miembros de la familia se sienten muy cercanos unos a otros

16. La disciplina es razonable y justa en nuestra familia
17. Los miembros de la familia se sienten muy cercanos unos a otros
18. Nuestra familia intenta nuevas maneras de enfrentarse a los problemas
19. Los miembros de la familia aceptan lo que la familia decide hacer
20. En nuestra familia, todos compartimos responsabilidades
21. Los miembros de la familia acostumbran compartir su tiempo libre con los demás miembros de la familia
22. Los miembros de la familia se evitan unos a otros cuando están en casa
23. Cuando surgen problemas toda la familia se compromete a resolverlos
24. Aprobamos a los amigos de cada quien
25. Los miembros de la familia temen expresar sus pensamientos, decir lo que piensan
26. En la familia se forman alianzas en vez de actuar como familia total
27. Los miembros de la familia comparten intereses y pensamientos unos con otros

B. CUESTIONARIO A-D

Nombre: _____ Grupo: _____

Conteste SI o NO a las frases siguientes

1. Alborotar o silbar en una reunión, lugar público o de trabajo..... SÍ NO
2. Salir sin permiso (del trabajo, de casa o del colegio)SÍ NO
3. Entrar en un sitio prohibido (jardín privado, casa vacía).....SÍ NO
4. Ensuciar las calles/aceras, rompiendo botellas o volcando cubos de basura.....SÍ NO
5. Decir “groserías” o palabras fuertes.....SÍ NO
6. Molestar o engañar a personas desconocidas.....SÍ NO
7. Llegar tarde al trabajo, colegio o reunión.....SÍ NO
8. Hacer trampas (en examen, competencia importante, información de resultados)...SÍ NO
9. Tirar basura al suelo (cuando hay cerca una papelera o cubo).....SÍ NO
10. Hacer *grafittis* o pintas en lugares prohibidos (pared, banco, mesa, etc.).....SÍ NO
11. Tomar frutas de un jardín o huerto que pertenece a otra persona.....SÍ NO
12. Romper o tirar al suelo cosas que son de otra persona.....SÍ NO
13. Gastar bromas pesadas a la gente, como empujarlas dentro de un charco o quitarles la silla cuando van a sentarse.....SÍ NO
14. Llegar a propósito, más tarde de lo permitido (a casa, trabajo, obligación)SÍ NO
15. Arrancar o pisotear flores o plantas de un parque o jardín.....SÍ NO
16. Llamar a la puerta de alguien y salir corriendo.....SÍ NO
17. Comer, cuando está prohibido, en el trabajo, clase, cine, etc.SÍ NO
18. Contestar mal a un superior o autoridad (trabajo, clase o calle)SÍ NO

19. Negarse a hacer las tareas encomendadas (trabajo, clase o casa)SÍ NO
20. Pelearse con otros (con golpes, insultos o palabras ofensivas)SÍ NO
- * * *
21. Pertenecer a una pandilla que arma líos, se mete en peleas o crea disturbios.....SÍ NO
22. Tomar el coche o la moto de un desconocido para dar un paseo, con la única
intención de divertirse.....SÍ NO
23. Forzar la entrada de un almacén, garaje, bodega o tienda de abarrotes.....SÍ NO
24. Entrar en una tienda que está cerrada, robando o sin robar algo.....SÍ NO
25. Robar cosas de los coches.....SÍ NO
26. Llevar algún arma (cuchillo o navaja) por si es necesaria en una pelea.....SÍ NO
27. Planear de antemano entrar en una casa, apartamento, etc., para robar cosas de valor
(y hacerlo si se puede)SÍ NO
28. Tomar la bicicleta de un desconocido y quedarse con ella.....SÍ NO
29. Forcejear o pelear para escapar de un policía.....SÍ NO
30. Robar cosas de un lugar público (trabajo, colegio) por valor
de más de 100 pesos.....SÍ NO
31. Robar cosas de almacenes, supermercados o tiendas de
autoservicio, estando abiertos.....SÍ NO
32. Entrar en una casa, apartamento, etc., y robar algo (sin haberlo planeado antes).....SÍ NO
33. Robar materiales o herramientas a gente que está trabajando.....SÍ NO
34. Gastar frecuentemente en el juego más dinero del que se puede.....SÍ NO
35. Robar cosas o dinero de las máquinas tragamonedas, teléfono público, etc.....SÍ NO
36. Robar ropa de un tendedero o cosas de los bolsillos de ropa colgadaSÍ NO
en un perchero.....SÍ NO

37. Conseguir dinero amenazando a personas más débiles.....SÍ NO
38. Tomar drogas.....SÍ NO
39. Destrozar o dañar cosas en lugares públicos.....SÍ NO
40. Entrar en un club prohibido o comprar bebidas prohibidas.....SÍ NO